



**“APUESTAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA INTEGRACION DE NUEVAS  
ALTERNATIVAS APLICABLES EN EL TRABAJO CON COMUNIDAD, FAMILIA  
Y MUJER”**

**LUIS GABRIEL OSPINO  
LADY NATHALIA SILVA LOPEZ**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2009**

**“APUESTAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA INTEGRACION DE NUEVAS  
ALTERNATIVAS APLICABLES EN EL TRABAJO CON COMUNIDAD, FAMILIA  
Y MUJER”**

**LUIS GABRIEL OSPINO  
LADY NATALIA SILVA LOPEZ**

**Requisito final presentado para optar por El titulo de TRABAJADOR(A)  
SOCIAL**

**Directora:  
CLAUDIA JIMENA SIERRA  
Trabajadora social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2009**

## DEDICATORIA

He logrado el éxito por culminar una etapa más de mi vida quiero compartir  
este sentimiento con los seres que más aprecio;

A mi papi Marco y a mi mami Eliza, por su amor incondicional, porque han  
sido apoyo, sacrificio sin límite, dedicación y porque han vivido conmigo cada  
momento de angustia o de alegría cuando daba un paso más en la  
culminación de mi proyecto;

A mi hermano Marco Andrés porque me ha regalado la oportunidad de verlo  
crecer y ser partícipe de sus logros, así como lo es hoy protagonista de mi  
triunfo;

A Carlos Andrés por ser mi compañero en todo el proceso por valorarme,  
quererme y respetarme;

A mis amigos y amigas por los momentos compartidos;

A todos ellos adeudo este triunfo, que al mirar atrás me doy cuenta que no es  
solo mío;

Y a todo aquel que ha dejado huella en mi alegre y corta vida.

LADY NATHALIA SILVA LOPEZ

## AGRADECIMIENTOS

A mis Padres, a mi hermano y a mi compañero que me brindaron su apoyo incondicional para alcanzar las metas propuestas.

A todos los miembros de la Escuela de Trabajo Social por los conocimientos y enseñanzas entregadas durante la formación académica.

A Gabo por haber confiado en mí para afrontar este proceso.

A la profesora Claudia Jimena Sierra quien me brindo apoyo y constante orientación para el desarrollo del trabajo.

A Aldeas Infantiles SOS por facilitarnos desarrollar la Experiencia Profesional y a su grupo de Colaboradores.

LADY NATHALIA SILVA LOPEZ

## DEDICATORIA

*... Dedicado al pueblo trabajador.*

*A mis padres Teresa y Enulfo por la paciencia, el amor, el cariño y el apoyo que me han brindado siempre, por creer y por haber hecho de mí el ser humano que soy ahora;*

*A mi hermano Walter, por ser compañero incondicional de toda la vida, por el apoyo, la preocupación y el interés en todo este proceso;*

*Al frente Topolino que me acompañó para llegar a esta meta;*

*A todos aquellos que hicieron posible alcanzar esta meta.*

*En memoria de mi hermano Leonardo.*

*En memoria del compañero Jaime Acevedo, “porque el que murió peleando Vive en cada Compañero...”*

**LUIS GABRIEL OSPINO PINTO**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A mis padres y a mi hermano, por ayudarme a alcanzar esta meta.  
A mis amigos, Willi, Mely, Magui, Andre, Lina, Oswaldo y al Frente Topolino. Por las experiencias compartidas y por el apoyo.  
A los “Compas” y a las “Compas” por lo vivido, lo aprendido y lo compartido.*

*A Mónica, por la paciencia, la compañía, por su cariño, por su amor, el apoyo, por las alegrías, su incondicionalidad y su lealtad.*

*A Leidy por su Amor y su ternura, por la incondicionalidad, por haber estado en los momentos difíciles, por cuidar de mi vida y defenderla, por los todos los momentos alegres, por su transparencia y lealtad, por haber formado parte importante del alcance de esta meta,  
“Por estar siempre a mi lado”.*

*A Vicky por la energía, la preocupación, el cariño, la alegría y por su comprensión, porque estas a mi lado, siendo mi compañía y mi pareja en este nuevo camino por recorrer.*

*A Nata por haber hecho posible el trabajar juntos, por su profesionalismo, por sus aportes, por confiar y culminar este proceso.*

*A la Profesora Claudia Sierra, por la paciencia, la comprensión, su disposición, su entrega, para acompañar nuestro proceso de formación.*

*A la institución, al equipo y a las madres comunitarias por habernos permitido compartir y aprender de sus experiencias.*

**LUIS GABRIEL OSPINO PINTO**

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. MARCO REFERENCIAL	4
1.1 DESARROLLO HUMANO	4
1.1.1 Enfoque de derechos humanos	8
1.2 CONSTRUCTIVISMO	15
1.3 PEDAGOGÍA SOCIAL.	19
1.4 TEORÍA DE SISTEMAS	22
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECIFICO EN EL CUAL SE INSERTA LA EXPERIENCIA	30
2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL	30
2.2 CONTEXTO NACIONAL	39
2.2.1 Marco Constitucional.	39
2.2.2 Legislación.	42
3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	41
3.1 DESARROLLO HISTORICO DE ALDEAS INFANTILES SOS	49
3.2 PLATAFORMA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	51
3.2.1 Visión	51
3.2.2 Misión	52
3.2.3 Valores.	53
3.2.4 Políticas de Calidad	55
3.2.5 Objetivos de Calidad	55
3.3 PROGRAMAS ALDEAS INFANTILES SOS	55
3.4 PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO	56
3.4.1 Objetivo y Acciones del Programa de Fortalecimiento Familiar	59

3.5 CENTRO SOCIAL EL REPOSO. FLORIDABLANCA, SANTANDER	60
3.5.1 Las Personas en el Contexto local.	62
3.5.2 Líneas de Acción.	64
3.5.3 Recursos Físicos.	67
3.5.4 Instituciones que trabajan dentro de la Comunidad.	68
3.5.5 ORGANIGRAMA	69
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	70
4.1 ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN ALDEAS INFANTILES SOS	71
4.2.1 Componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer.	72
4.2.1.1 Interpretación Diagnóstica	74
4.2.2 Componente Desarrollo Comunitario.	77
4.2.2.1 Interpretación Diagnóstica	86
4.3 PLANEACIÓN	89
4.3.1 Programa de fortalecimiento del componente desarrollo familiar y empoderamiento de la mujer	89
4.3.2 Programa de fortalecimiento de los procesos comunitarios centro social el reposo	101
4.4 ANÁLISIS Y EJECUCIÓN DEL PROCESO	111
4.4.1 Ejecución por objetivos del programa de desarrollo comunitario	138
5. EVALUACION	146
6. PROPUESTA DE INTERVENCION	165
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	180
ANEXOS	184
BIBLIOGRAFIA	175

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Objetivos el Milenio	36
Cuadro 2. Desarrollo Histórico Aldeas Infantiles SOS Colombia.	49
Cuadro 3. Numero de Niños y de Familias Centro Social el Reposo.	61
Cuadro 4. Líneas de Acción	66
Cuadro 5. Balance de Fuerzas Componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer.	75
Cuadro 6. Plan De Formación Componente Desarrollo Familiar Y Empoderamiento De La Mujer	115

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Mapa Aldeas Infantiles SOS Colombia	46
Figura 2. Organigrama	69
Figura 3. Componente Desarrollo Comunitario	79
Figura 4. Organigrama Comité De Gestión	81
Figura 5. Organigrama Equipo Coordinador Redposo	83
Figura 6. Organigrama Redposo	84
Figura 7. Árbol de Problemas	146

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Asistencias a Sesiones Formativas	185
ANEXO B. Acta No 24	186
ANEXO C. Oficio invitación Jornada Servicios Sociales Básicos	188
ANEXO D. Invitación a las Mujeres, Familias y Comunidad	189
ANEXO E. Instituciones Participantes Jornada Servicios Sociales Básicos	190
ANEXO F. Oficio ECAM	191
ANEXO G. Cursos	192
ANEXO H. Formato de Inscripción	193
ANEXO I. Deberes y Derechos	194
ANEXO J. Primer Curso de Emprendimiento Empresarial	195

## RESUMEN

**TITULO: APUESTAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA INTEGRACION DE NUEVAS ALTERNATIVAS APLICABLES EN EL TRABAJO CON COMUNIDAD, FAMILIA Y MUJER\*.**

**AUTORES:** LUIS GABRIEL OSPINO, LADY NATHALIA SILVA LOPEZ\*\*.

**PALABRAS CLAVES:** Familia, Redes, Comunidad, mujer, infancia, desarrollo

### DESCRIPCION

Se toma como base un enfoque Constructivista y de Pedagógico Social, donde los seres humanos son construidos socialmente desde la relación y la interacción con los otros seres humanos y el medio que los rodea.

La experiencia está dada desde la prevención del abandono infantil, vinculando varias dimensiones sociales como la familia, la mujer, los niños y las niñas, la comunidad, las instituciones y el Estado, para generar factores protectores a través de la inclusión y el diseño de proyectos sociales comunitarios dados desde una ONG, que permitan ampliar el rango de oportunidades que los seres humanos deben tener para alcanzar su desarrollo.

La población objeto de abordaje se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, donde se trata de brindarles herramientas que permitan enfrentar su situación de marginalidad con nuevas estrategias que faciliten su desarrollo personal y familiar, haciendo reconocimiento de sus derechos y propiciando formas de organización comunitaria, que promuevan la transformación de las situaciones de dificultad de manera colectiva.

Para la aplicación y el desarrollo de estos propósitos es necesario un trabajo desde múltiples dimensiones que incluya no solo a la comunidad si no que también integre a la institución, el equipo de profesionales, desde donde se llevan a cabo los planes, los programas y los proyectos, en el continuo aprender y desaprender, innovando continuamente para encontrar los mejores modelos, técnicas y metodologías de abordajes, permitiendo adaptarse a las complejidades y al dinamismo de los contextos.

---

\* Proyecto de Grado

\*\* Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Directora. Claudia Jimena Sierra.

## ABSTRACT

**TITLE: BETS FOR THE CONSTRUCTION AND INTEGRATION OF NEW ALTERNATIVES FOR WORKING WITH THE COMMUNITY, FAMILY AND WOMEN\*.**

**AUTORES: LUIS GABRIEL OSPINO, LADY NATHALIA SILVA LOPEZ\*\*.**

**KEYWORDS:** Family, Networks, Community, women, children, development

### DESCRIPTION

It builds on a constructivist approach and Social Teaching, where human beings are socially constructed from the relationship and interaction with other human beings and the environment around them.

The experience is given through the prevention of child abandonment, linking various social dimensions such as family, women, children, community and state institutions, to build protective factors through the inclusion and design Community social projects given from an NGO, that expand the range of opportunities that humans must have to achieve development.

The target population approach is in terms of vulnerability, which is providing tools for overcoming their marginal situation with new strategies to facilitate their personal and family development, with recognition of their rights and promoting forms of community organization, promoting the transformation of distressed situations collectively.

For application and development of these purposes is necessary to work from multiple dimensions, including not only the community if not also integrated into the institution, the team of professionals, from where they carry out the plans, programs and projects, in the continuous learning and unlearning, innovating constantly to find the best models, techniques and methodologies, approaches, allowing to adapt to the complexities and dynamics of the contexts.

---

\* Project of degree.

\*\* School of Social Work, Faculty of Human Sciences, Director. Claudia Jimena Sierra

## INTRODUCCIÓN

El presente documento, corresponde a la compilación escrita del trabajo práctico realizado con las mujeres, familias y la comunidad en general Beneficiaria del Programa de Fortalecimiento Familiar de Aldeas Infantiles SOS, la experiencia contó con el acompañamiento profesional de la Trabajadora Social Claudia Jimena Sierra, docente de cátedra de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander (UIS).

A partir de ello, el presente informe pretende dar a conocer en primer lugar las diversas teorías, enfoques y conceptos que sustentan la práctica de Trabajo Social en el Centro Social el Reposo, de Aldeas Infantiles SOS (Floridablanca), encargado de la parte de prevención de abandono infantil y fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios que contribuyan a la garantía del crecimiento integral de los niños y niñas que pertenecen a los programas que el Centro brinda.

Sumado a ello, se tendrá en cuenta la normatividad y legislación que respalda la labor que el Centro Social el Reposo, ha venido realizando en la jurisdicción del Reposo, en las áreas de Familia, Mujer, Comunidad y esencialmente Niñez, además de una descripción de las diversas labores que se realizan en el mismo.

Para la exposición del Proceso de Intervención desarrollado se da un breve recorrido histórico, sobre Aldeas Infantiles SOS, a nivel mundial hasta llegar al Centro Social El Reposo, lugar donde realizamos nuestra segunda práctica profesional.

La ubicación institucional se logró desde el 1 de abril de 2009 hasta el 6 de agosto de 2009 atravesando procesos valiosos para la intervención profesional, tiempo en el cual hemos explorado, leído y observado detalladamente

documentos, situaciones, y en algunos momentos interviniendo, para de esta manera tener elementos claves para la realización del proceso de diagnóstico que posteriormente fue reflejado en los proyectos formulados, con sus objetivos y justificaciones los cuales apuntan a fortalecer, acompañar, apoyar y reorientar el programa.

Posteriormente, se establece el diagnóstico, el cual fue desarrollado con las mujeres y las familias y la comunidad participante del Centro Social el Reposo, los cuales van a ser base fundamental para la planeación, viéndose ésta materializada en la ejecución, en donde se presenta el análisis del proceso realizado con y para los actores sociales participantes del CSR.

Para los procesos de intervención de los cuales somos responsables es de vital importancia hacer un reconocimiento institucional el cual consta de una exposición sintética de la organización interna de la ONG, su desarrollo y proyección en el Centro Social, teniendo en cuenta que la Visión, Misión, Políticas de Calidad, Valores, Programas, Estrategias, Población Objeto y Población Objetivo y organigrama son pautas para encaminar la práctica y ubicarnos en los proyectos internos que maneja el mismo.

Se presenta el análisis de la evaluación de la práctica, la cual se elaboró igualmente de forma participativa con las mujeres y familias participantes del programa, las personas que hacen parte del área de comunidad, y el equipo de trabajo del CSR. Así como las debidas recomendaciones y conclusiones, lo cual va a retroalimentar tanto a las estudiantes en proceso de formación, a la Escuela de Trabajo Social, como a la institución y dar indicios para la realización de una propuesta.

Llegando a la propuesta de intervención de Trabajo Social, la cual está orientada a profundizar en el fortalecimiento de la institución que permita optimizar los programas y ampliar el impacto de la labor social de Aldeas Infantiles SOS en su

programa de Fortalecimiento Familiar partiendo de dos principios básicos,  
aprender de sus experiencias y enriquecerlas con nuevos conceptos

## 1. MARCO REFERENCIAL

A continuación se hará un breve recorrido por los conceptos y las teorías que hicieron parte de la orientación conceptual del quehacer profesional en Aldeas infantiles Centro Social el Reposo.

### 1.1 DESARROLLO HUMANO<sup>1</sup>

Durante el siglo XX se ha consolidado el sistema de gobiernos democrático y participativo como modelo superior de organización política. Actualmente los conceptos de derechos humanos y de libertad política forman parte en gran medida de la retórica imperante, y sin embargo vivimos en un mundo de notables privaciones, miseria y opresión. La superación de estos problemas constituye una parte fundamental del ejercicio del desarrollo<sup>2</sup>.

Es importante reconocer al mismo tiempo el lugar fundamental que ocupa la libertad individual y la influencia de los factores sociales en el grado de alcance de esta libertad, así debemos concebir la libertad individual como un compromiso social.

El desarrollo humano abordado desde el enfoque de Amartya Sen se apoya en la expansión de la libertad como fin primordial del desarrollo y como su medio principal. El desarrollo consiste en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada<sup>3</sup>. De esta manera el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos, pero las libertades dependen también de otras determinantes, como las

---

<sup>1</sup> CONCEPTO DE DESARROLLO HUMANO.(En Línea) (Fecha de Consulta: 15 de junio de 2009) Disponible en: <http://www.pnud.org.pe/frmCoceptoDH.aspx> .

<sup>2</sup> SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Editorial planeta, S.A 2000. Córcega, Barcelona España. Pág. 16

<sup>3</sup> Ibíd.

instituciones sociales y económicas, así como de los derechos políticos y humanos.<sup>4</sup>

Las oportunidades sociales para recibir por ejemplo educación y asistencia sanitaria, que pueden exigir la intervención del estado, complementan las oportunidades sociales para participar en la economía y en la política que contribuyen a fomentar nuestras propias iniciativas en la superación de nuestras respectivas privaciones, concibiendo al individuo como agente de cambio y no un sujeto pasivo receptor.

El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza, la tiranía, la escases de oportunidades económicas y privaciones sociales sistemáticas que se pueden encontrar en los servicios públicos y la intolerancia de algunos gobiernos opresivos.

Lo que pueden conseguir positivamente los individuos dependen del ejercicio de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas políticas y las posibilidades que brinda la salud, la educación básica y el fomento de iniciativas. Así el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos.<sup>5</sup> A veces la falta de libertades fundamentales está relacionada directamente con la pobreza económica, que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente, para poner remedio a enfermedades tratables, para vestir dignamente o tener una vivienda aceptable. En otros casos la privación de la libertad está estrechamente relacionada con la falta de servicios y atención social.

---

<sup>4</sup> Ibíd. Pág.19

<sup>5</sup> Ibíd. Pág. 9

Desde mediados de los años 80 en el PNUD (**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**) se estudian las estrategias de desarrollo más adecuadas para superar los desequilibrios generados por los programas de ajuste estructural en los países en vías de desarrollo, siguiendo las teorías del economista hindú Amartya Sen, premio Nobel de Economía en 1998.

El énfasis de estos esfuerzos se situaba en plantear el bienestar de los ciudadanos como principal objetivo de las políticas de desarrollo, pero un bienestar no solamente asociado a mayores niveles de ingresos. Desde esta óptica, el incremento de los ingresos económicos pasaba de ser el único objetivo de los procesos de desarrollo a transformarse en un medio para el mismo.

El PNUD ha realizado algunas de las mayores contribuciones al concepto de desarrollo humano al concebir el mismo como “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos y que se traduce en la libertad general que deberían tener los individuos para vivir como les gustaría”.

Utilizando dicha terminología, el Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarias para ser creativos y vivir en paz. Para el PNUD las personas son la verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellas tienen para vivir de acuerdo con sus valores y aspiraciones. Por eso el desarrollo humano significa mucho más que el crecimiento del ingreso nacional per cápita, el cual constituye solamente uno de sus medios para ampliar las opciones de las personas.

En principio, las oportunidades del ser humano pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, las tres más esenciales y comunes a efectos del desarrollo humano, y medidas por el Índice de Desarrollo Humano (IDH), son:

- Una vida longeva y sana, medida por las esperanzas de vida al nacer.

- El conocimiento, medido por la tasa de analfabetismo adulto (con una ponderación de dos tercios) y la tasa de matrícula total combinada de primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio).
- Un nivel de vida decente, medido por el Producto Interior Bruto per cápita.

Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. Pero el desarrollo humano no termina allí; otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de Derechos Humanos.

En términos de evaluación y de diseño de políticas de desarrollo el enfoque de desarrollo humano plantea pistas muy importantes, ya que:

- Propone como objetivo de los procesos de desarrollo la ampliación de las opciones (libertades) que tienen las personas. Así, los objetivos del desarrollo van más allá de lo económico y material (libertades políticas, capacidades sociales, etc.).
- Reclama la importancia de las particularidades locales y culturales para diseñar las estrategias de desarrollo más adecuadas.
- La participación de las personas en la vida pública (diseño y aplicación de políticas públicas) es un factor central de esta forma de entender el desarrollo, pues así se pueden detectar sus demandas y aspiraciones.
- El desarrollo humano exige una articulación de esfuerzos y avances en todos los ámbitos, tiene carácter integral y transdisciplinar. Los instrumentos comprenden aspectos económicos, políticos, sociales e institucionales.
- La acción complementaria de los diferentes sectores sociales es la que promueve mayores avances en el desarrollo humano: económico, social y político. Los múltiples actores del desarrollo deben articular lógicas de acción colaborativa entre ellos.

*“El desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por*

*medio del crecimiento económico con equidad social, la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo que se sustentan en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región”<sup>6</sup>.*

Todo lo anterior involucra el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana en convivencia armónica con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras.

El desarrollo sostenible se centra en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida humana en el ámbito. Se construye a partir del protagonismo real de las personas (familias, niños/as, productores, organizaciones e instituciones locales). Para que el desarrollo sostenible sea una realidad, la comunidad debe fijar sus propios objetivos y metas, tener confianza en la fuerza de la misma comunidad, valorar y afirmar la cultura junto con el conocimiento tradicional propio y las formas autónomas de convivencia.

La cultura individualista de competencia mercantil, la baja autoestima, la dependencia política y económica de las instituciones centrales y agentes externos, falta de confianza en la capacidad de gestión comunitaria, son entre otros los obstáculos para alcanzar el desarrollo local sostenible.

**1.1.1 Enfoque de derechos humanos<sup>7</sup>.** El enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la

---

<sup>6</sup>EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. GALO MUÑOZ ARCE. 15 de enero de 2004. (En Línea) (Fecha de Consulta: 25 de junio de 2009) Disponible en: <http://www.ecoportat.net/content/view/full/25092>

<sup>7</sup> OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Preguntas Frecuentes. Nueva York Y Ginebra, 2006. (En Línea) (Fecha de Consulta: 30 de junio de 2009) Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>

promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo. Desde la perspectiva de los derechos humanos, la caridad por sí sola no es suficiente. En un enfoque de derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Ello contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas, y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar. Aunque no existe una receta universal para el enfoque basado en los derechos humanos, los organismos de las Naciones Unidas han acordado un conjunto de atributos fundamentales.

□□ Cuando se formulen las políticas y los programas de desarrollo, el objetivo principal deberá ser la realización de los derechos humanos.

□□ Un enfoque basado en los derechos humanos identifica a los *titulares de derechos* y aquello a lo que tienen derecho, y a los correspondientes *titulares de deberes* y las obligaciones que les incumben, y procura fortalecer la capacidad de los titulares de derechos para reivindicar éstos y de los titulares de deberes para cumplir sus obligaciones.

□□ *Los principios y las normas* contenidos en los tratados internacionales de derechos humanos deben orientar toda la labor de cooperación y programación del desarrollo en todos los sectores y en todas las fases del proceso de programación.

Hay dos argumentos principales en favor del enfoque basado en los derechos humanos: a) el argumento intrínseco, que reconoce que el enfoque basado en los derechos humanos es lo correcto desde el punto de vista moral o jurídico; y b) el argumento instrumental, que reconoce que un enfoque basado en los derechos humanos conduce a resultados mejores y más sostenibles en materia de desarrollo humano. En la práctica, la razón para aplicar un enfoque basado en los derechos humanos suele ser una mezcla de ambos argumentos.

Entre los principios operacionales que deben observarse en el proceso de programación figuran los siguientes: universalidad e inalienabilidad; indivisibilidad; interdependencia e interrelación; igualdad y no discriminación; participación e inclusión, y rendición de cuentas e imperio de la ley

El valor práctico de un enfoque basado en los derechos humanos para el desarrollo reside en lo siguiente:

1. ¿Los derechos de quién? El enfoque basado en los derechos humanos se centra en la restitución de los derechos de las poblaciones excluidas y marginadas, y de aquellas cuyos derechos corren el riesgo de ser infringidos, basándose en la premisa de que un país no puede avanzar de forma sostenida sin reconocer los principios de derechos humanos (especialmente la universalidad) como principios básicos de gobernanza. La universalidad significa que todas las personas tienen derechos humanos, aunque las limitaciones de recursos obliguen a fijar prioridades. No significa que todos los problemas de todas las personas deban ser abordados de una vez.

2. Un planteamiento holístico. Un programa orientado por el enfoque basado en los derechos humanos adopta una visión holística del entorno, teniendo en cuenta la familia, la comunidad, la sociedad civil y las autoridades locales y nacionales. Tiene presente el marco social, político y legal que determina la relación entre esas instituciones y las exigencias, los deberes y las responsabilidades

resultantes. Un enfoque basado en los derechos humanos suprime los sesgos sectoriales y facilita una respuesta integrada a problemas de desarrollo que tienen múltiples dimensiones.

3. Instrumentos internacionales. Los resultados específicos, el nivel de prestación de servicios y la conducta se derivan de los instrumentos universales de derechos humanos, los convenios y otros objetivos, metas, normas o reglamentos internacionalmente acordados. El enfoque basado en los derechos humanos ayuda a los países a traducir esas metas y normas en resultados nacionales alcanzables en un plazo determinado.

4. Proceso participativo. Las responsabilidades en el logro de esos resultados o niveles se determinan mediante procesos participativos (elaboración de políticas, planificación nacional) y reflejan el consenso entre las personas cuyos derechos son infringidos y las personas que tienen el deber de actuar al respecto.

El enfoque basado en los derechos humanos pretende tanto ayudar en la formulación participativa del necesario marco político y legislativo como velar por que los procesos participativos y democráticos sean institucionalizados a nivel local y nacional (inclusive aumentando la capacidad de las familias, las comunidades y la sociedad civil para participar constructivamente en los escenarios pertinentes).

5. Transparencia y rendición de cuentas. Un enfoque basado en los derechos humanos ayuda a formular políticas, leyes, reglamentos y presupuestos que determinan claramente qué derechos humanos particulares hay que abordar (qué debe hacerse y en qué grado, quién es responsable) y vela por que se disponga de las capacidades necesarias (o de recursos para conseguir las capacidades que faltan). El enfoque contribuye a que el proceso de formulación de políticas sea más transparente y da a la población y las comunidades capacidad de acción para

que los que tienen el deber de actuar rindan cuentas al respecto, asegurando que existan vías de reparación efectivas en caso de violación de derechos.

6. Vigilancia. Un enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos apoya la vigilancia de los compromisos del Estado con la ayuda de las recomendaciones de los órganos creados en virtud de los tratados de derechos humanos, y mediante evaluaciones públicas e independientes de la actuación del Estado.

El concepto de género es otro aspecto a tener en cuenta para el abordaje y el análisis de la realidad el enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. El género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

Los científicos sociales y los especialistas del desarrollo utilizan dos términos distintos para referirse a las diferencias biológicas y a aquellas construidas socialmente, éstos son *sexo* y *género*, respectivamente. Aún cuando ambos se relacionan con las diferencias entre las mujeres y los hombres, las nociones de género y sexo tienen connotaciones distintas.

El sexo se refiere a las características biológicas que entre otras, son comunes a todas las sociedades y culturas. Género, en cambio, se relaciona con los rasgos que han ido moldeándose a lo largo de la historia de las relaciones sociales. Las divergencias biológicas son el origen de las que se producen en materia de género, pero los modos en que se determina el papel que desempeñan las

mujeres y los hombres van más allá de las particularidades físicas y biológicas que distinguen a cada sexo. Las diferencias en materia de género se construyen socialmente y se inculcan sobre la base de la percepción que tienen las distintas sociedades acerca de la diversidad física, los presupuestos de gustos, preferencias y capacidades entre mujeres y hombres. Es decir, mientras las disimilitudes en materia de sexo son inmutables, las de género varían según las culturas y cambian a través del tiempo para responder a las transformaciones de la sociedad.

Las relaciones de género pueden ser definidas como los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre. Ello a la vez determina diversas formas de acceder a los recursos materiales como tierra y crédito, o no materiales como el poder político. Sus implicaciones en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan por ejemplo, en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional, en las instancias ejecutivas, etc.

Durante los últimos años, los gobiernos y los organismos internacionales han subrayado la importancia de dar prioridad a la problemática de género en la planificación de políticas y estrategias de desarrollo. De esta forma, las últimas Conferencias Mundiales han definido objetivos y mecanismos específicos en las áreas de desarrollo sostenible y cooperación internacional y han establecido metas y tácticas para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres en materia de distribución de recursos y acceso a las oportunidades de la vida económica y social. Igualmente, se ha llegado a un consenso acerca del vínculo fundamental existente entre la temática de género y el desarrollo sostenible.

- Persistente y creciente carga de la pobreza sobre la mujer;
- Acceso desigual e inadecuado a la educación y capacitación;

- Acceso desigual e inapropiado a los servicios de sanitarios y afines;
- Violencia contra las mujeres;
- Efectos de los conflictos armados y de otra clase sobre las mujeres;
- Desigualdad en las estructuras políticas y económicas, en todas las formas de actividad productiva y en el acceso a los recursos;
- Disparidad entre mujeres y hombres en el ejercicio del poder y la toma de decisiones en todos los niveles de autoridad;
- Mecanismos insuficientes para promover la superación de la mujer;
- Inadecuada promoción y protección de los derechos humanos de la mujer;
- Estereotipos sobre la mujer y desigualdad en su acceso y participación en todos los sistemas de información, en especial los medios masivos de comunicación;
- Desigualdades en materia de género, en el manejo de los recursos naturales y la protección del medio ambiente;
- Persistente discriminación y violación de los derechos de las niñas.

De igual manera, se planteó la urgencia de que gobiernos y organismos internacionales promuevan la búsqueda y divulgación de información sobre los principales aspectos de interés con relación a la problemática de género, así como la generación y difusión de estadísticas con perspectiva de género para la planificación y evaluación de programas. Dentro de este contexto, se propusieron las siguientes acciones:

- Medir la contribución económica de las mujeres y de los hombres.
- Medir el trabajo no retribuido y en otros tipos de actividades comerciales y no comerciales.
- Crear nuevos métodos para medir el trabajo no retribuido que no se incluye en el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas, como el cuidado de los dependientes y la preparación de alimentos para el consumo del hogar.

Estimar el valor económico de estas actividades para integrarlas en las cuentas accesorias o separadas de las Cuentas Nacionales.

- Generar métodos y clasificaciones internacionales para los estudios sobre la utilización del tiempo en la medición del trabajo no retribuido.
- Medir el desempleo y el subempleo de mujeres y hombres.
- Definir conceptos y métodos para medir la pobreza y el acceso a los recursos.
- Utilizar sistemas de estadísticas con perspectiva de género.
- Generar datos sobre morbilidad y acceso a servicios de salud.
- Ampliar la generación de datos sobre todas las formas de violencia que se ejercen contra la mujer.
- Generar datos sobre mujeres y hombres discapacitados y su acceso a los recursos.

Los planificadores y formuladores de política deberán tener en cuenta los principales aspectos relativos a las funciones asignadas socialmente a las mujeres y a los hombres y a sus distintas necesidades específicas. En efecto, si se desea alcanzar el desarrollo sostenible, las políticas de desarrollo deberán tener presente las disparidades existentes entre hombres y mujeres en el campo del trabajo, la pobreza, la vida familiar, la salud, la educación, el medio ambiente, la vida pública y las instancias de decisión.

## **1.2 CONSTRUCTIVISMO**

*“Nuestro mundo es un mundo humano, producto de la interacción humana con los estímulos naturales y sociales<sup>8</sup>”*

Los constructivistas sostienen que el ser humano en comunidad construye sus saberes o, de manera específica, estructuras conceptuales y metodológicas, en

---

<sup>8</sup>. FLÓREZ OCHOA, Rafael. Pedagogía Del Conocimiento Bogotá: Mcgraw-hill, 2005. Pág. 270

relación con su cultura, como elementos básicos para regular sus relaciones consigo mismo, con la sociedad y con la naturaleza<sup>9</sup> dicho de otra manera más simple los seres humanos en comunidad construyen conceptos, categorías, nociones e ideas sobre el mundo natural y social<sup>10</sup>.

Ochoa sostiene que existen cuatro características de la acción constructiva que son<sup>11</sup>:

- Se apoya en la estructura conceptual de cada sujeto, partiendo de las ideas y de los preconceptos.
- Prevé el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su representación en la estructura mental.
- Confronta las ideas y preconceptos, con nuevos conceptos.
- Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas, con el fin de ampliar su transferencia.

El constructivismo trata de responder cómo se adquiere el conocimiento considerando a éste no en su aceptación estrecha: información, sino también en cuanto a capacidades, habilidades y hábitos; métodos, procedimientos y técnicas y lo que es tan importante como lo anterior: actitudes, valores y convicciones<sup>12</sup>.

Para la teoría constructivista lo importante es el cómo se adquiere el contenido de la enseñanza, también cómo se pasa de un estado de conocimiento inferior a otro de orden superior y más aún cómo se forman las categorías del pensamiento racional<sup>13</sup>.

---

<sup>9</sup> GALLEGO BADILLO, Rómulo. DISCURSO SOBRE EL CONSTRUCTIVISMO. Santafé de Bogotá: Rojas Eberhard Editores, 1993. Pág. 20

<sup>10</sup> *Ibíd.* Pag.21

<sup>11</sup> FLOREZ OCHOA, Rafael. Pedagogía del Conocimiento, op. cit, Pa.274-275,

<sup>12</sup> RAMÓN FERREIRO, Nova Más Allá De La Teoría: El Aprendizaje Cooperativo: El CONSTRUCTIVISMO SOCIAL. Southeastern University

<sup>13</sup> *Ibíd.*

El constructivismo plantea el desarrollo personal con énfasis en la actividad mental constructiva, actividad auto constructiva del sujeto para lo cual insiste en lograr un aprendizaje significativo mediante la creación de situaciones de aprendizaje que le permiten a los sujetos una actividad mental y social, afectiva que favorezca su desarrollo<sup>14</sup>.

En general los aspectos fundamentales del aprendizaje constructivista sostienen que el ser humano construye representaciones de sí mismo, de la sociedad y de la naturaleza en un fenómeno mediado por la comunicación y actuaciones pedagógicas, con miras a generar un cambio o una transformación, ello significa poner los aprendizajes sobre el “tapete” para hacer contrastaciones por lo que, el profesional debe explorar aquello que los sujetos quieren decir o representar, ahora bien como las representaciones se organizan en estructuras conceptuales y metodológicas, la puesta en común develara los acuerdos y las diferencias, por una parte habrá adopciones críticas (asimilaciones) del saber comunitario especializado, lo cual implica reconstruir las representaciones para adecuarlas a las de la comunidad, de alguna manera esa adopción crítica produce transformaciones en las estructuras conceptuales y metodológicas.<sup>15</sup>

La exclusión<sup>16</sup> aparece como efecto del modelo neoliberal de expansión capitalista, de la extensión de las leyes de mercado a todas las esferas de la vida humana. He aquí un importante nudo del que parten las principales dificultades del actual momento histórico: pretender *hacer mercado* con la política, con la educación, con la sexualidad, con la cultura, etc.

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> GALLEGO BADILLO, Discurso Sobre El Constructivismo, *op. cit.*, Pág.173

<sup>16</sup> ORTEGA ESTEBAN, Esteban. *Pedagogía Social, realidades actuales y perspectivas de futuro.* Catedrático de Pedagogía Social Universidad de Salamanca. Pág. 17

Podemos entender la exclusión como una *construcción social* que recubre tres conjuntos de prácticas<sup>17</sup>:

1. Lisa y llanamente, la eliminación del diferente;
2. Encierro y/o deportación;
3. Dotar a *ciertas* poblaciones de un estatus especial, que les permite coexistir en la comunidad pero que les priva de ciertos derechos de participación, en actividades sociales, culturales, económicas.

### ***Algunas premisas filosóficas del paradigma constructivista<sup>18</sup>***

1. La realidad es cognoscible.
2. Todo sujeto es capaz de conocer la realidad en sucesivas aproximaciones.
3. El proceso de conocimiento es activo y se caracteriza por el papel de la conciencia y los sentimientos del sujeto que aprende.
4. Los conocimientos no son innatos, ni están dados a priori, sino que son contruidos por los sujetos. Estos se apropian de ellos mediante la actividad y el lenguaje.
5. El sujeto que aprende no es el único responsable del proceso de construcción de su conocimiento, el ambiente es condición para su desarrollo.

El principal objetivo de la educación es formar un hombre y una mujer capaz de vivir plenamente, disfrutar, crear, trascender el aquí y el ahora. Por lo tanto no es posible educarlo en y para la repetición, se requiere propiciar su actividad y su independencia crítica y creativa. Se necesita desarrollar, sus sentimientos, y valores, su actuación transformadora, así como desarrollar su autonomía personal y social.

---

<sup>17</sup> *Ibíd.* Pág. 5

<sup>18</sup> Ferreiro, R. y M. Calderón. (2005, Quinta Edición) *El ABC del Aprendizaje Cooperativo*. Trillas, México.

En una visión global del proceso y con miras a una educación integral, la enseñanza y el aprendizaje deben ser entendidos como ayuda a un logro de la transformación holística, tanto de las representaciones, las estructuras conceptuales, metodológicas y actitudinales, los lenguajes y las actuaciones, como de los intereses, las motivaciones, la politicidad, la esteticidad, la religiosidad, la sexualidad, el proyecto de vida y todas aquellas cualidades que caracterizan al ser humano. De hecho como se integran esas cualidades, formas de ser y de actuar como totalidad dependerá del saber logrado por la la comunidad de especialistas y la sociedad dentro de la cual se lleve a cabo el proceso educativo.

### **1.3 PEDAGOGÍA SOCIAL.**

Para Arroyo (1985:205) la pedagogía social se ocupa de la teoría y la praxis, del perfeccionamiento del hombre como “ser” social, es decir en todo aquello que se relaciona con su personalidad o conductas sociales, actitudes hábitos y comportamientos, que promueven positivamente los valores sociales de los individuos y la comunidad, entendidos como valores sociales educativos<sup>19</sup>

Para Nohl la pedagogía social recoge las ideas teóricas y el objeto teórico de la práctica, y no existe sin relación con la realidad social.se comprende en forma mencionada, concretando la estructura en la que se basa la practica, según sus propias palabras “la teoría es practica para la practica”. El objeto de la pedagogía social esta definido desde una óptica pedagógica: “la organización de una vida sana, física y mentalmente, para cada individuo, así como para el pueblo<sup>20</sup>.”

---

<sup>19</sup> PEREZ SERRANO , Gloria Pedagogía Social. Educación social: construcción científica e intervención practica.. MADRID: NARCEA, C2003. Pág. 73

<sup>20</sup> Ibíd. Pág.74

La pedagogía social (Fermoso.1994)<sup>21</sup> es la ciencia práctica social y educativa (no formal), que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos.

El objeto material de la pedagogía social es el propio de la pedagogía general: el ser educando del hombre, que es la realización práctica de una posibilidad previa, la educabilidad. El objeto formal es el estudio de la fundamentación, justificación y comprensión de la intervención pedagógica en los servicios sociales, mediante los cuales se cumplen las funciones básicas de la pedagogía social: prevención, ayuda y reinserción o resocialización.

La pedagogía social fundamenta, justifica y comprende la ayuda que se ofrece a quienes están en alto riesgo social y los modos de ayuda son múltiples. Se entiende que al hablar de educación también se está refiriendo al termino de Pedagogía Social como aquel proceso a través del cual se forma al hombre y se le proporciona la posibilidad de integrarse cultural y socialmente a la vida de la comunidad, esto señala con mayor énfasis el principio que acata la educación que no es otra que el de la “socialización”. El hombre es un ser gregario por naturaleza y no puede concebir una vida desligada de otros seres igual que para su supervivencia y su integridad mental.

*La educación no puede existir sin la función instructiva.* Sin embargo, no se confunde con ella. La educación requiere de aprendizajes: de una buena relación con la palabra, con los otros, con los libros, con los conocimientos y las técnicas;

---

<sup>21</sup> Ibíd. Pág.75

para poder abrir en algún momento nuevas inquietudes y lanzar a la búsqueda de otros horizontes<sup>22</sup>.

En general, toda educación es o debe ser social. Ya que aunque hablemos de educación del individuo e incluso individualizada, esta no deja de hacerse en la familia, en la escuela, en la comunidad e incluso, en cierto grado, para la sociedad en la que el individuo vive. No puede haber auténtica educación individual si a su vez no se forma al individuo para vivir y convivir con los demás. La educación supone una progresiva y continua configuración de la persona para ser y convivir con los demás. La educación acontece y se desarrolla a lo largo de la vida, esto es, desde el que el individuo nace hasta que muere. No se da, pues, única ni exclusivamente en una determinada etapa de la vida, ni sólo en la escuela. En este continuum de la "educación a lo largo de la vida" es donde se inserta la educación social<sup>23</sup>

Vale la pena retomar algunos planteamientos de la educación popular de Paulo Freire<sup>24</sup> en que la práctica pedagógica, en que el método deja de ser un instrumento del educador con el cual manipula a los educandos para transformarse en la propia conciencia de los sujetos, a través del respeto a los saberes, el respeto a la autonomía del ser. En este sentido, alfabetizarse no es aprender a repetir palabras, depositar conocimientos y responder a preguntas que los educandos nunca preguntaron, sino a decir su palabra, creadora de cultura y transformadora de realidades.

---

<sup>22</sup> NÚÑEZ I, Violeta. Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos. UNIVERSIDAD DE BARCELONA Barcelona, marzo de 2007. Pág. 4

<sup>23</sup> ORTEGA ESTEBAN, José. PEDAGOGÍA SOCIAL, Realidades Actuales Y Perspectivas De Futuro., Catedrático de Pedagogía Social Universidad de Salamanca.

<sup>24</sup> PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO. Paulo Freire MEXICO: SIGLO XXI EDITORES, 2006. .(En Línea) (Fecha de Consulta: 10 de julio de 2009) Disponible en: <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

## 1.4 TEORÍA DE SISTEMAS

Para hablar de la teoría de sistemas, es propio retomar conceptos como, el de la visión holística es decir aquello que se pone en estudio es visto como un conjunto de partes interdependientes entre sí y donde el investigador debe tratar considerar la forma en que todas estas partes trabajan y se afectan y condicionan mutuamente en forma simultánea. De allí que se diga que la visión holística considera al fenómeno estudiado como un todo. Lo contrario de la visión holística es la visión atomista, donde las cosas se estudian parte por parte, aclarando cómo funciona cada parte y cuál es su aporte al todo<sup>25</sup>.

La visión holística de la sociedad, es una posición filosófica acerca del conocimiento y de la ciencia, que significa verla con toda sus partes funcionando simultáneamente y preguntarse cómo es que eso ocurre y qué resulta de ese sistema funcionando<sup>26</sup>.

Bertalanffy (1968) identificó muchos de estos y, bajo el "paraguas" de una "Teoría General de Sistemas" comenzó, con la ayuda de otros tales como David Rapaport a organizar un modelo comprensivo, de esta manera los fines principales de la Teoría General de Sistemas según Bertalanffy son que:

- Hay una tendencia general hacia una integración en las varias ciencias, naturales y sociales
- Tal integración parece centrarse en una teoría general de sistemas.
- Tal teoría puede ser un medio importante para apuntar hacia la teoría exacta en los campos no físicos de la ciencia.

---

<sup>25</sup> AUSTIN MILLÁN, Tomás. FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN, Editorial Universidad "Arturo Prat" Sede Victoria, Capítulo 1, 2000.

<sup>26</sup> *Ibíd.*

Un “todo” puede ser, o una porción muy amplia del mundo, o un fenómeno muy vago e impreciso (en alguna parte hay que poner los límites), de modo que aquí es donde se prefiere al concepto de “sistema” refiriéndose a un conjunto con partes reconocibles como interrelacionadas, como un concepto que permite el análisis científico de cualquier “todo” que nos interese analizar o conocer en detalle y con rigurosidad científica. Según Johansen, "*ante la palabra sistema*", todos los que la han definido están de acuerdo en que es un conjunto de partes coordinadas y en interacción para alcanzar un conjunto de objetivos<sup>27</sup>. "*según Hall... conjunto de objetos y sus relaciones, y las relaciones entre los objetos y sus atributos*", y según el General Systems Society for Research, "*un conjunto de partes y sus interrelaciones*"<sup>28</sup>.

El estudio de la Teoría de Sistemas, para luego describir los sistemas sociales, requiere de un conjunto de conceptos claves y mínimos que han sido creados a lo largo de la historia del desarrollo de la Teoría de sistemas, estos conceptos son<sup>29</sup>:

- a) Recursividad
- b) Relación Sistema/entorno
- c) Input output
- d) Finalidad
- e) Retroalimentación
- f) Entropía Negentropía
- g) Homeostasis
- h) Sinergia
- i) Autopoiesis.

a) Recursividad y subsistemas.

---

<sup>27</sup> JOHANSEN, Oscar B., 1989, INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE SISTEMAS. Editorial Limusa.

México, Pág. 54

<sup>28</sup> *Ibíd.* Pág. 55

<sup>29</sup> *Ibíd.* pág. 44

La recursividad es el fenómeno por el cual un sistema es por un lado, parte de sistemas más amplios, y por otro, puede estar compuesto de sistemas menores, es decir, es la propiedad de algo que puede repetirse indefinidamente dentro de sí mismo.

#### b) Relación entre el Sistema y el Entorno.

Los sistemas no se producen en el vacío, aislados completamente de otros fenómenos, por el contrario, los sistemas tiene un entorno, es decir, están rodeados por otros fenómenos que usualmente incluyen a otros sistemas. De manera que *relacionada con la noción de sistema está la de entorno: «el conjunto de objetos cuyos cambios de propiedades afectan a un sistema y que son afectados a su vez por la actividad del sistema.»*

#### c) Sistemas abiertos y “Entradas / Salidas” (Input-Output).

En un sistema abierto, lo que entra al sistema se llama corriente de entrada, “*Inputs*”. Todo lo que sale del sistema pasa a llamarse “*Outputs*”. Las salidas de los sistemas son los resultados que se obtienen de procesar las entradas. Al igual que las entradas estas pueden adoptar la forma de productos, servicios e información. Las mismas son el resultado del funcionamiento del sistema o, alternativamente, el propósito para el cual existe el sistema.

#### d) Finalidad

Los sistemas que podemos identificar existen para algo, están para realizar algún tipo de tarea o servicio, o para concretar ciertas acciones, es decir, los sistemas tienen algún tipo de meta, objetivo o propósito, que en la Teoría de Sistemas tienen el exclusivo nombre de finalidad. Los sistemas humanos son creados con una finalidad específica, mientras que los sistemas naturales o ecológicos tienen una finalidad que uno debe descubrir, pero que usualmente es la preservación de

la vida natural. Es decir, todos los sistemas tienen una finalidad. Al contrario, no existen sistemas carentes de finalidad. Como la Teoría de Sistemas usualmente no plantea a qué sistema se refiere, su destino u objetivo usualmente es una finalidad desconocida a la que se le da el nombre de equifinalidad, que quiere decir “finalidad desconocida” (hasta que no se sepa a qué sistema real se la está aplicando).

El principio de equifinalidad es muy importante en la Teoría de Sistemas, porque nos permite comprender por qué se convierten en sistemas auto regulados. Es decir, una vez que se han estudiado el conjunto de conceptos que forman la teoría, podemos ver que los sistemas abiertos tienden siempre a cumplir su finalidad principal, aun sin que nos demos cuenta de ello, lo que ocurre mediante los (sub)sistemas internos de retroalimentación que corrigen la marcha de los procesos internos para que se cumpla su finalidad. Cuando un sistema cualquiera se autorregula para encontrar su finalidad se le llama usualmente como sistema cibernético.

e) La “entropía” o el orden del sistema.

Mediante este concepto se reconoce que todos los sistemas conocidos tienden siempre al desorden de sus elementos internos, o, lo que es lo mismo, que todas las cosas conocidas tienen la tendencia a reordenarse al azar, que es lo que comúnmente conocemos como “desorden”. Así, tanto los sistemas naturales, como los sistemas creados por el hombre están normalmente y siempre desordenándose, simplemente porque así es la vida. Esto es una tendencia natural y es lo que ha sido llamado entropía. De manera que la “entropía” implica la tendencia natural de un sistema a entrar en un proceso de desorden interno. Cuando se trata de sistemas y procesos creados por el hombre, es natural que cada vez que algo se desordena –mucho o poco-- se busque restaurar el orden

que nos asegura cumplir con los fines para los que se había creado el sistema, esto es entropía negativa.

#### f) Homeostasis

Homeostasis, es el término que describe la tendencia de los sistemas, especialmente naturales, a mantener ciertos factores críticos (temperatura del cuerpo, densidad de población, etc.) dentro de cierto rango de variación estrechamente limitado. En el caso de los sistemas sociales esto significa que el sistema en estudio soportará cierto rango de variación en su estructura manteniéndose estable y corrigiendo su finalidad en forma natural (de acuerdo al principio de equifinalidad), pero que pasado los rangos soportables por la estructura que forman sus instituciones, el sistema entra en un proceso de cambios profundos de desintegración o de orientación hacia una nueva finalidad. El punto es importante en el área de estudios sociales llamado Cambio Social Si la comunicación dentro del sistema no opera correctamente, el sistema entra en un proceso en que las fuerzas entrópicas (tendencias hacia el desorden y el caos) superen los límites establecidos por la homeostasis alterándolo completamente o haciéndolo desaparecer

#### g) Retroalimentación y cibernética. (Control)

El principio de retroalimentación, implica que los sistemas abiertos como los sistemas sociales usualmente contienen algunas formas de operar dentro de sí que le permiten informar si mantienen su finalidad o dirección correcta o no. La cibernética tiene que ver o se refiere a los sistemas autónomos, es decir, que son capaces de encontrar su objetivo o finalidad (o su camino) por sí mismos, sin necesidad de ser guiados o controlados por alguien o algo fuera del sistema.

Por lo tanto la cibernética es una ciencia de la acción, por un lado, y dentro de ella, de los mecanismos de comunicación y de control que permiten que el sistema

reoriente o replantee continuamente su andar para llegar a su meta, objetivo o fin de su existencia.

#### h) La "Autopoiesis"<sup>30</sup>

Algunos sistemas a pesar de ser el producto de los individuos que lo han generado consciente o inconscientemente, tienden a cobrar ciertos niveles de autonomía propia, independiente de quienes lo crearon y de las personas que los hacen realidad. Lo anterior viene a significar que, en algún momento de su existencia, estas formas de actuar (o agencias) "son capaces de producirse continuamente a sí mismas" o como dice el sociólogo británico Anthony Giddens, se trata de agencias que "producen y reproducen las condiciones de su propia existencia", o bien, que "se levanta por sus propios cordones, y se constituye como distinto del medio circundante por medio de su propia dinámica, de tal manera que ambas cosas son inseparables"<sup>31</sup>

El conjunto de estos mecanismos o procesos citados hará que se cumpla el fenómeno que antes hemos enunciado con el nombre de autopoiesis, que consiste en que los sistemas sociales son capaces de mantener su finalidad o propósito estable, en la medida que, de alguna forma el sistema contiene su propio mecanismo de retroalimentación para corregir su marcha, a pesar de que a menudo sean objeto de presiones para que cambien. Se da por sentado que dicho sistema tiene una corriente estable de entrada de todo aquello que lo mantiene funcionando, y que tiene una corriente de salida para entregarle al entorno aquello que produce: servicios, productos, educación, vida. En la medida que dicho sistema no necesita ser recreado continuamente.

Desde la perspectiva de las redes sociales la intervención en el espacio social es concebida de manera diferente. En principio, y siguiendo a Bourdieu, se considera

---

<sup>30</sup> RODRÍGUEZ Y ARNOLD, Sociedad Y Teoría De Sistemas, "La teoría de la autopoiesis: Humberto Maturana", Ed. Universitaria, Pág. 53

<sup>31</sup> RODRÍGUEZ Y ARNOLD, Sociedad Y Teoría De Sistemas, op. cit, Pág. 28

que el espacio social está conformado por diferentes campos sociales que se presentan como sistemas de posiciones y de relaciones entre estas posiciones. Estas posiciones son relativas e implican la puesta en marcha de un pensamiento relacional. En este sentido, aparece claro que un primer principio de estructuración de prácticas sociales está constituido por la posición ocupada<sup>32</sup>.

Esta consideración es importante, ya que plantea dos aspectos fundamentales de la perspectiva desde las redes sociales. Por un lado, al concebir el espacio social como un entramado de relaciones que conforman diversos y heterogéneos sistemas dinámicos y no como algo estático y cuadrículado desde afuera, "existe la posibilidad de generar acciones que permitan mantener, ampliar o crear alternativas deseables para los miembros de los colectivos sociales participantes y además cuanto más se abran esas alternativas, más verán los miembros de esas organizaciones sociales que la experiencia de una intervención contribuye a la construcción solidaria de su "red" y más se verán a sí mismos como participantes reflexivos y no como el "objeto social" de una "masa humana"<sup>33</sup>.

El concebir el espacio social como un sistema de posiciones relativas y dinámicas y no de individuos ubicados jerárquicamente en una estructura social estática, permite cuestionar "la posición" hegemónica, tradicional del profesional en el proceso de la intervención

Esto nos permite plantear, entre otras cosas, que no somos nosotros quienes creamos al sistema sino que nos insertamos acoplándonos a acciones o actividades que han comenzado antes de que lleguemos y seguirán operando mucho después de que nos retiremos.

Pensando más específicamente en el ejercicio profesional del trabajo social, se parte de la creencia de un mejor desempeño de los equipos interdisciplinarios que

---

<sup>32</sup> Redes Sociales: "Del Rol estático a la posición dinámica en el desarrollo de las prácticas del trabajador social". Artículo publicado en la Revista Campo Grupal. Marzo/Abril. 2001. Rodolfo Nuñez. Pagina 1

<sup>33</sup> Packman Marcelo, en: Redes el lenguaje de los vínculos. Dabas/Najmanovich (comp.). Paidós. Argentina. 1995

de las intervenciones realizadas por profesionales aislados, ya que junto con la perspectiva de los demás agentes, incluidos los que demandan del ejercicio profesional, posibilitan co-operar en abordajes más integrales de la Cuestión Social, como así también, una mayor contribución al fortalecimiento de la Sociedad<sup>34</sup>.

Es decir que la noción de "Rol" desde la perspectiva de las redes sociales no existe como construcción a priori a la intervención. Es en dicho proceso que vamos construyendo posicionamientos que no son ni rígidos, ni puros sino que son flexibles y con matices diferentes de acuerdo a la demanda en el momento y lugar determinado por la problemática en juego.

El enfocar lo social desde la perspectiva de las redes sociales y específicamente desde la adopción del pensamiento de la complejidad, nos abre un panorama de posibilidades de acción donde los límites de los roles se desdibujan permitiéndonos llevar a cabo acciones más flexibles en función de la emergencia de la problemática y de la posición ocupada en la red.

Si nos sentimos comprometidos con abordajes más integrales de lo social, es preciso transformar nuestra mirada, pasando de "... la garantía tranquilizadora del rol al juego táctico-estratégico de la posición, de la búsqueda de certezas a la aceptación de incertidumbres, del destino fijado a la responsabilidad de la elección, de las leyes de la historia a la función historizante, de una única perspectiva privilegiada al sesgo de la mirada"<sup>35</sup>. Autolimitadas, es la "naturaleza" propia del rol. En el mundo moderno las excepciones son vistas como errores, no tienen lugar, es decir deben ser eliminadas, ya que no puede atribuírseles ningún rol<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> Redes Sociales: "Del Rol estático a la posición dinámica en el desarrollo de las prácticas del trabajador social". Artículo publicado en la Revista Campo Grupal. Marzo/Abril. 2001. Rodolfo Nuñez. Pagina 2

<sup>35</sup> Denise Najmanovich . Fundared/PFDJ/ Sec. Desarrollo Social de la Nación. 1998.

<sup>36</sup> Redes Sociales: "Del Rol estático a la posición dinámica en el desarrollo de las prácticas del trabajador social". Artículo publicado en la Revista Campo Grupal. Marzo/Abril. 2001. Rodolfo Nuñez. Página 6

## **2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECIFICO EN EL CUAL SE INSERTA LA EXPERIENCIA**

Los casos de vulneración de los derechos, principalmente de la infancia, traspasan fronteras, se exteriorizan en todos los contextos y culturas manifestadas por la falta de condiciones de vida saludables, no acceso a la educación, tráfico de niños, explotación con fines sexuales o comerciales y abandono.

Afortunadamente, la colectividad internacional cuenta con instrumentos jurídicos adoptados y ratificados por los diferentes gobiernos, y que constituyen un marco legal para garantizar la lucha a favor de una infancia digna y plena en derechos para los niños del mundo, desde las organizaciones internacionales se regula la protección de los niños y las niñas.

### **2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL**

Como primera medida, se hace inevitable hablar de los derechos humanos como base primordial de todos los derechos, entendidos como garantías legales universales que protegen a los individuos y grupos frente a acciones u omisiones que puedan afectar sus libertades y su dignidad humana.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), es un organismo que se formó por 192 países independientes, que reunidos cooperan en materia de leyes, seguridad, desarrollo económico y equidad social; fue creada en EE:UU en San Francisco el 26 de Junio de 1945.

Partiendo de que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad y de los derechos iguales e inalienables de todos

los miembros de la familia humana; LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU proclama la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS.

La Declaración Universal de Derechos Humanos es adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual, están contenidos los Derechos Humanos Básicos.

La ***Declaración Universal de los Derechos Humanos***, base primordial de todos los derechos, entendidos como garantías legales universales que protegen a los individuos y grupos frente a acciones u omisiones que puedan afectar sus libertades y su dignidad humana.

La Carta Internacional de Derechos Humanos esta conformada por los siguientes documentos base:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Igualmente denominada “La Carta Internacional de los Derechos Humanos”, se fundamenta en la igualdad y dignidad de todas y cada una de las personas, sin ningún tipo de distinción por raza, sexo, religión, etc. Como puede ser observado en el artículo 1, que señala, “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”<sup>37</sup>. Entre algunos artículos se destacan:

---

<sup>37</sup> DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. 10 de diciembre de 1948. Artículo 1. (En Línea) (Fecha de Consulta: 28 de mayo de 2009) Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

*Art 15. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.*

*Art 16. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.*

*Art 20. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.*

*Art 25. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.*

*Art 26. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.*

*Art 29 Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad<sup>38</sup>.*

Estos artículos contribuyen el marco vital necesario para visualizar los derechos fundamentales e implementar los proyectos.

La Declaración Universal es un documento que tiene principalmente autoridad moral. Consensuado por los países miembros, es un marco de referencia que nos permite medir las conductas de sociedades y gobiernos. Pero para que estos derechos sean efectivos fue necesario aprobar Pactos complementarios, pues los Pactos son tratados vinculantes para los estados que los ratifican y derechos para

---

<sup>38</sup> *Ibíd.*

especiales para Los Niños y Las Niñas, Los derechos de las Mujeres y los Derechos y los Deberes de la Familia.

Implícitamente en esta Carta se incluía los derechos del niño, sin embargo, posteriormente se llegó al convencimiento que las particulares necesidades de los niños debían estar especialmente enunciadas y protegidas.

Dentro de su estructura esta La UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia fundada en 1946, su principal objetivo es la protección de la niñez, declarando resoluciones que comprometen a todos los países que integran las Naciones Unidas a cumplir las resoluciones. Los Derechos del Niño(a) (o Derechos de la Infancia) son derechos que poseen los niños, niñas y adolescentes por la simple razón de nacer. Son inalienables, irrenunciables, innatos e imprescindibles para una buena infancia

Por esto, en 1959 la Asamblea General de la ONU, aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, que constaba de 10 principios, directamente para los niños los derechos contemplados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En 1953 se había decidido que el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para los niños (UNICEF) continuara su quehacer como organización especialista y permanente para la protección de la infancia el cual tomo la denominación de (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).

El año 1979 se tomo como el Año Internacional del Niño, en el que se comenzó a discutir una reforma a la declaración de derechos del niño, fundada en nuevos principios. Resultados de estos sucesos, en 1989 se firmó en la ONU la **Convención sobre los Derechos del Niño** (CDN), vigente hasta hoy.

Esta Convención es un tratado internacional de la ONU sobre los derechos del niño, que consta de 54 artículos en los cuales se plasma que los menores de 18

años tienen especial derecho a ser protegidos, desarrollarse y participar activamente en la sociedad, estableciendo que los niños(as) son sujetos de derecho. Fue acogida por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Es el documento internacional que agrupa al mayor número de Estados partes. Ha sido revalidado por todos los Estados del mundo, a excepción de Somalia y Estados Unidos de América debido a la prohibición de la aplicación de la pena de muerte a niños que contiene esta convención.

Esta Convención Internacional de los Derechos de los Niños(as) se fundamenta en cuatro principios generales:

- La No-discriminación (Art. 2)
- El interés superior del niño (Art. 3)
- Los derechos del niño a la supervivencia y el desarrollo (Art. 6)
- La participación (Art. 12)

Actualmente, esta es la norma más importante en materia de la Niñez, ya que además de ser un marco de referencia para la protección integral de la población infantil, ha sido reconocida y ratificada por 191 países. Los Estados se obligan y se comprometen incuestionablemente a adoptar las medidas administrativas, sociales y educativas de orden legislativo, adaptadas para reconocer a los Niños y Niñas de su territorio como sujetos de derecho y protegerlos contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, maltrato o explotaciones incluido el abuso sexual.

Cabe resaltar que en esta convención se destacan los siguientes puntos:

- La familia es el núcleo de la sociedad.

- Los niños son sujetos prevalentes.
- La seguridad social es un servicio público.

Existen organizaciones que buscan diversas opciones de desarrollo por fuera de las propuestas del gobierno para responder a las distintas y cada vez más complejas demandas sociales de las comunidades. Así, con la proliferación de estas organizaciones se fue evolucionando del concepto puramente asistencial a la promoción de desarrollo alternativo por parte de estas organizaciones.

Es así como las Organizaciones No Gubernamentales llevan a cabo servicios humanitarios, sirven como mecanismo de alerta y apoyan la participación política a nivel de comunidad. Es preciso resaltar que las ONG son fundaciones, asociaciones y corporaciones sin ánimo de lucro cuyo objetivo social sea útil a toda la comunidad.

En el mismo sentido, se encuentran **los objetivos del milenio** de la ONU los cuales son unos pactos para el desarrollo ratificados por todos los países del mundo y las principales agencias de desarrollo. Uno de los principales persigue reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años en dos tercios para 2015.

La Declaración del Milenio fue ratificada por 189 países y firmada por 147 jefes de estado y de gobierno en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en el mes 9 de del año 2000. Los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), son ocho ambiciosos objetivos que se intenta alcanzar para 2015, se basan directamente en las actividades y metas incluidas en la Declaración del Milenio.

Los ODM se componen de 8 Objetivos y 21 metas cuantificables que se supervisan mediante 60 indicadores.

Cuadro 1. Objetivos el Milenio

<b>OBJETIVOS DEL MILENIO</b>	
<b>Objetivo 1</b>	Erradicar la pobreza extrema y el hambre
<b>Objetivo 2</b>	Lograr la enseñanza primaria universal
<b>Objetivo 3</b>	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
<b>Objetivo 4</b>	Reducir la mortalidad infantil
<b>Objetivo 5</b>	Mejorar la salud materna
<b>Objetivo 6</b>	Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
<b>Objetivo 7</b>	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
<b>Objetivo 8</b>	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo <sup>39</sup>

Estos Objetivos de desarrollo del Milenio:

- Consolidan muchos de los compromisos más importantes asumidos por separado en las cumbres y conferencias de las Naciones Unidas en la década de los 90;
- Reconocen explícitamente la dependencia recíproca entre el crecimiento, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible;
- Consideran que el desarrollo se sustenta en la gobernabilidad democrática, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, la paz y la seguridad;
- Están basados en metas cuantificables con plazos y con indicadores para supervisar los progresos obtenidos; y
- Combinan, en el octavo Objetivo, las responsabilidades de los países en desarrollo con las de los países desarrollados, sobre la base de una alianza mundial respaldada en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey, México, en 2002 y reafirmada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en agosto de 2002.

<sup>39</sup> Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2007. (En línea) Naciones Unidas (Fecha de Consulta: 10 de septiembre de 2009) Disponible en: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/report2007/mdgreport2007r2.pdf>

Estos objetivos en materia de pactos internacionales son relevantes por la claridad cuantificable que expresan; que es la razón de la existencia de los mismos los cuales propenden por la calidad de vida dándole prioridad a esos 8 objetivos que más lo ameritan.

Indiscutiblemente los Derechos Humanos en sus contextos de igualdad y dignidad manifiestan que entre varón y Mujer no existe diferencia alguna, ya que nadie es más o menos que el otro.

Desde la segunda mitad del siglo XX es cuando da primicia al Reconocimiento y respeto de la Mujer en si misma y de su actividad como parte primordial de la familia, sociedad y de la estructura del Estado.

Se olvida la época de la sumisión y del servilismo, la bienvenida de una nueva era exige la observancia plena de los Derechos Humanos sin distinción de sexo, edad u otras condiciones; a pesar de esto, debemos reconocer que la violencia aún se da en contra de ellas y esto es un signo delicado por su persistente representación y por las repercusiones que este fenómeno acarrea.

La salud de la Mujer compone un requisito primordial indispensable, para garantizar el disfrute de sus derechos humanos sin exclusión, en cuestiones de salud se presenta la afectación a sus derechos, sobre todo cuando corresponden a clases socioeconómicamente precarias o presentan muestras claras de desinformación, lo cual es resultado de la falta de educación. Para contrarrestar toda esta exclusión nace:

***La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*** representa el primer documento que se reseña la igualdad jurídica y legal de las mujeres con relación a los hombres. Fue escrito por Olympe de Gouges en 1791 declarada en

la Asamblea Nacional Francesa, como complemento a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, documento clave para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres.

La convención asume los siguientes derechos de las Mujeres:

#### En materia familiar

1. Tomar libremente la decisión de contraer matrimonio al tener la edad legal y fundar una familia.
2. Decidir en pareja el número y espaciamiento de sus hijos.
3. Compartir conjuntamente con la pareja las responsabilidades familiares incluidas la crianza y educación de los hijos.
4. Reclamar alimentos para sí y sus menores hijos cuando el padre no cumpla con sus obligaciones familiares, aunque viva en el mismo domicilio.
5. Reclamar la parte que legalmente corresponda en el caso de disolver la sociedad conyugal.
6. Conservar la patria potestad o custodia legal de los hijos cuando legal o judicialmente se le conceda.
7. Solicitar el divorcio necesario cuando existan las causales de ley.
8. Demandar la separación de bienes conyugales y disponer de su parte, aún cuando no demanden el divorcio.
9. Tratar de común acuerdo con la pareja todos los asuntos de índole familiar.
10. Reclamar ante un Juez Civil el reconocimiento de la paternidad cuando el padre de un hijo suyo se niegue a reconocerlo.
11. Pedir que se declare cuál es el patrimonio familiar que no podrá enajenarse ni embargarse, aunque el esposo enajene sus bienes o sea embargado.

#### En su persona

1. Decidir respecto a su vida sexual.
2. Ser respetadas física, sexual y psicológicamente.
3. Denunciar todo ataque sexual del que sea objeto.
4. Proteger su patrimonio y el de sus hijos.
5. Expresar libremente sus opiniones.
6. Derecho a la intimidad y privacidad.

#### Derechos sociales

1. Derecho a escoger el trabajo que más le convenga.
2. Derecho a igual remuneración que los hombres, por igual trabajo.
3. Ser protegidas durante el embarazo y en el ejercicio de su maternidad.
4. Exigir que no se les niegue el trabajo solicitado, ni se les despida del que tienen, o nieguen o reduzcan su salario por estar embarazadas.
5. Ser atendidas durante el embarazo y el parto con respeto y cuidado.
6. Tener dos descansos de media hora cada uno durante el día, para alimentar a sus hijos lactantes.

7. Gozar de salario íntegro de seis semanas de descanso anteriores y seis posteriores al parto para reponerse y atender al recién nacido.
8. No realizar ningún examen clínico sin su conocimiento o consentimiento, debiendo ser confidencial el resultado.
9. Recibir el pago integral de indemnizaciones, pensiones, etc.

### Garantías judiciales

1. Denunciar todos los ilícitos cometidos en su perjuicio o en el de sus hijos.
2. Demandar ante los tribunales las acciones civiles o familiares que pretendan.
3. Defenderse de toda demanda en su contra y presentar toda clase de pruebas.
4. En el caso de ser inculpada, a tener un abogado o persona de confianza quien la defienda.
5. Solicitar fianza para obtener su libertad en los casos de ley.
6. Si es internada en el CERESO o Comisaría, que se ubique en áreas o celdas propias para Mujeres; si es menor de edad en zonas especiales para menores infractores.
7. Como víctima de delitos a recibir atención legal, médica o psicológica en forma oportuna, por personal capacitado e idóneo; igualmente a ser informada en cuanto a la reparación del daño y cómo reclamar su pago o indemnización.
8. Como visitantes de familiares presos, a ser revisadas con respeto a su pudor y dignidad.
9. Ser tratada respetuosamente por los servidores públicos de manera inmediata, diligente y en forma gratuita.
10. No ser objeto de golpes, vejaciones, tortura e incomunicación cuando sea detenida.

## **2.2 CONTEXTO NACIONAL**

El Estado Colombiano ajustando su organización interna con las pretensiones de la comunidad Internacional tiene reglamentada la protección a los menores desde dos manifestaciones, la primera, regulaciones Constitucionales y la segunda Regulaciones Legales.

**2.2.1 Marco Constitucional.** *La Constitución Política de Colombia* de 1991, es la Carta Magna Colombiana la cual manifiesta los avances de la sociedad colombiana hacia una democracia consolidada y profunda. Conforme a las

intenciones de la Carta, el progreso en esa misma dirección no depende solamente de los gobernantes y de los actores habituales, sino de un cada vez más profundo ejercicio ciudadano de la política. Por ello, la comprensión de su contenido, el análisis de sus mandatos y las relaciones entre sus principios comprueban la importancia esencial para que su vigencia sea efectiva.

La prolongación y la complicación de su temática, además del hecho de que se ocupe de detalles habitualmente no usados en las disposiciones constitucionales, no debe hacer caer en la trampa de tratar nuestra Constitución como si fuese una reglamentación corriente y insignificante, susceptible de cambios al servicio de intereses pasajeros sino por el contrario otorgarle un nivel relevante en la vida cotidiana para que de esta manera sea un documento básico para el desarrollo de la vida en el cumplimiento pleno de los derechos.

Los siguientes artículos enmarcan los principales derechos de la Constitución colombiana para la sociedad civil, los niños y las niñas, la mujer y el hombre, la familia y la comunidad.

**Artículo 2:** Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

**Artículo 13:** “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”

**Artículo 42:** Desarrollado parcialmente por la Ley 25 de 1992. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o

jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

**Artículo 43:** “La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada”.

**Artículo 44:** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

**Artículo 67:** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura<sup>40</sup>.

Colombia consta un extenso marco jurídico encaminado a la protección de los niños y las niñas, las mujeres y las familias, el Estado como agente activo del principio de corresponsabilidad establece su responsabilidad en asegurar la vigencia de los derechos mediante la legislación y el cumplimiento de la misma.

---

<sup>40</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Título II De los Derechos, Las Garantías y Los Deberes. Capítulo I De los Derechos Fundamentales.

**2.2.2 Legislación.** En cuanto a los mecanismos legales nacionales, Colombia se destaca por poseer una serie de disposiciones para todo el territorio en pro de crear una sociedad libre:

Para la mujer, los niños y las niñas:

**El Decreto 2055 de 1994**

Por la cual se crea la Comisión Asesora para la Equidad y la participación de la mujer, este decreto fue derogado por el decreto 1440 de 1995 por el cual se define y organiza la estructura y funciones de la Dirección Nacional para la Equidad de la mujer, este decreto es modificado por el decreto 182 de 1999.

**El Decreto 2200 de 1999**

Por el cual se dictan normas para el funcionamiento de la consejería presidencial para la equidad de la mujer del departamento Administrativo de la presidencia de la república.

**El Decreto 127 de 2001**

Por el cual se crean las Consejerías y programas presidenciales en el departamento Administrativo de la presidencia de la República entre ellas, la Consejería para la equidad de la mujer.

**El Decreto 625 de 2001**

Por el cual se reglamenta la ley 294 de 1996, reformada parcialmente por la ley 575 de 2000, llamada ley contra la violencia intrafamiliar.

**Ley 823 de 2003**

En esta ley, se determinan las normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres, estableciéndose el marco institucional y la orientación de las políticas y acciones por parte del gobierno nacional para garantizar la equidad y la igualdad

de oportunidades de las mujeres, en los ámbitos público y privado; “fundamenta en el reconocimiento constitucional de la igualdad jurídica, real y efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, en el respeto de la dignidad humana y en los principios consagrados en los acuerdos internacionales sobre esta materia”<sup>41</sup>.

Las acciones del estado colombiano, en este sentido se orientan al cumplimiento del plan de igualdad de oportunidades tales como:

- ❖ Promover y garantizar a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales y el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades, que les permitan participar activamente en todos los campos de la vida nacional y el progreso de la Nación.
- ❖ Eliminar los obstáculos que impiden a las mujeres el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos y el acceso a los bienes que sustentan el desarrollo democrático y pluricultural de la Nación.
- ❖ Incorporar las políticas y acciones de equidad de género e igualdad de oportunidades de las mujeres en todas las instancias y acciones del Estado, a nivel nacional y territorial<sup>42</sup>.

### **Ley 294 de 1996.**

Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.

---

<sup>41</sup> CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 823 de julio 10 del 2003. De los principios y fundamentos de la ley. Capítulo I. Artículo 1 y 2. . . (En Línea). (Fecha de consulta: 28 Junio de 2008). Disponible en: [http://www.ramajudicial.gov.co/cs\\_j\\_portal/assets/LEY%20823%20DE%202003.doc](http://www.ramajudicial.gov.co/cs_j_portal/assets/LEY%20823%20DE%202003.doc).

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 11.

**Ley 620 de 2000:**

Por la cual se aprueba la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores.

**Ley 704 de 2001:**

Por la cual se ratifica el Convenio 182 de la Organización Internacional de Trabajo.

**Ley 765 de 2002:**

Por el cual se aprueba el Protocolo Facultativo de los Convenios sobre los derechos del niño relativo a la Venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

**LEY 1098 DE NOVIEMBRE DE 2006 (CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA)**

Esta Ley plantea significativos retos para el País, a las instituciones y la sociedad en general. Con su expedición la humanidad asumirá que es necesario enfrentar un cambio cultural, reconociendo que los niños, niñas y adolescentes son sujetos con derechos prevalentes, que hoy día enfrentan condiciones de maltrato infantil, desnutrición y falta de oportunidades. Además son el reflejo de una cultura que no asume la realidad.

En este sentido, se resaltan algunos artículos propios de la ley:

Artículo 7°. Protección integral.

Artículo 8°. Interés superior de los niños, las niñas y los adolescentes.

Artículo 9°. Prevalencia de los derechos.

Artículo 15. Ejercicio de los derechos y responsabilidades.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal.

Artículo 20. Derechos de protección

Artículo 27. Derecho a la salud.

Artículo 28. Derecho a la educación.

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.

Artículo 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes<sup>43</sup>.

**Objetivos:**

- ➡ Asegurar las condiciones para el ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes que les han sido reconocidos por la Constitución Política y por el bloque de constitucionalidad.
- ➡ Consagrar mecanismos que posibiliten la protección integral de esos derechos, al establecer mecanismos que definen la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado.

---

<sup>43</sup> *Ibíd.*

### 3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Aldeas Infantiles es una Organización No Gubernamental que ha realizado un arduo trabajo traspasando fronteras, Aldeas Infantiles SOS lleva a cabo sus actividades en 132 países y territorios alrededor del mundo. La diversidad de este trabajo a escala internacional se halla concentrada en la organización central SOS-Kinderdorf International, en la que todas las asociaciones autónomas se encuentran unidas unas con otras.

El proceso de intervención de Trabajo Social, al cual hace referencia este trabajo se realizó en la ONG internacional Aldeas infantiles Kinderdorf, en su sede de Floridablanca municipio de Santander perteneciente al área Metropolitana de Bucaramanga. La población atendida por la organización, es la comunidad comprendida en la comuna cuatro de Floridablanca, particularmente niños y niñas de estrato socioeconómicos uno y dos.

Para una adecuada comprensión de la labor que se ha venido realizando Aldeas Infantiles SOS, es necesario partir de su historia, para comprender mejor los resultados hasta ahora obtenidos en pro de la niñez. Por ello, a continuación se dará paso al recorrido histórico de lo que ha sido Aldeas Infantiles SOS de manera general hasta llegar específicamente al Centro social el Reposo.

**Figura 1. Mapa Aldeas Infantiles SOS Colombia**



## **GENERALIDADES<sup>44</sup>**

Aldeas Infantiles SOS es una organización no gubernamental, internacional, de ayuda al desarrollo que trabaja desde 1949 para cubrir las necesidades de los niños y defender sus intereses y derechos. Los niños que carecen del cuidado parental o que viven una situación familiar difícil en 132 países y territorios.

El punto fuerte de Aldeas Infantiles SOS reside en la acogida familiar a largo plazo de niños que no pueden crecer en el seno de sus familias biológicas. En las Aldeas Infantiles SOS y en los Hogares Juveniles SOS, los niños y jóvenes vuelven a establecer relaciones afectuosas de confianza, lo que puede ayudarles a superar sus experiencias traumáticas. Crecen en un entorno familiar estable, donde se les motiva de acuerdo a sus necesidades y se les guía hasta su independencia en la edad adulta.

La labor pedagógico-familiar se completa con los programas de fortalecimiento de familias. Se trabaja con y para familias desfavorecidas, a fin de evitar situaciones de crisis que, en el peor de los casos, podrían ocasionar la desintegración de la unidad familiar. Por medio de diferentes programas de ayuda, Aldeas Infantiles SOS trata de fortalecer y estabilizar a las familias de modo que vuelvan a estar en condiciones de valerse por sí mismas y ocuparse de sus hijos. Estos programas de fortalecimiento de familias se basan esencialmente en la autonomía, en los recursos de las familias y de las comunidades a las que éstas pertenecen.

La igualdad de oportunidades escolares y profesionales para todos los niños es otro tema trascendental. El acceso a guarderías y a centros escolares constituye las llaves del futuro. Para garantizar este derecho fundamental, Aldeas Infantiles

---

<sup>44</sup>SOS KINDERDOF.QUE HACEMOS. (En Línea) (Fecha de Consulta)(19 de junio de 2009). Disponible en: <http://www.aldeasinfantiles-sos.org/pages/default.aspx>

SOS establece guarderías y jardines de infancia, escuelas y centros de formación profesional públicos, sobre todo fuera de Europa.

Todos los niños son importantes para Aldeas Infantiles SOS pero especialmente aquellos que carecen del cuidado parental o que viven una situación familiar difícil. El punto de partida y la meta es respetar y promover los derechos de los niños. Con un compromiso sociopolítico se proponen sensibilizar a las personas con poder decisorio y a la opinión pública hacia los problemas de los niños en todo el mundo, y exigir que el estado medidas a favor de su bienestar. Paralelamente, se promueve a los niños a participar activamente en los procesos decisivos que les atañen y a que, dentro de lo posible, ellos mismos defiendan sus derechos.

Aldeas Infantiles SOS lleva a cabo sus actividades en 132 países y territorios alrededor del mundo. La diversidad de este trabajo a escala internacional se halla concentrada en la organización central SOS-Kinderdorf International, en la que todas las asociaciones autónomas se encuentran unidas unas con otras.

En cada país donde Aldeas Infantiles SOS desempeña su trabajo, uno de los objetivos que se persigue es la creación de una asociación nacional como corporación jurídica autónoma, con sus propios estatutos y su propia junta directiva. Todas las asociaciones nacionales son miembros de la Federación internacional; las juntas directivas de las asociaciones trabajan a título honorífico. Cada organización miembro está obligada a observar los estatutos internacionales y los principios pedagógicos de SOS-Kinderdorf International sobre la asistencia a menores, al igual que las directrices referentes a la gestión financiera y administrativa.

Es una organización independiente, no gubernamental de desarrollo social, la cual respeta las diferentes religiones, culturas y razas, así mismo trabaja en países y comunidades cuya misión es crear y fortalecer familias para niños y niñas

necesitados, apoyándolos a formar su propio futuro en el desarrollo de sus comunidades.

A continuación el desarrollo histórico y formación de Aldeas Infantiles SOS en Colombia:

### 3.1 DESARROLLO HISTORICO DE ALDEAS INFANTILES SOS<sup>45</sup>

Cuadro 2. Desarrollo Histórico Aldeas Infantiles SOS Colombia.

<b>AÑO</b>	<b>EVENTO</b>
<b>1971</b>	Se inaugura la primera aldea en Bogotá en el Barrio José Joaquín Vargas.
<b>1979</b>	Se comienza la inauguración de la sede administrativa en Colombia.
<b>1982</b>	Se inaugura la primera experiencia de Comunidades juveniles.
<b>1986</b>	Respondiendo al llamado de la solidaridad, convocado por la tragedia del volcán nevado del Ruiz, se construye en Armero guayabal, instalaciones para acoger jóvenes damnificados que perdieron a sus familias, fundando el Centro Social Armero.
<b>1989</b>	Se formula el primer proyecto pedagógico de la aldea infantil SOS Bogotá "La formación en valores"
<b>1990</b>	Nace nueva vida, primer programa de fortalecimiento familiar y comunitario en Colombia...
<b>1993-1994</b>	Se reorienta la función del Centro Social Armero y se desarrolla un nuevo programa pedagógico y productivo que promueve la formación integral de los jóvenes campesinos e indígenas, a través de la granja agroecológica SOS.

<sup>45</sup> SOS KINDERDOF.DESARROLLO HISTÓRICO. (En Línea) (fecha de Consulta 6 de abril de 2009). Disponible en: <http://www.aldeasinfantiles-sos.org/Sobre-nosotros/Desarrollo-historico/Pages/default.aspx>

<b>1997</b>	Se reciben los primeros tres niños en la Aldea SOS Floridablanca, en el departamento de Santander.
<b>1999</b>	Se conforma la escuela Granja Agroecológica SOS que rápidamente recibe el reconocimiento internacional como la propuesta alternativa para el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.
<b>2000</b>	Nace el Centro Social Cazucá con el compromiso de apoyar a las comunidades que se encuentran en situación de desplazamiento y alta vulnerabilidad, residentes en la comuna 4 altos de Cazucá, municipio de Soacha, contiguo a la ciudad de Bogotá.
<b>2005</b>	Se inaugura la Aldea Infantil SOS y el Centro Social Ipiales.
<b>2006</b>	Se abre en el municipio de Floridablanca el Centro Social el Reposo. Aldeas infantiles SOS Colombia comienza su labor de apoyo a uno de los municipios más olvidados de nuestro país. En este año entra en funcionamiento el Centro Social Tumaco. Aldeas Infantiles SOS Colombia se extiende y llega a nuevas zonas a través del programa agroecológico de fortalecimiento que comienza a funcionar en cinco ciudades de Colombia.
<b>2007</b>	Entran en funcionamiento los centros sociales: Las Minas, Cali, Centro Social el Oasis, Ibagué y Centro Social San Antonio del Prado en Medellín.
<b>2009</b>	Se inicia la construcción de la Aldea de Cali, como un esfuerzo para consolidar los esfuerzos SOS en el Occidente del país. Así mismo, se ponen en funcionamiento los Centros Sociales Cartagena, ubicado en una de las zonas más vulnerables de la ciudad y Quibdó, como resultado de un diagnóstico participativo de la situación de la infancia en el barrio Kennedy.

## **3.2 PLATAFORMA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**

Aldeas Infantiles cuenta con una plataforma estratégica la cual contiene elementos básicos para el desarrollo de los programas de Protección, Fortalecimiento Familiar y Acogimiento Familiar con sus respectivos servicios plasmados a continuación:

**3.2.1 Visión<sup>46</sup>.** Cada niña y cada niño pertenecen a una familia y crece con amor, respeto y seguridad.

### **Cada niño/a pertenece a una familia**

La familia es el núcleo de la sociedad. Dentro de una familia cada niño/a es protegido y disfruta de un sentido de pertenencia. Aquí los niños/as aprenden valores, comparten responsabilidades y establecen relaciones que perduran toda la vida. Un entorno familiar les ofrece una base sólida sobre la cual pueden construir sus vidas.

### **Cada niño y niña crece con amor**

A través del amor y la aceptación, las heridas emocionales sanan y se desarrolla confianza. Los niños/as aprenden a creer y confiar en sí mismos y en los demás. Con esta seguridad cada niño/a puede descubrir y aprovechar sus potencialidades.

### **Cada niña y niño crece con respeto**

Se escucha la opinión de cada niño/a y se la toma en serio. Los niños/as

---

<sup>46</sup> SOS KINDERDOF.VISION. (En Línea) (fecha de Consulta 6 de abril de 2009). Disponible en: <http://www.aldeasinfantiles-sos.org/Sobre-nosotros/Desarrollo-historico/Pages/default.aspx>

participan en la toma de decisiones que afecten sus vidas y se los guía para que sean los protagonistas de su propio desarrollo. El niño/a crece con respeto y dignidad como un miembro apreciado de su familia y de la sociedad.

### **Cada niño y cada niña crece con seguridad**

Los niños/as son protegidos del abuso, abandono y explotación, y son protegidos en casos de desastres naturales o de guerras. Los niños/as reciben abrigo, alimentación, atención médica y educación. Estos son los requerimientos básicos para el desarrollo adecuado de todos los niños/as.

**3.2.2 Misión<sup>47</sup>.** Fortalecemos y creamos familias para niñas y niños necesitados, los apoyamos a formar su propio futuro y participamos en el desarrollo de sus comunidades.

### **Creamos familias para los niños/as que lo necesitan**

Trabajamos en favor de niños/as huérfanos, abandonados o cuyas familias no pueden hacerse cargo de ellos. Les damos a estos niños/as la oportunidad de crear relaciones duraderas dentro de una familia.

Nuestro modelo familiar en Aldeas Infantiles SOS se basa en cuatro principios: Cada niño/a necesita una *madre*, y crece de la manera más natural con *hermanos* y *hermanas*, en su propia *casa*, dentro del entorno de una *aldea* que lo apoya.

---

<sup>47</sup> SOS KINDERDOF.MISION. (En Línea) (fecha de Consulta 20 de abril de 2009). Disponible en: <http://www.aldeasinfantiles-sos.org/Sobre-nosotros/Desarrollo-historico/Pages/default.aspx>

## **Los apoyamos a formar su propio futuro**

Brindamos a los niños/as la posibilidad de vivir de acuerdo con su propia cultura y religión, y de llegar a ser miembros activos de la comunidad.

Ayudamos a los niños/as a descubrir y expresar sus habilidades, intereses y talentos individuales.

Nos aseguramos que los niños/as reciban la educación y la formación que necesitan para ser miembros activos y exitosos de la sociedad.

## **Participamos en el desarrollo de sus comunidades**

Participamos en la vida comunitaria y respondemos a las necesidades de desarrollo social de sus miembros más vulnerables - los niños/as y jóvenes.

Establecemos instituciones y programas que tienen como meta fortalecer a las familias y prevenir el abandono de los niños/as.

Unimos esfuerzos con los miembros de la comunidad para brindar educación y atención médica, y también para responder a emergencias.

**3.2.3 Valores<sup>48</sup>**. Estos son las convicciones y actitudes centrales sobre las que se ha construido nuestra organización, y ellas constituyen la piedra fundamental de nuestro éxito. Estos valores perdurables guían nuestras acciones, decisiones y relaciones a medida que nos esforzamos por cumplir con nuestra misión.

---

<sup>48</sup> SOS KINDERDOF.MISION. (En Línea) (fecha de Consulta 20 de abril de 2009). Disponible en: <http://www.aldeasinfantiles-sos.org/Sobre-nosotros/Desarrollo-historico/Pages/default.aspx>

### ❖ **Audacia: Actuamos**

Hemos desafiado los métodos tradicionales en la atención a huérfanos y continuamos introduciendo innovaciones en los conceptos de atención al niño/a. Ayudamos a los niños/as que no tienen a quien recurrir. Con sensibilidad y al mismo tiempo con confianza estamos decididos a cuestionar, a aprender y a actuar en favor de los niños/as en todo el mundo.

### ❖ **Compromiso: Cumplimos nuestras promesas**

Estamos dedicados a ayudar a generaciones de niños/as a tener una mejor vida. Logramos esto cultivando relaciones duraderas con nuestros donantes, colaboradores y con las comunidades en donde radicamos. Estamos convencidos de que al realizar un compromiso a largo plazo obtendremos un impacto significativo y sostenible.

### ❖ **Confianza: Creemos en cada persona**

Creemos en las habilidades y potencialidades de cada uno. Nos apoyamos y respetamos mutuamente, y construimos un entorno donde podemos cumplir nuestras responsabilidades con confianza. Una atmósfera de confianza nos inspira a compartir nuestras experiencias y aprender uno del otro.

### ❖ **Responsabilidad: Somos socios fiables**

Desde 1949 hemos construido una base de confianza con donantes, gobiernos y otros socios que nos apoyan en nuestra misión. Nuestra mayor responsabilidad es garantizar el bienestar de los niños/as asegurando altos estándares de atención. Para lograrlo, nos comprometemos a usar todos los fondos y recursos sabiamente, con respeto y responsabilidad.

**3.2.4 Políticas de Calidad.** Aldeas Infantiles SOS Colombia está comprometida con niños, niñas y jóvenes en situaciones de riesgo creando y fortaleciendo familias que los protejan, mejoren su calidad de vida y propicien su desarrollo integral.

Realiza su trabajo en el marco de los Derechos Humanos, la Equidad de Género y el Desarrollo Humano Sostenible. Asegura altos estándares de calidad a través del mejoramiento continuo en los procesos pedagógicos, administrativos y de desarrollo del equipo humano para alcanzar los resultados esperados por la organización y generar un alto impacto social.

### **3.2.5 Objetivos de Calidad**

- ❖ Formular y desarrollar programas que respondan a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes que han perdido el cuidado parental o están en riesgo de perderlo.
- ❖ Promover el desarrollo de niños, niñas y jóvenes en un entorno familiar que les garantice la atención integral con los enfoques de derechos, equidad de género y desarrollo sostenible a nivel de los programas.
- ❖ Establecer e implementar las actividades que garanticen la eficacia del sistema de calidad y mejora continua.

## **3.3 PROGRAMAS ALDEAS INFANTILES SOS<sup>49</sup>**

### **❖ Fortalecimiento Familiar**

Estrategia dirigida a fortalecer la capacidad de las familias de niños y niñas expuestos a condiciones de pobreza, explotación u otras situaciones en las que su familia biológica no está en capacidad de garantizar eficientemente sus derechos.

---

<sup>49</sup> ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.PROGRAMAS. (En Línea) (fecha de Consulta 21 de abril de 2009). Disponible en: <https://www.aldeasinfantiles.org.co/programas/>

Con esta finalidad se implementan programas como Centros Sociales, Centros Comunitarios, Hogares Comunitarios, Programa Agro-ecológico Rural y programas de educación formal y no formal.

#### ❖ **Acogimiento Familiar**

Estrategia dirigida a niños y niñas que han perdido la protección de sus padres y que requieren de una atención inmediata mediante un programa denominado Aldea Infantil.

Aldeas Infantiles SOS Colombia les da a estos niños y niñas un hogar estable con una mamá que vive con ellos las 24 horas del día y una casa cómoda cuyo conjunto se llama Aldea en donde los valores familiares son el eje central de desarrollo.

#### ❖ **Formación**

Esta estrategia brinda la posibilidad a niños, niñas y jóvenes de muy escasos recursos de acceder a estudios de primaria, secundaria y formación técnica como pilar fundamental en su desarrollo.

### **3.4 PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO<sup>50</sup>**

En el curso de la evolución la Organización Aldeas Infantiles SOS ha percibido que no es suficiente solamente tratar las consecuencias del problema es decir la desprotección y el abandono a la que son sometidos los niños y niñas. Se trata de encontrar formas de atender los factores de riesgo asociados al abandono para evitar que las niñas y los niños se separen de su familia.

---

<sup>50</sup> Consulta intranet aldeas infantiles S.O.S junio 5 de 2009

El desarrollo en materia a través de sus programas de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario, permite apoyar a familias cuyos niños y niñas están en riesgo de ser desprotegidos o abandonados.

Como un avance importante en la concepción de los programas, la Organización ha reconocido que debe ir más allá de la provisión de servicios esenciales si se desea marcar una diferencia real en la vida de los niños y las niñas y en sus familias. Teniendo esto en cuenta, ahora se trabaja junto con las familias y comunidades para ayudarles a desarrollar sus capacidades para satisfacer sus propias necesidades y liderar su propio desarrollo en forma autónoma.

Los programas de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario buscan evitar que las niñas y niños sean separados de su familia y comunidad, a través del apoyo a familias para que fortalezcan su capacidad de cuidar y de formar a sus niñas y niños, así como fortaleciendo las redes comunitarias juega un papel muy importante en las estrategias para proteger a las niñas y los niños y sus familias.

el programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario se brinda a familias con niñas y niños menores de 18 años de edad ,dirigido a la familia como un todo, incluyendo a los niños y niñas y a los responsables de su cuidado dentro de la familia. Mientras que las niñas y los niños son el grupo meta y los beneficiarios directos del programa, se incluye a los responsables de su cuidado como beneficiarios secundarios, para potenciar su capacidad de proteger y cuidar a sus niñas y niños.

Cada programa de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario desarrolla una serie de servicios diseñado para apoyar a las familias para que asuman su responsabilidad de proteger y cuidar a sus niñas y niños. Esta comprende

**1. Asegurar que las familias tengan acceso a los servicios esenciales para el niño o la niña,** para satisfacer sus necesidades de desarrollo, esto incluye apoyo material, apoyo educacional, apoyo psicosocial, apoyo en materia de salud. Estos servicios llegan directamente a las niñas y los niños.

**2. Apoyar a las familias para que desarrollen su habilidad de proteger y cuidar a sus niñas y niños.** Esto incluye ayudar a los encargados del cuidado de los niños y niñas a desarrollar sus conocimientos y destrezas educativas; a asegurar una fuente estable de recursos (alimentos e ingresos) para satisfacer las necesidades de los niños y niñas ahora y en el futuro; y administrar sus recursos eficientemente. Estos servicios llegan a las niñas y a los niños por medio de sus familias.

**3. Fortalecer los sistemas de apoyo para niñas y niños vulnerables y sus familias dentro de la comunidad.** En particular, se apoya a los miembros de la comunidad para auto-organizarse y lograr así desarrollar y sostener sus propias soluciones a las necesidades de las niñas y niños vulnerables y sus familias. Estos servicios llegan a los niños y las niñas por medio de sus comunidades.

Las modalidades de trabajo para Colombia son:

**Centro Social:** Es un centro grande de atención infantil con más de 50 niños y niñas, la infraestructura puede ser de SOS, de otra organización o de la comunidad. En este espacio existe un equipo profesional: 1 directora, 1 secretaría administrativa, coordinadores del trabajo por componente, educadoras, manipuladoras de alimentos, y en algunos casos personales de apoyo. En Colombia se cuenta con el Centro Social Nueva Vida y Centro Social Cazucá en Bogotá; el Centro Social Ipiales y Centro Social Tumaco en Nariño; Centro Social el Reposo en Floridablanca Santander. Y tiene capacidad para albergar aproximadamente 150 niños y niñas.

**Centro Comunitario:** se desarrolla en un espacio más pequeño; la infraestructura puede ser de SOS, de otra instancia. En este espacio no hay equipo de trabajo; el Centro Social hace el apoyo y el seguimiento a los centros comunitarios. Las educadoras son las madres comunitarias entrenadas por el equipo del centro social. Colombia cuenta con el Centro Comunitario el arroyo y el Centro Comunitario Luis Carlos Galán los cuales dependen del Centro Social Cazucá. Y cuenta con capacidad de albergar entre 110 a 150 niños y niñas.

**Hogar Comunitario:** se desarrolla en una vivienda familiar o un espacio muy pequeño de la comunidad, en este se atiende entre 15 a 20 niños. En Colombia la experiencia de Hogares Comunitarios se esta desarrollando en Ipiales articulados al Centro Social Ipiales.

Programas Agros ecológicos: es una modalidad de trabajo con familias rurales que desarrollan promotores en agro ecología pertenecientes a la propia comunidad. Los servicios se desarrollan en las propias casas de las familias vinculadas.

**3.4.1 Objetivo y Acciones del Programa de Fortalecimiento Familiar.** Para los Programas de Fortalecimiento Familiar la mujer, la familia y la comunidad tiene un papel trascendental dentro de la prevención del abandono infantil pues es ella quien desde el cotidiano son los que orientan y forman seres humanos integrales capaces no sólo de sobrevivir si no también de reconstruir una sociedad vulnerada por la violencia y injusticia social. Los componentes buscan fortalecer el desarrollo personal y productivo a partir de procesos pedagógicos que permitan a los sujetos participantes reconocer sus saberes, su rol y que conlleve a la toma de decisiones sobre su propia vida; pues a pesar de que actualmente se cuenta con normas, facilidades educativas y culturales, las condiciones socioeconómicas siguen siendo criticas pues están ligadas a las condiciones de marginalidad, **exclusión que los mantiene en escenarios críticos los cuales son afrontados**

a partir de la reflexión colectiva y la construcción de sus propias vivencias y saberes.

### **3.5 CENTRO SOCIAL EL REPOSO. FLORIDABLANCA, SANTANDER**

El Centro Social el Reposo, fue creado en el año 2006 y se encuentra ubicado en la **Cra 15 # 58 – 49** del barrio Alares en el Municipio de Floridablanca, el cual hace parte del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Se encuentra adscrito a la Parroquia Nuestra Señora de La Esperanza del barrio el Reposo y presta sus servicios a 17 barrios de la Comuna 4 de Floridablanca y a dos veredas, estos son:

El Reposo, Alares, Santa Inés, Asdeflor (asentamiento de desplazados), Santa Elena I, Santa Elena II, Santa Elena de Baviera, Santa Elena del Campo, Santa Elena de la Sierra, Santa Elena del Reposo, Oasis, Los Robles, Los Cerros, Balcón de Alares, Arrayanes, La Esmeralda, Balcón del Reposo, la vereda Santa Bárbara parte baja, y Villa San Pedro; todos estos clasificados en estratos 1 y 2, con un número aproximado de 25000 habitantes<sup>51</sup> y una población aproximada de 1425 niños y niñas menores de 6 años<sup>52</sup>.

La Vereda Santa Bárbara, Santa Inés y Asdeflor están ubicados en la periferia de la jurisdicción del Reposo, donde antiguamente se encontraban las fincas del sector que poco a poco han sido pobladas a través de invasiones sin ningún tipo de planificación urbanística; Encontrándose un poco alejadas del comercio y los servicios sociales básicos escasean.

---

<sup>51</sup> Proyección del Comité Pastoral Social, según encuesta realizada a una muestra de la población, 2002

<sup>52</sup> Censo de canalización, Secretaría de Salud de Floridablanca, 2004.

El programa que funciona en el Centro Social el Reposo es el de Fortalecimiento Familiar, el cual tiene por población Objetivo:

- Niños y Niñas de Primera Infancia: distribuidos en 17 grupos de hogares comunitarios, bajo la denominación de Hogar Múltiples del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cada uno a cargo de una madre comunitaria.
- Niños y Niñas de Segunda Infancia: 2 grupos escolarizados distribuidos en la jornada de la mañana y tarde acompañados por una Educadora.

Cuatro 3. Número de Niños y de Familias Centro Social el Reposo, por Hogar Múltiple.

<b>CENTRO SOCIAL EL REPOSO</b>	<b>Número de niños</b>	<b>Número de Familias</b>
Súper amigos	12	11
Personitas	12	11
Pequeños gigantes	12	11
Ardillitas	12	12
Pilosos	12	11
Casita encantada	12	11
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>67</b>
<b>CENTRO COMUNITARIO SEDE 1 ALARES</b>		
Personitas II	12	11
Estrellitas	12	12
Goticas de amor	12	12
Pitufos I	12	6
Pitufos II	12	10
Travesuras en pañales	12	12
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>63</b>
<b>SEGUNDA INFANCIA</b>		
Segunda infancia	46	41

Pilatunas	12	10
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>51</b>
<b>CENTRO COMUNITARIO SEDE 2 OASIS</b>		
Dumis	12	11
Jugar y aprender	12	12
Mickey y Donalt	12	10
Pequeños genios	12	11
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>44</b>
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>	<b>221</b>

El total de Niños y Niñas que atiende Aldeas Infantiles SOS Centro Social el Reposo a Agosto de 2009 es de 250 niños y niñas.

El total de Familias participantes que tiende Aldeas Infantiles SOS Centro Social el Reposo es de 221.

**3.5.1 Las Personas en el Contexto local.** La población con la que se trabaja presenta problemáticas como inseguridad dentro y fuera del sector, infraestructura deficiente de las viviendas, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, consumo de sustancias psicoactivas, baja remuneración en las actividades productivas, largar jornadas de trabajo, economía del rebusque e inestabilidad laboral.

Los niveles de escolaridad son básicos, el máximo nivel alcanzado por los padres es el técnico con baja proporción, y en mayor proporción en básica primaria y secundaria sin terminar

El trabajo es dirigido a las mujeres y familias adscritas al programa de Fortalecimiento Familiar de Aldeas Infantiles SOS, y a la comunidad en general perteneciente a la comuna 4 de Floridablanca, familias que reflejan debilidades en su calidad de vida por las condiciones en las que el medio las sumerge, teniendo en cuenta que:

Las actividades económicas debido por una parte a la situación de exclusión de las cuales son víctimas, y de la carencia de oportunidades de desarrollo a nivel personal y social, donde los adultos responsables de sostener no cuentan con niveles de escolaridad muy “altos” y la media se encuentra en nivel de básica primaria, en algunos casos media vocacional y bachillerato, por tanto las actividades económicas productivas que realiza esta población pertenecen de alguna manera, al sub empleo, al sector informal o economía del rebusque ausente de cualquier garantía laboral, caracterizada por la baja remuneración, inestabilidad laboral, ausencia de seguridad social y por ende baja productividad.

Situación paradójica que muestra un avance en los hijos de estas familias en lo relacionado a la educación, por el interés de los adultos cuidadores por que los niños y las niñas, los jóvenes y las jóvenes estudien para intentar, romper con ese “circulo vicioso de pobreza” y por otra parte de acceder a la educación, vista como una oportunidad futura de superar su situación de marginalidad. Idea que se contrasta con la alta deserción escolar, por la carencia de recursos para sostener ciertas condiciones de vida “aceptables”, lo que a su vez provoca que los niños y las niñas los jóvenes y las jóvenes empiecen a trabajar a edades más tempranas.

Las condiciones de habitabilidad de los habitantes de las comuna 4 de Floridablanca son complejas ya que gran proporción de la población vive arrendada, o subarrendados y en hacinamiento.

Las tipologías familiares más comunes son las familias reconstituidas y las mono parentales con jefatura materna, usualmente madres jóvenes, que son abandonas por su pareja y que encuentran nuevas parejas con las que también tienen hijos, y se constituyen como núcleo familiar.

Por no contar en muchos de los casos con trabajos “formales” no tienen acceso a un régimen de salud contributivo y en su mayoría lo tienen a través del régimen Subsidiado.

Componentes del programa	Áreas de trabajo	Servicios prestados	Indicadores de impacto
<b>Protección y Desarrollo Integral de niñas y niños</b>	1. Cuidado diario de niñas y niños 2. Salud y nutrición 3. Educación inicial 4. educación integral para niñas y niños escolares 5. Promoción en derechos	1.1. Cuidados diurnos en centros sociales, hogares comunitarios u otros 2.1. Seguimiento del estado de salud de niños (peso-talla; control de niño sano; vacunas, curaciones) 2.2. Alimentación adecuada a sus necesidades de crecimiento 3.1. Ejecución de programas integrales de educación inicial 3.2. Seguimiento y control del desarrollo infantil 4.1 Ejecución de programas educativos integrales a niñas y niños escolares 4.2. Seguimiento al desempeño escolar de los niños participantes 5.1. Formación y capacitación en derechos del niño y de la niña	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niñas y niños tienen su peso de acuerdo a su talla</li> <li>• Niñas y niños en edad escolar tienen como principal actividad el estudio formal</li> <li>• Niñas y niños permanecen en la escuela hasta concluir el nivel primario de educación</li> <li>• Niñas y niños tienen buenos niveles de desempeño escolar, de acuerdo a las calificaciones oficiales Nacionales.</li> </ul>
<b>Desarrollo y empoderamiento de la mujer</b>	1. Desarrollo humano de la mujer 2. Prevención en salud 3. Capacitación laboral 4. Inserción laboral	1.1. Grupos de encuentro de mujeres (educación, autoestima, liderazgo, Formación social). 2.1. Educación y seguimiento del estado de salud 3.1. Programas de capacitación laboral 4.1. Bolsas de trabajo, microempresas, microcréditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres participan activamente en grupos comunitarios</li> <li>• Las mujeres desarrollan prácticas de auto cuidado en salud de acuerdo a las normas nacionales</li> <li>• El ingreso económico de las mujeres participantes se ha incrementado</li> </ul>

<b>Desarrollo y empoderamiento de la familia</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo y orientación legal-familiar</li> <li>2. Apoyo y orientación para un mayor cuidado y protección de sus hijos e hijas</li> <li>3. Apoyo y acompañamiento a proyectos de vida</li> <li>4. Fortalecimiento e integración de la familia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Conformación o fortalecimiento de redes de apoyo legal para la protección de la familia, mujeres y niñas y niños</li> <li>2.1. Capacitación a padres en temas de salud, nutrición, educación y protección de sus hijos</li> <li>3.1. Acompañamiento a las familias en el hogar, para mejorar la calidad De vida de ésta.</li> <li>4.1. Reuniones y convivencias familiares, encuentros de pareja</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los niños participantes viven con sus familias biológicas y/o sustituidas naturales</li> <li>• Las familias mejoran la calidad, la tenencia y el equipamiento de su Vivienda.</li> <li>• Los niveles de agresión física y psicológica han disminuido en el hogar</li> </ul>
<b>Desarrollo y empoderamiento de la comunidad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización y participación comunitaria</li> <li>2. Promoción y defensa de los derechos de niñas y niños</li> <li>3. Apoyo en la conformación de redes sociales para la protección de la familia y la infancia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Apoyo para la conformación y desarrollo de grupos comunitarios</li> <li>2.1. Capacitación y promoción de los Derechos de niñas y niños.</li> <li>3.1. Apoyo para la organización de alianzas para la protección y defensa de los derechos de la familia y la infancia</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los grupos organizados asumen responsabilidades en el funcionamiento del programa y/o de otras actividades comunitarias</li> <li>• Se incrementa el número de denuncias de violación de los derechos de niñas/os y mujeres</li> <li>• Los programas son apoyados con recursos del gobierno u otras ONGs</li> </ul>

**3.5.2 Líneas de Acción.** La matriz a continuación nos muestra los componentes, las áreas de trabajo, los servicios prestados y los indicadores de impacto del programa. Estos indicadores de impacto los que se toman en cuenta para la

evaluación de impacto de los programas de prevención, centros sociales y hogares comunitarios<sup>53</sup>.

#### Cuadro 4. Líneas de Acción

Las Familias de los niños y niñas de primera infancia (veinte meses a seis años de edad) y segunda infancia (siete años a 10 años) beneficiarias del Programa de Fortalecimiento Familiar de Aldeas Infantiles SOS en el Centro Social el Reposo de Floridablanca deben cumplir con una serie de requisitos para que sus hijos sean tenidos en cuenta entre estos:

- Es importante para Aldeas Infantiles SOS, que el niño o la niña que va a ingresar en el programa se encuentre en condiciones de vulnerabilidad (física, emocional y económica). En este sentido sus padres deben adquirir un compromiso no solo con sus hijos sino también con Aldeas Infantiles SOS en pro del Fortalecimiento Familiar como uno de los grandes objetivos para mitigar los altos índices de violencia o factores de riesgo a los que se encuentra expuesto la familia.
- Inscripción: Se debe diligenciar una ficha de inscripción familiar y el centro social realiza una valoración a partir de la identificación de la información sobre la familia, esto lleva a priorizar y notificar la selección de los niños y familias participantes en el programa con mayor vulnerabilidad. Posteriormente se procede a firmar una carta de compromiso por parte de la familia.
- Matricula: En este punto se diligencia con una familia la caracterización familiar, que permite establecer factores de tipo socioeconómico de la familia

---

<sup>53</sup> Este cuadro fue ordenado y sistematizado a partir del acta del seminario internacional de Centros Sociales (2000); el marco lógico revisado en reunión de Directores Nacionales en mayo de 2003; documentos de evaluación de Centros Sociales de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile; Lineamientos Continentales para la Prevención del Abandono Infantil y Fortalecimiento de la Familia (2003).

haciéndose énfasis en algunos aspectos de la mujer. También se complementa la caracterización con un formato de base de datos.

- **Inducción:** es realizada por un colaborador SOS donde se da a conocer los objetivos del programa, las áreas de trabajo, se recalca el compromiso de la familia con la institución y se da a conocer los diferentes grupos donde la familia puede participar que hacen parte para el trabajo de plan familiar, la familia selecciona uno de los grupos orientados por su interés particular para participar durante el año en el comprometiéndose a asistir de manera voluntaria y responsable para el fortalecimiento familiar.
- **Plan familiar:** los padres de familia deben inscribirse al grupo de trabajo del Plan familiar, en el cual se hace una Autoevaluación para el Componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer, se programan actividades de compromiso con metas a corto plazo, donde se busca identificar aspectos positivos y falencias que tiene el grupo familiar, de la misma manera se les lleva el respectivo seguimiento, para evaluar el cumplimiento y reprogramar nuevas actividades y metas.

**3.5.3 Recursos Físicos.** El Centro Social El Reposo, cuenta con una infraestructura amplia que permite a los niños y niñas, que hacen uso de esta en jornada que va de 8:00 am a 4:00 pm, en adecuado esparcimiento. En el segundo piso se encuentran las dos oficinas de administración, divididas en cubículos de acuerdo al área de trabajo en la que se encuentren ubicados, los cuales a su vez tienen un computador, para un total de cuatro (4) computadores y un portátil, sin embargo éstos no son suficientes en muchos casos para la cantidad de personas que necesitan hacer usos de éstos.

En el Centro Social también hay un salón en el cual se encuentran los materiales (papelería, juguetes, material didáctico, un televisor, DVD, y demás) que son utilizados por las educadoras y por las madres comunitarias, en el desarrollo de

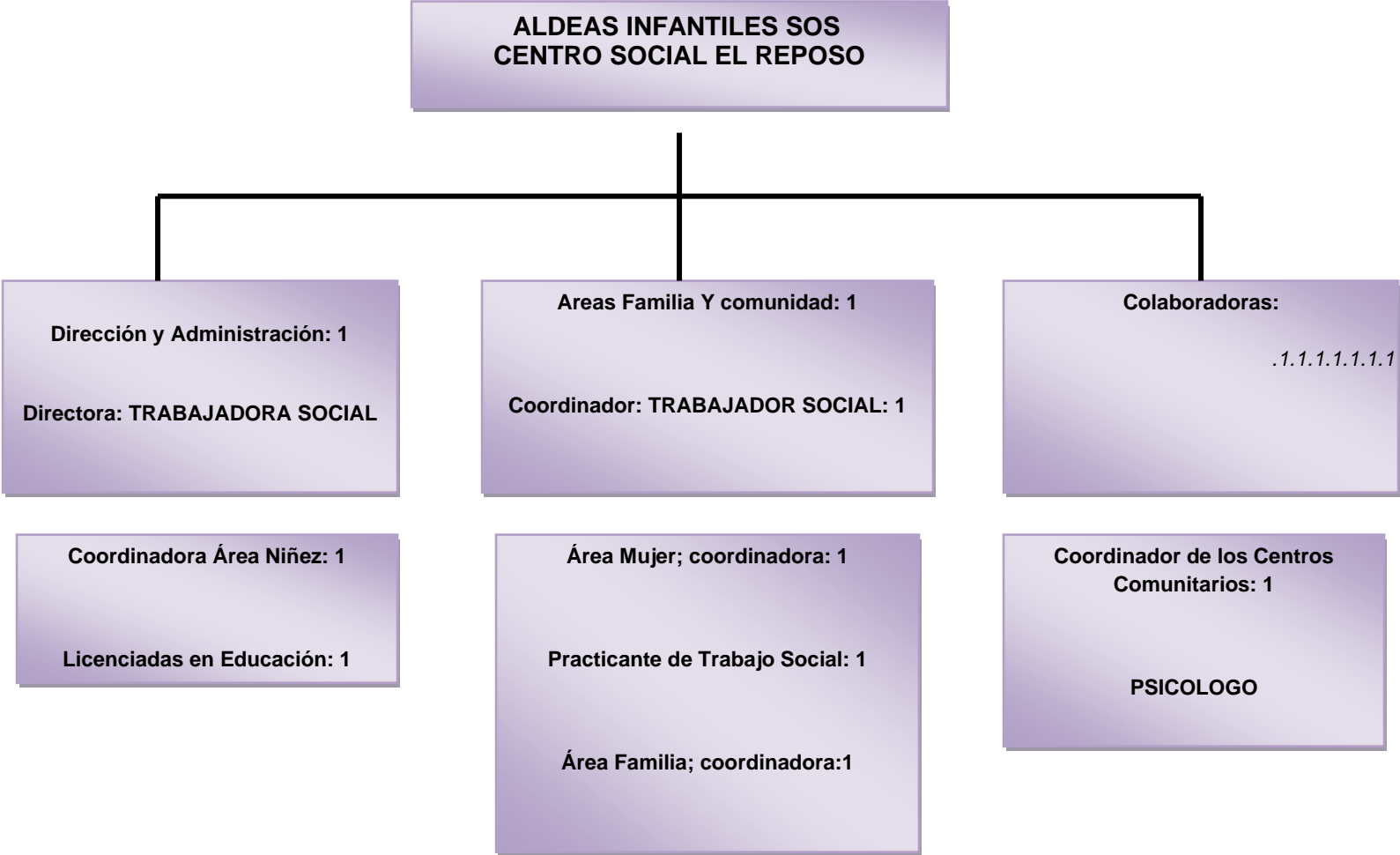
diversas actividades para contribuir a una adecuada formación de los niños y niñas que asisten al mismo. Así mismo, hay variado material bibliográfico para las consultas tanto del personal administrativos, como de los niños y niñas que necesitan orientación en sus tareas.

En cuanto a espacios o lugares, además de las instalaciones del CSR, se encuentran los dos Centros Comunitarios (Sede 1: Alares y Sede 2: Oasis), en los cuales funcionan los otros Hogares comunitarios, separados por paredes, pero unidos con la misma razón social.

**3.5.4 Instituciones que trabajan dentro de la Comunidad.** Dentro de la jurisdicción de aldeas, se encuentran además una serie de instituciones que trabajan y laboran con sede propia dentro de la comunidad, CAI de Policía, Asociación Niños de Papel, en la modalidad de hogares de acogida Emaus, Picardías, (institución que trabaja con niños de primera infancia en la modalidad de hogares múltiples), Colegio José Antonio Galán (institución que ofrece educación de básica secundaria en la jornada diurna y nocturna, la Iglesia Nuestra Señora de la Esperanza, (institución reconocida, la cual goza de legitimidad dentro de la población), Centro de Salud el Reposo. Desde las primeras en ser fundadas hasta las más recientes, han venido desempeñando sus labores de manera particular y aislada, las cuales cumplen labores representativas e importantes para el desarrollo de la comunidad.

3.5.5 ORGANIGRAMA

Figura 2. Organigrama



#### **4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

El propósito de la intervención de la práctica de Trabajo Social se orienta por una parte hacia los procesos que la institución desarrolla en el cuidado y protección de los niños y las niñas y en segunda instancia fortalecer los procesos de conformación de una red social, tendientes a propiciar la creación de factores protectores que prevengan el abandono, el maltrato y el abuso infantil entre otros. Se aborda la problemática desde distintas dimensiones como lo son la mujer, la familia, la comunidad y los niños y las niñas, haciendo énfasis en un enfoque de derechos, que permita reconocerse como sujetos, con potencialidades a desarrollar en conjunto.

Se abordó la problemática desde una perspectiva holista, que permita incidir en las situaciones desde sus múltiples dimensiones, no sólo brindando un apoyo a los niños y las niñas, a través de cuidado, suplementos alimenticios y acompañamiento psicosocial, sino también posibilitando y acompañando a los padres en la adquisición de nuevos saberes y habilidades a través de las actividades como escuelas de padres, talleres de pareja, acompañamiento psicosocial, capacitaciones, promoviendo un enfoque de derechos, para también prevenir conductas como la violencia intrafamiliar, el maltrato, el abuso sexual, superando la esfera familiar pasando a lo comunitario rescatando las organizaciones del sector, los sujetos y las instituciones para procurar contextos más sólidos que permitan superar las situaciones negativas.

#### **4.1 ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN ALDEAS INFANTILES SOS**

En el contexto del trabajo en la institución aldeas infantiles S.O.S, la intervención del trabajador y la trabajadora social adquiere múltiples dimensiones:

- ❖ Promotor(a) comunitario(a), convocando, liderando los procesos de construcción colectiva de alternativas de comprensión y transformación de situaciones negativas.
- ❖ Educador(a), intentando llevar de manera creativa y participativa contenidos que permitan dotar de habilidades a los sujetos con los cuales trabaja, que contribuyan al mejoramiento de las relaciones con su medio y les proporcione herramientas que amplíen sus horizontes.
- ❖ Orientador familiar, realizando atención individualizada, atención en crisis y atención psicosocial, que permiten la superación de dificultades que se presentan en el ciclo vital familiar.
- ❖ Mediador en los procesos organizativos para superar las dificultades propias de los procesos comunitarios o familiares.
- ❖ Formulador de proyectos sociales desde la organización y la institución que van en procura de la superación de las problemáticas del sector de la comuna cuatro, en lo relacionado a la situación de los niños y las niñas y la prevención del abandono, trabajando con la familia, la mujer, la comunidad y los niños y las niñas.
- ❖ Ejecutor de proyectos sociales.
- ❖ Promotor y defensor de los derechos humanos y equidad de género.

#### **4.2 DIAGNOSTICO INICIAL**

El desarrollo de Intervención profesional se inicia con la llegada de los estudiantes de Trabajo Social a Aldeas Infantiles SOS, Centro Social el Reposo, para apoyar el Componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer y el programa

de Desarrollo Comunitario, en los cuales se desarrolla el programa de Fortalecimiento familiar.

De inmediato se comienza a indagar información, por medio de entrevistas no estructuradas, lectura de documentos y lineamientos institucionales, constante contacto con la población objetivo, estudio y conocimiento de bases de datos y todo lo referente a la organización como tal, con el fin de detectar las situaciones más relevantes para abordar en la práctica profesional.

El diagnóstico “consiste en investigar la realidad social que se desea planificar, para determinar la naturaleza y magnitud de los problemas que en ella se manifiesten, así como las causas y consecuencias de éstos”<sup>54</sup>.

**4.2.1 Componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer.** La elaboración del diagnóstico se logró mediante el acompañamiento constante de los Coordinadores del componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer los cuales suministraron la información que poseen las bases de datos multidimensionales (datos económicos, sociales, culturales) del programa que interrelacionadas manifiestan las diversas problemáticas al interior de las familias de los niños y las niñas beneficiarios(as) del programa de Fortalecimiento Familiar de Aldeas Infantiles.

De la misma manera mediante el acompañamiento constante a las mujeres y familias en los talleres y sesiones formativas donde participaron de manera activa y reflexionaron acerca de las temáticas, la aplicación y el seguimiento de los Planes de Desarrollo Familiar y constantes entrevistas no estructuradas.

En el programa de Fortalecimiento Familiar las familias de los niños-as asumen el compromiso de trabajar los programas Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer.

---

<sup>54</sup> SUAREZ, María y DIEGUEZ, Alberto. Gestión Social en la Comunidad. Buenos Aires: Espacio, 1995. p. 82

El componente **Empoderamiento de la Mujer** tiene un papel trascendental dentro de la prevención del abandono infantil en la cultura colombiana pues es ella quien desde el cotidiano orienta y forma seres humanos integrales capaces no sólo de sobrevivir si no también de reconstruir una sociedad vulnerada por la violencia e injusticia social.

El componente busca fortalecer el desarrollo personal y productivo a partir de procesos pedagógicos que permitan a las mujeres participantes reconocer sus saberes, su rol y que conlleve a la toma de decisiones sobre su propia vida; teniendo en cuenta que actualmente se cuenta con normas y facilidades educativas y culturales, las condiciones socioeconómicas de muchas mujeres sigue siendo crítica y ligada a las condiciones sociales de marginalidad en las cuales sigue viviendo una franja importante de la población.

El trabajo a realizar dentro del componente busca en las mujeres participantes un compromiso no sólo con el programa sino con ellas mismas, en su condición de mujeres y madres donde a partir de la reflexión colectiva y la construcción de sus propias vivencias y saberes se reconstruya su identidad femenina.

En el componente **Desarrollo Familiar**, se llevan a cabo actividades que orientan los procesos de toda organización, tiene como objetivo potencializar habilidades en las familias para el cuidado y protección de niños-as, a través de sus vínculos familiares, un reconocimiento como sujetos activos y la participación en redes sociales de apoyo, esto a través de diagnósticos participativos y de la caracterización económica de las familias.

Las tipologías familiares de los beneficiarios de Aldeas Infantiles SOS son diversas y complejas, ya que las familias adscritas son 224 de las cuales 58 son mono parentales con jefatura femenina y 1 solo caso de jefatura masculina, y 44

familias nucleares, sin desconocer entre las restantes la diversidad en la conformación en familias reconstruidas y extensas.

#### **4.2.1.1 Interpretación Diagnóstica**

Al analizar la Información de Aldeas Infantiles y del Componente, se hacen evidentes los valiosos procesos que se llevan a cabo para contrarrestar el incremento en las problemáticas familiares al interior del Programa de Fortalecimiento Familiar, pero a su vez se desatienden otros procesos que son relevantes en el acompañamiento a la familia y que el programa puede proporcionar, referidos a proyectos productivos, espacios de capacitación, mejoramiento de niveles de escolaridad. De la misma manera el programa ha entrado en una monotonía con sus sesiones formativas en la cual la participación cada vez es más reducida para lo que se hace necesario reestructurar las metodologías para la exposición de las temáticas.

#### **❖ Naturaleza del problema**

##### **Problema presentado**

Bajos niveles de escolaridad y capacitación en las mujeres y familias del programa, desempleo, manifestados en trabajos mal remunerados, inestabilidad laboral, jornadas laborales extenuantes afectando de esta manera las responsabilidades de las mujeres y las familias con el cuidado del niño y su núcleo familiar.

##### **Problema causal:**

- Falta de proyección de vida
- Pocas oportunidades de acceso a la educación

- Representación cultural del ser Mujer, relacionado directamente con la maternidad, desconociendo las distintas opciones de vida que pueda elegir la mujer.
- Baja cualificación de las habilidades, que le permita adquirir un empleo digno.
- Factores culturales, imaginarios, creencias, tradiciones.
- Necesidades básicas insatisfechas

**Problema por resolver:**

- Falta de empoderamiento y reconocimiento de las mujeres y familias hacia el derecho a la capacitación y mejoramiento de los niveles educativos.
- Débiles competencias laborales, personales y sociales que tienen las familias y las mujeres para aplicar conocimientos, habilidades y destrezas, valores y comportamientos, en el desempeño laboral, en diferentes contextos.

❖ **Balance de Fuerzas**

Cuadro 5. Balance de Fuerzas Componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer.

FACTORES INTERNOS POSITIVOS	FACTORES INTERNOS NEGATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés e iniciativa para asistir a los espacios de capacitación por parte de las mujeres y familias del programa.</li> <li>• Reconocimiento por parte de las mujeres y familias del programa de la necesidad de capacitación.</li> <li>• Disponibilidad para participar de los procesos de capacitación.</li> <li>• Propósito de mejorar las condiciones y niveles de capacitación actuales de las mujeres y familias.</li> <li>• Conocimiento y confiabilidad en Aldeas Infantiles por parte de las familias y mujeres del programa y los servicios que allí se prestan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasos recursos económicos de las familias y mujeres del programa. (creer que la solución es inmediata y que la posee Aldeas Infantiles).</li> <li>• Actitud negativa frente a horarios y normatividades, requisitos y compromisos adquiridos.</li> <li>• Incumplimiento a las citaciones dadas para sesiones formativas, aplicación y seguimiento de Plan de Desarrollo Familiares o eventos especiales.</li> <li>• Prácticas culturales de las mujeres y familias arraigadas en los beneficiarios del programa que obstaculizan la viabilidad del proceso.</li> </ul>
FACTORES EXTERNOS POSITIVOS	FACTORES EXTERNOS NEGATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplio marco Institucional que cobija el derecho a la capacitación y educación entre ellos: El Sena y La ECAM (Escuela de Capacitación Municipal de Floridablanca).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incumplimiento en la asistencia a citaciones por actividades personales.</li> <li>• Procesos lentos en Instituciones de apoyo a los procesos.</li> </ul>

## ❖ PRONOSTICO

### ***Situación 1***

Falta de empoderamiento y reconocimiento de las mujeres y familias hacia el derecho a la formación y mejoramiento de los niveles educativos.

**Futuro probable:** De continuar la situación de esta manera, solo servirá para perpetuar el desconocimiento del derecho a la capacitación, siendo vulnerables a la exclusión social que genera esta condición.

**Futuro deseable:** Lo ideal, sería que estas mujeres y las familias se reconozcan como sujetos con capacidades, derechos y deberes, proyectándose a futuro y con un crecimiento personal integral.

**Futuro factible:** Con el acompañamiento y orientación del programa de Capacitación, las mujeres y familias podrán proyectarse como personas con habilidades y destrezas para desempeñar un trabajo sin descuidar sus responsabilidades familiares.

### ***Situación 2***

Débiles competencias laborales, personales y sociales que tienen las familias y las mujeres para aplicar conocimientos, habilidades y destrezas, valores y comportamientos, en el desempeño laboral, en diferentes contextos.

**Futuro Probable:** de seguir así, las mujeres y familias van a continuar presentando bajos niveles de capacitación, aumentando la frustración por las distintas situaciones en que viven, viendo como normal la exclusión del mercado laboral.

**Futuro Deseable:** Claridad en las mujeres y familias, respecto a sus proyecciones, proyecto laboral totalmente elaborado y fijado en el tiempo con acciones reales y concretas para su cumplimiento.

**Futuro Factible:** inclusión por parte de las mujeres y familias del programa a un espacio de capacitación donde se les estimulen y valoren sus habilidades, aptitudes, competencias personales y sociales, proyectándose como mujeres y familias potenciales en el mercado laboral y forjadoras de su propio destino.

**4.2.3 Componente Desarrollo Comunitario.** El Centro Social el Reposo (C.S.R) maneja el área de protección y prevención del abandono de los niños y las niñas, el cual está integrada por tres componentes que son: el componente niñez, el componente familia y mujer y el componente comunitario, que es más amplio y que contiene a su vez estas dos dimensiones, pues la familia, niñez y la mujer son elementos integrantes de la comunidad, el espacio o escenario donde no sólo se desarrollan los niños y las niñas como seres humanos, sino que también construyen y moldean a las personas y a la familia, es así como el componente comunitario se plantea como eje articulador central en el cual se apoyan, los programas de protección a la niñez y prevención del abandono.

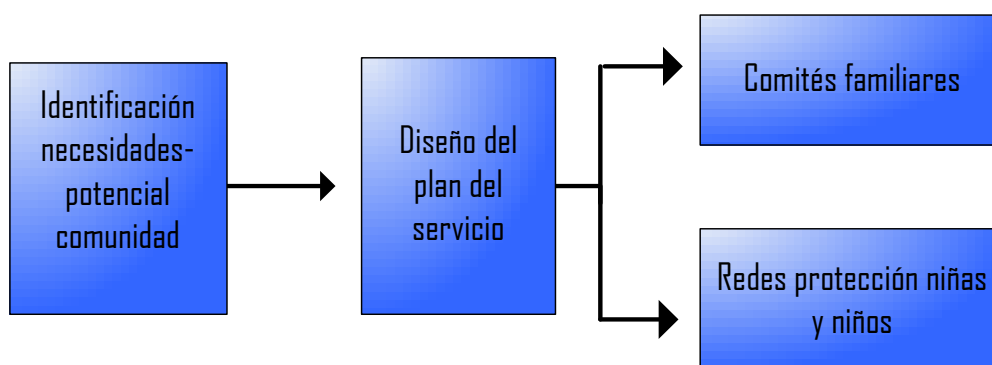
Aldeas infantiles S.O.S, Centro Social el Reposo posibilita espacios de encuentro y construcción de alternativas de transformación de su realidad así mismo promueve el empoderamiento de la comunidad, en su objetivo de fortalecer familias y profundizar en la incorporación de un enfoque de derechos, que posibilite asumirse como sujetos de derechos y además asumir su corresponsabilidad no sólo con el desarrollo de los programas que aldeas infantiles cuenta y también con el desarrollo comunitario y de los seres humanos que integran esa comunidad.

El Centro Social el Reposo, Aldeas infantiles S.O.S, dedicado al fortalecimiento familiar y comunitario promueve acciones, planes y programas que permitan a la comunidad ser los gestores de su propio desarrollo comunitario.

En el Centro Social el Reposo el componente comunitario se encuentra subdividido en dos líneas, una línea conocida como **comité de gestión** donde el objetivo es empoderar por una parte a los padres de los niños y las niñas beneficiarios de los programas de el Centro Social el Reposo y a la comunidad, para que en un futuro sean estos quienes asuman el manejo de los programas y proyectos que adelanta la organización aldeas infantiles, de esta manera aldeas infantiles pueda trasladarse a otros lugares.

Otra línea del componente comunitario es **La REDPOSO** (Red Popular de Organizaciones Sociales) una red que nace como iniciativa de aldeas infantiles, por conformar redes de protección y de veeduría de los derechos de los niños y las niñas, donde confluyen no sólo organizaciones, instituciones, si no también hacen parte organizaciones de base comunitaria, líderes comunitarios, que encuentran un interés común en la defensa de los niños y las niñas.

Figura 3. Componente Desarrollo Comunitario



Tomado: Manual operativo Programas de Fortalecimiento Familiar y Comunitario para la Prevención del Abandono Infantil. Oficina Continental de América Latina. Septiembre 2006

### **Comité de Gestión<sup>55</sup>**

Planteados en un inicio como comités familiares, El comité de gestión hacer parte del fortalecimiento comunitario en defensa de los derechos niños y las niñas, donde se busca que la comunidad sea la gestora de su propio desarrollo y además asuma una posición de corresponsabilidad frente a los programas de el CSR, no solo ayudando al cumplimiento de su misión y visión gestionando recursos para el desarrollo y la sostenibilidad del programa sino que además sea un ente de seguimiento, vigilancia y control de los programas, algunos de sus deberes<sup>56</sup> son:

- ✓ Organización de base de apoyo para la ejecución del programa para los niños/as más necesitados de la comunidad.

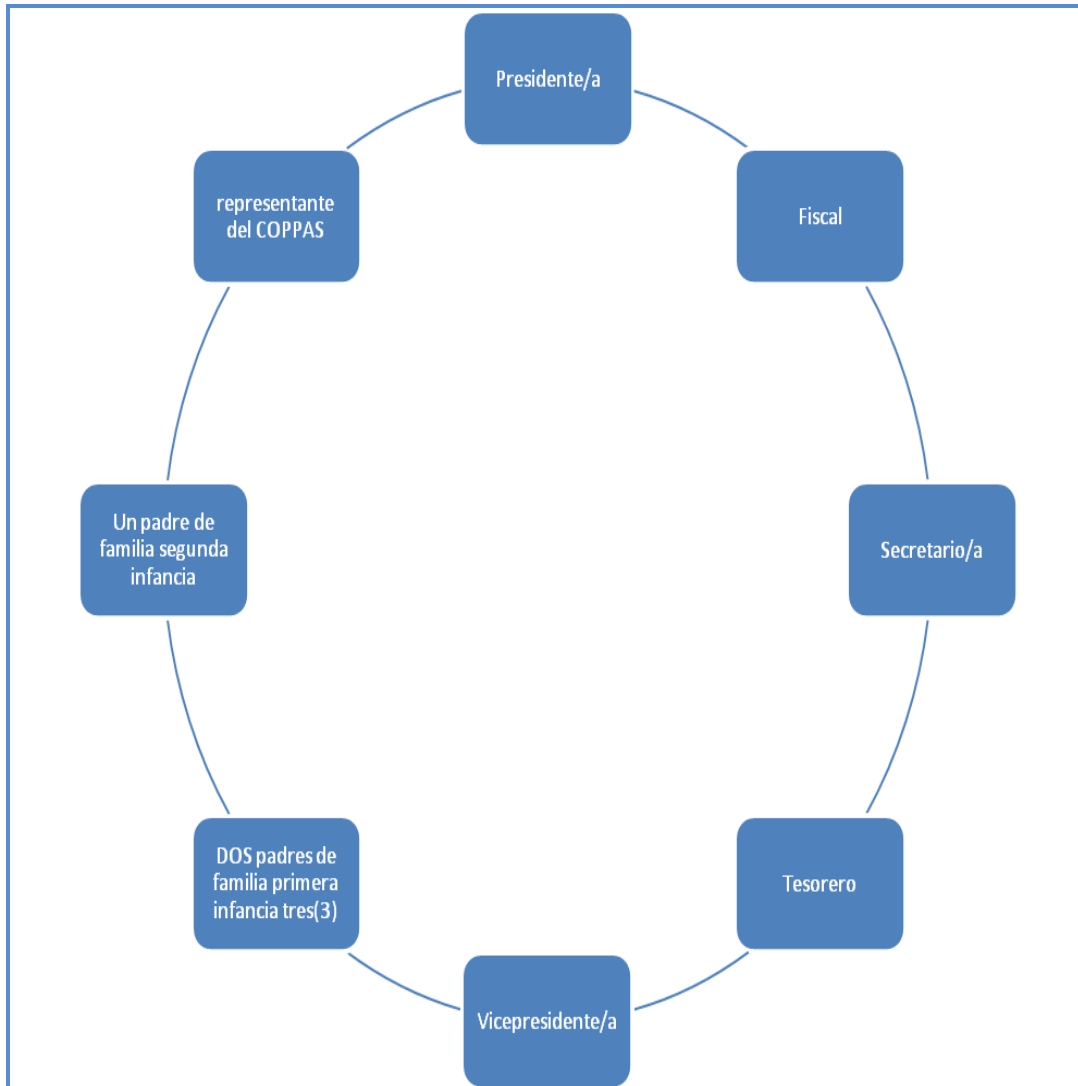
---

<sup>55</sup> Manual operativo Programas de Fortalecimiento Familiar y Comunitario para la Prevención del Abandono Infantil. Oficina Continental de América Latina. Septiembre 2006

<sup>56</sup> Acta No 06, 7 junio de 2007. Comité de gestión.

- ✓ Gestionar ante las entidades y personas que deseen colaborar con el programa, en este momento en lo relacionado con el centro comunitario.
- ✓ Mantener las bases fundamentales del programa respetando los reglamentos y estatutos establecidos por SOS Colombia.
- ✓ El personal que asuma esta responsabilidad debe estar capacitada y comprometida con la labor.
- ✓ Tener liderazgo para llegar a la comunidad y tener sentido de pertenencia.
- ✓ Seguir los lineamientos regionales, los de monitoreo, calidad ISO, plan operativo y estratégico, los cuales guían nuestro quehacer en el Centro Social el reposo.

Figura 4. Organigrama Comité De Gestión



El organigrama del comité de gestión es circular, donde pertenecen tanto el equipo interdisciplinario de aldeas infantiles, como padres de familia, de primera y segunda infancia y un representante del Comité Parroquial de la Pastoral Social (COPPAS).

***Redes de protección de Niñas y Niños. REDPOSO (Red Popular de Organizaciones Sociales)***

Los programas de fortalecimiento familiar promoverán y participarán en instancias integradas por otras organizaciones no gubernamentales o instituciones estatales, así como organizaciones de base comunitaria<sup>57</sup>.

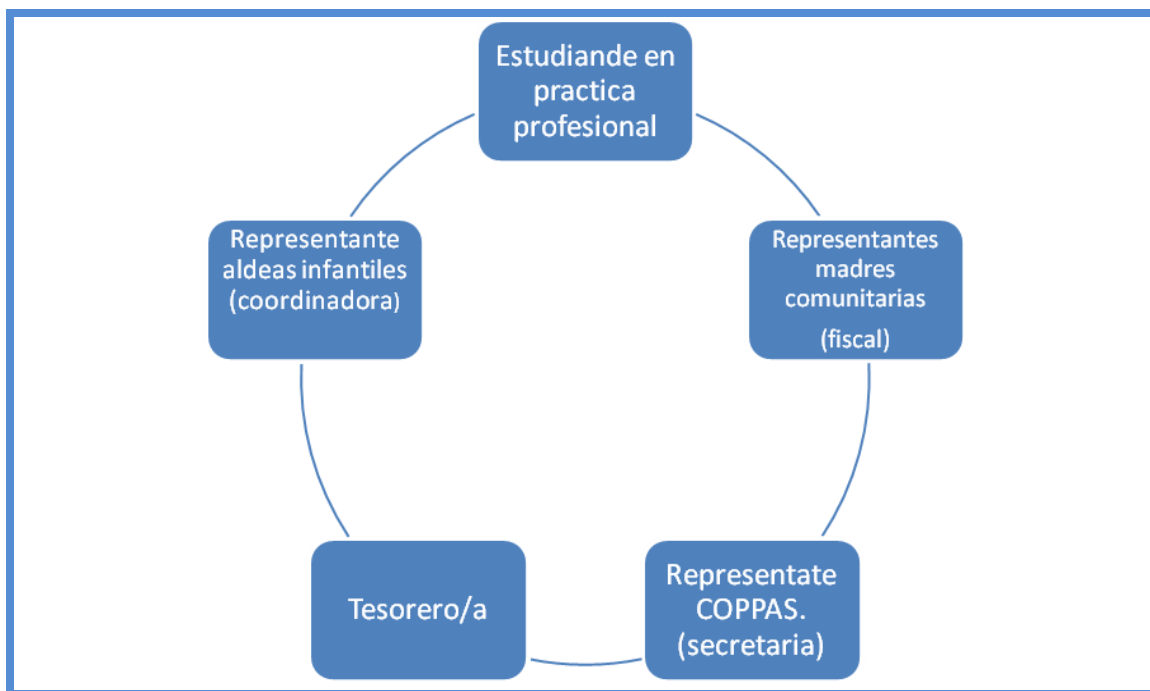
REDPOSO es una apuesta de organización que tiene como objetivo “Trabajar conjuntamente por la problemática social que se presenta en la jurisdicción del Reposo a través de la unión, solidaridad, cooperación y gestión favoreciendo el desarrollo de niños-niñas y de los habitantes del sector en general”.

- ✓ Propiciando condiciones y situaciones que permitan que organizaciones interesadas en la defensa de los derechos de los niños y las niñas confluyan y hagan parte de la construcción, consolidación de esta iniciativa, partiendo de la solidaridad y la cooperación para alcanzar los fines que son la protección de los niños y las niñas en la comuna cuatro de Floridablanca.

---

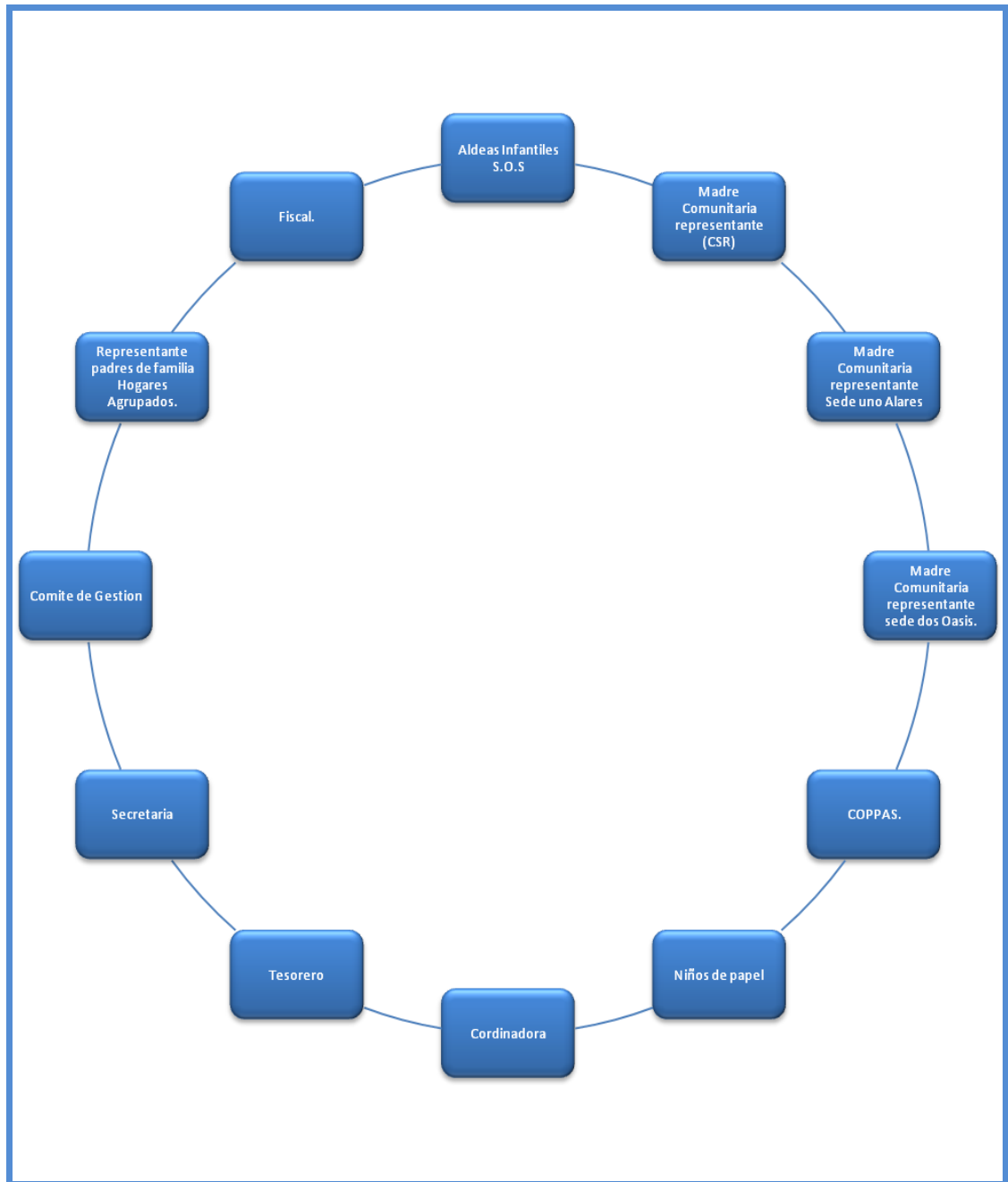
<sup>57</sup> Manual operativo Programas de Fortalecimiento Familiar y Comunitario para la Prevención del Abandono Infantil. Oficina Continental de América Latina. Septiembre 2006

Figura 5. Organigrama Equipo Coordinador Redposo



Cabe señalar que son organigramas de carácter horizontal y flexible que permite a la organización que se integre a la red hacer parte del equipo coordinador con un representante.

Figura 6. Organigrama Redposo



Una característica marcada de esta población y en general con las personas beneficiarias de los programas del Centro Social el Reposo es ser personas que carecen de tiempo, para dedicarse actividades donde puedan desarrollar dimensiones, como la política, la vida pública, la reflexión sobre la acción y sobre

su entorno, son personas que por su grado de alienación al sistema capitalista de producción en donde, “solo” se les “permite” trabajar en empleos realizando tareas alienantes y repetitivas que no les ofrecen ninguna posibilidad de crecimiento ni de aprendizajes y mucho menos de construcción y desarrollo de ser humano integral, que además en muchos casos son empleos que no les gustan y que no disfrutan haciéndolos, la vida se reduce a lo que planteara Marx “conseguir el mínimo vital para reproducir la fuerza de trabajo”, que les brinde la posibilidad de comer, dar de comer a sus hijos y satisfacer una que otra necesidad.

Por otra parte se les vincula a procesos de los cuales resultaran “beneficiados”, que contribuyan y promuevan cambios en su vida, en su entorno y en su futuro con estrategias prácticas poco incluyentes vistas por las personas como una obligatoriedad, pues no se profundiza en un concepto de corresponsabilidad, y donde los procesos se plantean como consignación de información y habilidades en un sujeto pasivo, “abierto” a recibir y a reproducir cantidades de información “útil” que de manera “automática se reflejara en la vida diaria” dando como resultado un estado más positivo.

De lo que se trata aquí es construir esa teoría y nuevos aprendizajes, de desarrollar esas habilidades a través de la “praxis”, partir del saber popular, de los pre saberes, del compartir con el otro y de la construcción colectiva, de un sentido y de un conocimiento, organizándolo, enriqueciéndolo y devolviéndolo a la gente y así mismos para que sean puestos en práctica y reflexionados a través del proceso mismo de su construcción. Por qué continuar tratándolos como sujetos pasivos, no permite la identificación de ningún sentido en el quehacer, dificultando la identificación con los procesos que persiguen objetivos que finalmente buscan el bienestar colectivo.

#### 4.2.1.2 Interpretación Diagnóstica

##### ❖ Naturaleza del problema

Escaso interés a participar, derivado de un conjunto de situaciones como el tiempo, cultura asistencial (costumbre a que “todo les sea” brindado de manera externa “atacando solo los efectos de sus situaciones problemáticas” sin adquirir una conciencia de la necesidad de transformación y de organización de los sujetos y su entorno para posibilitar cambios de orden más profundo que den una transformación a las problemáticas de una manera, más sostenible, atacando las causas de dichas situaciones a transformar), la alienación propia del capitalismo que solo les brinda la posibilidad de comerciar con su fuerza de trabajo, con condiciones en las cuales solo pueden obtener el *“mínimo vital necesario para reproducir esa fuerza de trabajo”*, en el mejor de los casos, donde el ser humano le queda espacio ni tiempo para desarrollarse en otras esferas como la política que es donde la participación de todos estos espacios juega un papel importante.

##### **Problema presentado**

Escasa participación de la comunidad en los espacios del comité de gestión, REDPOSO

##### **Problemas causales:**

- Obligatoriedad de la participación.
- La comunidad no se identifica con el proceso ( no lo asume como suyo)
- Carencia de un proyecto de vida.
- Abordaje comunitario del equipo colaboradores aldeas S.O.S

##### **Problema a resolver.**

Procesos comunitarios poco incluyentes y de bajos niveles de participación. En el componente comunitario. (Comité de gestión y REDPOSO)

❖ **Balance de Fuerzas**

<b>FACTORES POSITIVOS INTERNOS</b>	<b>FACTORES NEGATIVOS INTERNOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo interdisciplinario.</li> <li>• Interés de la institución por sacar a delante los procesos comunitarios.</li> <li>• Espacios físicos y recursos materiales para el desarrollo del trabajo comunitario.</li> <li>• Autonomía, en los procesos a desarrollar con la REDPOSO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones muy generales en relación al contexto, para lo que debe ser el componente comunidad C.S.R.</li> <li>• Poca autonomía los procesos referentes al comité de gestión.</li> <li>• Constante reformulación de los contenidos institucionales (producto de la coyuntura de una evaluación internacional que hacen que día a día los referentes institucionales cambien descontextualizando en algunos casos lo planeado)</li> </ul>
<b>FACTORES POSITIVOS EXTERNOS</b>	<b>FACTORES NEGATIVOS EXTERNOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición de la comunidad a trabajar, colectivamente.</li> <li>• Instituciones y organizaciones que juntan esfuerzos por el objetivo común, de trabajar por la niñez.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escases de tiempo de las personas para participar.</li> </ul>

❖ **Pronóstico**

**Futuro probable:** de continuar la situación de la misma manera, el área comunitaria no se vincularán personas ajenas a la institución al trabajo comunitario, se continuará con unas participaciones nominales, de asistir a reuniones donde se firma una asistencia y se participa en el mejor de los casos como una instancia consultiva de los procesos, las personas participantes no experimentarán ningún cambio, ni se identificarán con los procesos que se

pretenden desarrollar. Finalizando en una participación institucionalizada de personas elegidas y “obligadas” a participar, para cumplir con la cuota de participación y representatividad.

**Futuro deseable:** vinculación de la comunidad de donde surjan las iniciativas, y las líneas o las acciones a emprender con un equipo interdisciplinario más dispuesto a compartir y a acompañar en los aprendizajes donde se profundice día a día en la participación

**Futuro factible:** mejorará la participación de forma cualitativa es decir inicialmente se profundizará en la participación se promoverá más a las personas que están participando. El equipo encontrará una forma distinta de abordaje a la comunidad, menos magistral y de intentos de depositar conocimiento, se convertirá en un acompañante de los procesos que la comunidad estime como los más positivos y que el equipo ayude a potenciar, todo esto guardando relación y concordancia con el objetivo de aldeas infantiles.

## **4.3 PLANEACIÓN**

### **4.3.1 Programa de fortalecimiento del componente desarrollo familiar y empoderamiento de la mujer**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Apoyar el Componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer, a partir de proyectos, que permitan la proyección hacia las mujeres y familias que conlleve a su participación en el marco del ejercicio de sus derechos y comprometidos con el bienestar social los niños y las niñas.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Apoyar el Componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer en la aplicación de planes de desarrollo, por medio del seguimiento de los mismos y de la planeación y ejecución de sesiones formativas con el fin de reevaluar las metodologías de su abordaje.
2. Promover en los Componentes Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer espacios de capacitación por medio de formación en artes y oficios con el fin de reorientar roles y revisar proyectos de vida de las mujeres y familias del programa.

#### **JUSTIFICACIÓN**

Esta propuesta tiene como fin contribuir con el programa de Fortalecimiento Familiar con un acompañamiento y apoyo constante al Componente en cada uno de sus servicios complementando la labor de los profesionales de planta aportando ideas, innovando y replanteando acciones.

Además conocer los Servicios Internos de Cada componente, para abordarlos e intervenir en los procesos, siempre con la intención de lograr un desarrollo

familiar y un empoderamiento de la mujer velando por la garantía de los derechos de los niños y las niñas.

Conjuntamente contribuir a la formación de mujeres y familias participantes del programa para fomentar su vinculación a espacios de capacitación suministrados y acompañados por el programa que fortalezcan la participación, el dinamismo y el liderazgo en la comunidad del Reposo, haciendo énfasis en el desarrollo Económico, contribuyendo con el desarrollo de una cultura hacia el emprendimiento familiar en la comuna 4 y brindando la oportunidad a las mujeres y familias de ser económicamente sostenibles.

## **UNIDAD EJECUTORA**

Estudiantes en práctica de la Escuela de Trabajo social de la Universidad Industrial de Santander con el apoyo de los Profesionales del equipo interdisciplinario de aldeas infantiles S.O.S, Centro Social el Reposo.

## **RECURSOS**

### **Recursos Humanos**

- Acompañamiento constante de los profesionales coordinadores del componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer.
- Acompañamiento constante de la estudiante de Trabajo social en Proceso de formación.
- Mujeres y familias con disposición de participar en los programas de Capacitación.
- Profesionales de instituciones externas que también trabajan con las familias y las mujeres.

### **Recursos Físicos**

- Planta física del Centro Social el Reposo.

- Material didáctico para trabajar en los talleres.
- Material de apoyo teórico, legal y social, para la orientación y trabajo con las mujeres.
- Capacitadores de Instituciones de Apoyo.

## **PROCESO METODOLOGICO**

Para desarrollar el presente programa se plantean dos proyectos con el fin de materializar el objetivo inicial del proceso de intervención: el proyecto: “Apoyando –ando” y el proyecto: “Capacítate”

### **4.3.1.1 Proyecto 1: “PROYECTO APOYANDO - ANDO”**

#### **JUSTIFICACIÓN**

Este proyecto se basa en el acompañamiento y apoyo al programa de Fortalecimiento Familiar de Aldeas Infantiles el cual permite a las familias cuyos niños y niñas están en riesgo de ser desprotegidos o abandonados, encontrar un apoyo a través de la provisión de servicios esenciales marcando una diferencia real en la vida de los niños y las niñas vulnerables y sus familias.

Teniendo en cuenta esto, hay que trabajar de la mano con los servicios que prestan los programas de los Componentes Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer los cuales se proyectan desde el Trabajo los Colaboradores del Programa y la estudiante en proceso de formación trabajando junto a las mujeres y familias, acompañándolas a desarrollar la capacidad de satisfacer sus propias necesidades y liderar su propio desarrollo en forma autónoma, fortaleciendo su capacidad de cuidar a sus niñas y niños, así mismo asegurar que las familias tengan acceso a los servicios esenciales que son suministrados por el programa, de manera clara y especial.

## **OBJETIVO GENERAL**

Apoyar el Componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer en la aplicación de planes de desarrollo, por medio del seguimiento de los mismos y de la planeación y ejecución de sesiones formativas con el fin de reevaluar las metodologías de su abordaje.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Planear y ejecutar sesiones formativas a padres de familia de acuerdo a las temáticas establecidas implementando nuevas metodologías.
- ❖ Aplicar los planes de desarrollo familiar, realizando su respectivo seguimiento para lograr que la familia sea autosuficiente.
- ❖ Analizar el Plan de Desarrollo Familiar con miras a un proceso de cualificación en compañía del grupo interdisciplinario.

## PROCESO OPERATIVO

Objetivos Específicos	Propósitos	Actividades	Técnicas	Recursos Humanos y Físicos	Meta
<b>Objetivo 1:</b> Planear y ejecutar sesiones formativas a padres de familia de acuerdo a las temáticas establecidas implementando nuevas metodologías.	1. Diseñar una metodología adecuada para aplicar en la realización de las sesiones formativas la cual todos los colaboradores deben implementar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la metodología empleada para la aplicación de sesiones formativas.</li> <li>• Lectura y conocimiento de anteriores sesiones formativas.</li> </ul>	Dialogo de saberes. Convocatoria masiva. Registro de participación.	Coordinadora componente Empoderamiento de la mujer. Coordinador componente Desarrollo Familiar. Estudiante de Trabajo Social en proceso de formación. Computador Fotocopias Lapiceros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la metodología a los colaboradores .</li> <li>• Reelaboración y correcciones a la metodología a emplear.</li> <li>• Aplicación de las metodologías en las sesiones formativas.</li> </ul>
	2. Conocer la participación de las familias con las nuevas metodologías aplicadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura de información de las temáticas sugeridas para las próximas sesiones formativas.</li> <li>• Presentación de la nueva metodología.</li> </ul>			

Objetivos Específicos	Propósitos	Actividades	Técnicas	Recursos Humanos y Físicos	Meta
<p><b>Objetivo 2:</b> Aplicar los planes de desarrollo familiar, realizando su respectivo seguimiento para lograr que la familia sea autosuficiente.</p>	<p>1. Aplicar los planes de desarrollo familiar con su respectivo seguimiento logrando compromisos con las mujeres y familias.</p>	<p>➔ Citación del Acudiente de los niños para el registro y aplicación de l Plan de Desarrollo Familiar. ➔ Registro y control de compromisos adquiridos por la familia con el programa.</p>	<p>Atención Individualizada (Caso)  Entrevista no estructurada a profundidad. La telaraña</p>	<p>Estudiante de Trabajo Social en proceso de formación. Fotocopias Lapiceros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dialogar con 10 mujeres y familias explicarles el proceso a seguir.</li> <li>• Establecer 8 compromisos con cada familia y mujer para consignarlos en el plan.</li> <li>• Realizar el seguimiento a 10 mujeres y familias tres veces después.</li> </ul>

Objetivos Específicos	Propósitos	Actividades	Técnicas	Recursos Humanos y Físicos	Meta
<p><b>Objetivo 3:</b></p> <p>Analizar el Plan de Desarrollo Familiar con miras a un proceso de Modificación en compañía del grupo interdisciplinario.</p>	<p>1. Conocer la información suministrada por el instrumento en relación a la realidad social abordada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la información que arrojo la aplicación del Plan en el Primer trimestre del 2009.</li> <li>• Revisión de la metodología adoptada para la aplicación del Plan de Desarrollo Familiar.</li> </ul>	<p>Dialogo de saberes.</p> <p>Lluvia de Ideas.</p> <p>Análisis de datos.</p>	<p>Coordinadora componente Empoderamiento de la mujer.</p> <p>Coordinador componente Desarrollo Familiar.</p> <p>Estudiante de Trabajo Social en proceso de formación</p> <p>Computador</p> <p>Fotocopias</p> <p>Lapiceros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ Tabular los datos arrojados por le Plan de Desarrollo Familiar.</li> <li>➔ Leer minuciosa de los ítems del plan.</li> <li>➔ Leer del Manual Operativo del programa.</li> <li>➔ Socializar las recomendaciones que emergieron.</li> </ul>
	<p>2. Conocer las opiniones de los colaboradores del CSR sobre el Plan de Desarrollo Familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir recomendaciones para la aplicación del Plan de Desarrollo.</li> <li>• Analizar los ítems a desarrollar dentro del plan.</li> </ul>			

#### **4.3.1.2 Proyecto 2: “PROYECTO CAPACITATE”**

##### **JUSTIFICACIÓN**

Esta propuesta tiene el propósito de contribuir a la formación de mujeres y familias participantes del programa por medio de espacios de capacitación ya que existe gran porcentaje de la población en condiciones de desempleo debido a sus bajos niveles de escolaridad y capacitación.

Teniendo en cuenta lo anterior es de vital importancia apoyar estos espacios por medio de la gestión con instituciones públicas y privadas; asimismo acompañar estos procesos con enfoques de emprendimiento y formación de empresa en donde puedan participar y obtener conocimientos para que luego sean proyectados en su vinculación al mercado laboral.

##### **OBJETIVO GENERAL**

Promover en los Componentes Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer espacios de capacitación por medio de formación en artes y oficios con el fin de reorientar roles y revisar proyectos de vida de las mujeres y familias del programa.

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Conocer la situación actual de las mujeres y familias, niveles educativos, necesidades de capacitación, aptitudes y habilidades.
2. Contactar instituciones que puedan brindar capacitación a la población participante.
3. Promover el acceso a espacios de capacitación para los miembros de la familia que estén interesados en hacerlo, con el fin de brindarles conocimientos para desempeñarse laboralmente.
4. Sensibilizar a la población sobre el inicio de su proceso de capacitación con el acompañamiento familiar.

**PROCESO OPERATIVO**

Objetivos Específicos	Propósitos	Actividades	Técnicas	Recursos Humanos y Físicos	Meta
<p><b>Objetivo 1:</b> Conocer la situación actual de las mujeres y familias, niveles educativos, necesidades de capacitación, aptitudes y habilidades</p>	<p>1. Justificar la necesidad del programa de promover espacios de capacitación para las mujeres y familias del programa.</p>	<p>➔ Exploración de bases de datos de niveles de escolaridad de mujeres y familias de programa.</p>	<p>Análisis estadístico de la información de las bases de datos y de los planes de desarrollo familiar. Conversaciones con las mujeres y familias del programa. Dialogo de saberes los Colaboradores de aldeas Infantiles.</p>	<p>Coordinadora componente Empoderamiento de la mujer. Estudiante de Trabajo Social en proceso de formación. Computador Fotocopias Lapiceros</p>	<p>➔ Filtrar las bases de datos que existan en el CSR, extraer datos de familia y mujer.</p>
	<p>2. Conocer los niveles educativos en los que se encuentran las mujeres y familias de Aldeas Infantiles.</p>	<p>➔ Entrevistas no estructuradas con mujeres y familias del programa.</p> <p>➔ Lectura del Manual Operativo de Aldeas Infantiles y conocer el servicio de Formación laboral.</p>			<p>➔ Realizar 2 Encuentros diarios fortuitos con las mujeres y familias del programa.</p> <p>➔ Analizar el 100% de la información que arrojo los planes de desarrollo en le Ítem de Capacitación.</p>

Objetivos Específicos	Propósitos	Actividades	Técnicas	Recursos Humanos y Físicos	Meta
<p><b>Objetivo 2:</b> Contactar instituciones que puedan brindar capacitación a la población participante.</p>	<p>1. Visitar instituciones que presten servicios de capacitación.</p>	<p>➔ Creación de un directorio de instituciones, contacto telefónico y visita a las mismas.</p> <p>➔ Convenir con la institución de apoyo los parámetros para la capacitación.</p>	<p>Visitas Institucionales Conversaciones telefónicas formales Consulta vía Internet. Cartas de petición</p>	<p>Coordinadora componente Empoderamiento de la mujer. Estudiante de Trabajo Social en proceso de formación. Fotocopias. Lapiceros Cartas Impresas Computador Internet</p>	<p>➔ Realizar 10 de cartas de presentación para entidades de capacitación.</p> <p>➔ Visita a entidades de capacitación (ECAM Escuela de Capacitación Municipal de la Alcaldía de Floridablanca), Casa de los Nazarenos, Despacho de Primera Dama, Casa de la Cultura Piedra del Sol, Agrupación de Damas Grises Cruz Roja.</p>

Objetivos Específicos	Propósitos	Actividades	Técnicas	Recursos Humanos y Físicos	Meta
<p><b>Objetivo 3:</b> Promover el acceso a espacios de capacitación para los miembros de la familia que estén interesados en hacerlo, con el fin de brindarles conocimientos para desempeñarse laboralmente.</p>	<p>1. Suministrar a la población la información necesaria para el desarrollo de los cursos de capacitación.</p>	<p>➔ Informar a la población interesada en los espacios de capacitación.</p>	<p>Perifoneo Carteles Informativos. Invitaciones.</p>	<p>Coordinadora componente Empoderamiento de la mujer. Estudiante de Trabajo Social en proceso de formación. Fotocopias. Papel Bond. Cartulina. Grafos Lapiceros Fotocopias</p>	<p>➔ Realizar el formato de inscripción para los cursos de capacitación.</p>



### **4.3.2 Programa de fortalecimiento de los procesos comunitarios centro social el Reposo**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Acompañar los programas y procesos comunitarios del Centro Social el Reposo aldeas S.O.S, propiciando el fortalecimiento y la promoción de una organización sólida que permita prevenir el abandono de los niños y niñas, constituyéndose en una base para el desarrollo de iniciativas que favorezcan el desarrollo de la niñez y las familias del sector.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Acompañar en el fortalecimiento del área comunitaria del CSR aldeas S.O.S.
2. Contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de la RED comunitaria “REDPOSO”, que le permita proyectarse y promover los derechos de los niños y las niñas y hacer parte de la transformación de realidades para prevenir el abandono niños y las niñas.

#### **JUSTIFICACIÓN**

De lo que se trata es de formar una base social que permita soportar los procesos y superar las fronteras de lo que se constituye en mera “Asistencia Social” que solo incide sobre los efectos de las problemáticas en este caso tan seria como lo son los niños y las niñas.

Dadas las situaciones de vulnerabilidad en que se encuentran estos niños y estas niñas, es necesario pasar a una perspectiva en la que todos somos sujetos activos que jugamos un papel importante en la superación y en la transformación de situaciones negativas, de una manera colectiva, que permita no solo superar las problemáticas de la niñez, en la comuna cuatro de Floridablanca, si no también permita generar aprendizajes y experiencias, que impacten de manera positiva otras esferas, como la familia, la comunidad y

demás actores que pueden llegar a jugar papeles relevantes en la construcción colectiva de dichas alternativas y dichos aprendizajes.

Aprendizajes y transformación de una problemática no solo desde una institución que procura defender y brindar posibilidades de desarrollo a los niños y las niñas, si no de la construcción desde la comunidad y la ayuda colectiva a través de la vinculación de organizaciones sociales, instituciones, que produzca cambios en la familia en las personas y en la cultura en el beneficio de los niños y las niñas del sector.

### **UNIDAD EJECUTORA**

Estudiantes en práctica de la Escuela de Trabajo social de la Universidad Industrial de Santander con el apoyo de los Profesionales del equipo interdisciplinario de aldeas infantiles S.O.S, Centro Social el Reposo

### **RECURSOS**

- Recursos Humanos

- Profesionales del centro Social el Reposo (3 trabadores y trabajadoras sociales, un psicólogo, una psicóloga social, una educadora)
- 17 madres comunitarias
- Personas que hacen parte de la red.
- Estudiantes en formación Trabajo Social

- Recursos Físicos

- Planta física del Centro Social el Reposo.
- Material didáctico para trabajar en los talleres.
- Material de apoyo teórico, legal y social, para la orientación y trabajo con las mujeres.
- Capacitadores de Instituciones de Apoyo.

## **PROCESO METODOLOGICO**

El desarrollo de este programa se materializa por medio de dos proyectos: “Acompáñame” y “Tejiendo Redes”, cada uno de los cuales pretende alcanzar el logro del objetivo principal.

### **4.3.2.1 Proyecto 1: “ACOMPAÑAME”**

#### **JUSTIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta la realidad al llegar a una institución, luego de pasados varios meses de haber iniciado el año, donde normalmente las planeaciones ya están realizadas, se precisa entonces ubicarse, tener contacto con la comunidad, apoyarse en los documentos y la observación que permiten dar las primeras pistas sobre lo que será la intervención profesional, los aspectos a mejorar, a fortalecer o a potenciar.

De esta manera y ante la dificultad de incluir nuevos aspectos a la planeación y todas las limitantes institucionales de tipo presupuestal, de tiempo, de la misma cultura organizacional que a veces no permite incluir o abrirse a nuevas alternativas, se abre la posibilidad de realizar un acompañamiento, que permita evidenciar como se dan los procesos en aldeas infantiles C.S.R, que además aporte, dinamice y potencie los procesos para lograr las metas propuestas en las planeaciones para este componente comunitario.

No solo actuando como ente ejecutor, sino también como un ente propositivo y dinamizador de procesos. Acompañado del equipo y del trabajo interdisciplinario en los análisis y los abordajes a la realidad a transformar.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Trabajar conjuntamente con el equipo de comunidad para potenciar los procesos comunitarios que se impulsan desde el CSR y en los cuales participa, a través de un acompañamiento profesional, desempeñando roles como mediador, facilitador, transformador de conflictos, promotor comunitario.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Acompañar los procesos de consolidación del comité de gestión.
- ❖ Cumplir las metas del comité de gestión para el primer semestre de 2008.

**PROCESO OPERATIVO**

<b>Objetivo</b>	<b>Propósito</b>	<b>Actividad</b>	<b>Técnica</b>	<b>Recursos</b>	<b>Meta</b>
<b>Objetivo 1:</b> Acompañar los procesos de consolidación del comité de gestión.	Facilitar el cumplimiento del cronograma para el primer semestre del comité de gestión	Reuniones comité de gestión. Reuniones extraordinarias equipo comunidad	talleres	Equipo del área comunidad CSR, estudiante en formación Trabajo social, recursos económicos comité de gestión.	Consecución de la personería jurídica En el mes de agosto

<b>Objetivo</b>	<b>Propósito</b>	<b>Actividad</b>	<b>Técnica</b>	<b>Recursos</b>	<b>Meta</b>
<b>Objetivo 2:</b> Cumplir las metas del comité de gestión para el primer semestre de 2008	Realizar las acciones necesarias para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las metas	Reuniones extraordinarias equipo comunidad. Reuniones comité de gestión. Reuniones extraordinarias con los miembros del comité de gestión	Talleres. Dialogo de saberes, charlas informales	Equipo del área comunidad CSR, estudiante en formación Trabajo social, recursos económicos comité de gestión.	Realización de la evaluación a las 17 madres comunitarias. Adelantar 5 sesiones formativas.

#### 4.3.2.2 Proyecto 2. “TEJIENDO REDES”

##### **JUSTIFICACIÓN**

Siguiendo la orientación misional de el C.S.R aldeas S.O.S Colombia de ser un una organización , que promueve la protección de los derechos de los niños y las niñas dedicada al fortalecimiento familiar, que es además de donde surge la iniciativa de conformar una red para favorecer a la niñez del sector. Una red integrada por actores comunitarios e instituciones del sector.

La REDPOSO se proyecta como un espacio idóneo para el desarrollo de la práctica profesional por ser el espacio donde el estudiante en formación profesional cumple un papel protagónico a nivel institucional pues se le permite tener más autonomía y mayor rango de acción, traducido apoyo constante del equipo interdisciplinario, la posibilidad de poner a jugar nuevas maneras de concebir los procesos y la comunidad distintas en algunos casos a las ya culturalmente aplicadas por la institución.

Con el fin de no detener la dinámica del proceso que adelanta la REDPOSO y de la misma manera conocer la realidad de la misma para intervenir de una manera más positiva, efectiva y acertada, se plantea un proceso diagnostico incluyente, donde ellos y ellas son sujetos activos de la reflexión y el análisis de sus condiciones actuales, de las causas de su condición actual, de sus aciertos y desaciertos, sus consecuencias, y alternativa de soluciones, que le permita a los sujetos que la conforman reconocerse, repensarse y hacer los ajustes necesarios para el cumplimiento de sus objetivos como organización.

##### **OBJETIVO GENERAL**

Trabajar conjuntamente por la problemática social que se presenta en la jurisdicción del Reposo a través de la unión, solidaridad, cooperación y gestión favoreciendo el desarrollo de niños-niñas y de los habitantes del sector en general.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Apoyar los procesos de formación de REDPOSO.
- ❖ Indagar sobre la situación actual del funcionamiento de la REDPOSO.
- ❖ Acompañar los procesos de la REDPOSO fortaleciendo su estructura interna construyendo una organizacional mas solida, que favorezca el desarrollo de los niños y las niñas

**PROCESO OPERATIVO**

Objetivo # 1	Propósito	Actividad	Técnica	Recursos	Metas
<p>Apoyar los procesos de formación de REDPOSO</p>	<p>1.Fortalecer la estructura interna y potenciar los procesos de proyección a la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones REDPOSO</li> <li>• reuniones comité coordinación</li> <li>• talleres</li> <li>• Diagnostico</li> </ul>	<p>Taller. Sensibilización.</p>	<p>Infra estructura CSR, equipo de comunidad CSR</p>	<p>Reconstrucción y aprobación por parte del 95% de los y las participantes de REDPOSO del objetivo de la RED. Construcción de una estructura ligera, construcción de estatutos mínimos sobre la REDPOSO, el lapso de 6 semanas.</p>

Objetivo # 2	Propósito	Actividad	Técnica	Recursos	Metas
Indagar sobre la situación actual del funcionamiento de la REDPOSO	1. Realizar un estado del arte desde la revisión documental (actas, informes practicantes, documentos institucionales aldeas SOS), nutrido con la observación actual realizada por el estudiante Realizar un diagnostico participativo con los integrantes de la REDPOSO	Lectura documentos practicantes	Lectura documentos practicantes Diario de campo	Informes practicas, Diario de campo. Fotocopias, lapiceros, marcadores, cartulina, espacio físico aldeas infantiles S.O.S	Diseñar el plan de acción para el segundo semestre de la REDPOSO con la participación de 90% de los integrantes de la RED
		Talleres.	Árbol de problema Lluvia de ideas. Matriz DOFA Observación participante		Identificar, problemas, identificar causas y efectos del problema, identificar posibles alternativas de solución. Recolectar datos que den cuenta del ejercicio
		Conformación de un “equipo promotor” para dinamizar el desarrollo de un diagnostico participativo	Realizar socialización, equipo coordinación REDPOSO. (etapa de inserción)		Se pretende Socializar, lograr el aval de la realización del diagnostico en un 75%. la participación de los integrantes de la red en el diagnostico participativo al menos en un 20% en el equipo promotor. El 95% de representantes de la red en la realización del diagnostico.

Objetivo # 3	Propósito	Actividad	Técnica	recursos	Meta
Acompañar los procesos de la REDPOSO fortaleciendo su estructura interna construyendo una organización mas sólida, que favorezca el desarrollo de los niños y las niñas	1.Ubicar a la red en la etapa que se encuentra para definir la línea a fortalecer y generar una estructura organizativa ligera con estatutos y visión misión más sólidos	Planeación segundo semestre 2009. Construcción participativa, objetivo, misión, visión, principios. Estatutos REDPOSO	Dialogo de saberes.	Integrantes REDPOSO. Materiales de oficina. Recursos económicos	Construcción y aprobación documento estatutos REDPOSO. Por el 90% delos participantes de REDPOSO Documento aprobado por el 90% de los participantes REDPOSO Cronograma de actividades segundo semestre 2009

## **4.4 ANÁLISIS Y EJECUCIÓN DEL PROCESO**

**4.4.1 Ejecución por objetivos del programa de fortalecimiento del componente desarrollo familiar y empoderamiento de la mujer.** El siguiente paraje es el “como” se realizaron y se ejecutaron las actividades desarrolladas durante el proceso de práctica, en el Centro social el Reposo, en el Componente Fortalecimiento Familiar y Empoderamiento de la Mujer.

Es preciso aclarar que el proceso de ejecución se ha realizado desde el inicio de la práctica, paralelamente con la ubicación institucional, revisión bibliográfica, así como la construcción de los informes.

Para el logro de los objetivos se estructuran tres etapas las cuales se presentan a continuación para mejorar la comprensión del proceso.

La primera etapa fue de Interpretación Diagnostica con base en los elementos anteriormente nombrados además del apoyo de los componentes teóricos y las técnicas de recolección de información, que permitió el conocimiento profundo de todas la problemáticas, así como las causas, consecuencias, las amenazas y oportunidades, que dieron base a la segunda etapa de ejecución en la que se aplicaron 10 Planes de Desarrollo Familiar a 10 familias beneficiarias del Programa, y se retomaron todos los Planes aplicados por los colaboradores del CSR el cual arrojó una caracterización de las familias y mujeres del programa, información que fue necesario tabular y como tercer paso la creación de dos proyectos que fueron la base de trabajo en la ejecución de la practica.

De esta forma, se inicia con el acercamiento con las familias y mujeres, con ejercicios de observación y acompañamiento. Poco a poco la estudiante se va familiarizando y acoplado a la dinámica interna de la institución, aquí conviene detenerse un momento para realizar el recorrido puntual del desarrollo como tal del proceso de práctica.

Partiendo del Objetivo General, se realiza todo un proceso metodológico para el cumplimiento del mismo, con la realización de dos proyectos, cada uno con sus respectivos objetivos específicos:

### ***Objetivo General de Intervención***

Apoyar el Componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer, a partir de proyectos, que permitan la proyección hacia las mujeres y familias que conlleve a su participación en el marco del ejercicio de sus derechos y comprometidos con el bienestar social los niños y las niñas.

#### **4.4.1.1 Proyecto 1: “Proyecto Apoyando- Ando”**

### **Objetivo General**

Apoyar el Componente Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer en la aplicación de planes de desarrollo, por medio del seguimiento de los mismos y de la planeación y ejecución de sesiones formativas con el fin de reevaluar las metodologías de su abordaje.

### **Objetivos Específicos:**

1. Planear y ejecutar sesiones formativas a padres de familia de acuerdo a las temáticas establecidas implementando nuevas metodologías.
2. Aplicar los planes de desarrollo familiar, realizando su respectivo seguimiento para lograr que la familia sea autosuficiente.
3. Analizar el Plan de Desarrollo Familiar con miras a un proceso de Modificación en compañía del grupo interdisciplinario.

El cumplimiento de estos tres objetivos específicos conllevó al acompañamiento constante al componente, en actividades puntuales como lo son las de los objetivos específicos y actividades cotidianas y extraordinarias de la institución.

**1. Planear y ejecutar sesiones formativas a padres de familia de acuerdo a las temáticas establecidas implementando nuevas metodologías.**

Este objetivo surge para apoyar al programa en el cumplimiento de sus servicios como lo son los que exige Manual Operativo del Programa de Fortalecimiento Familiar en el Componente Desarrollo Familiar; el cual manifiesta la necesidad de la existencia de un servicio llamado “Educando con ternura” y en Componente Empoderamiento de la Mujer un servicio llamado “Formación de derechos humanos de la Mujeres”, los cuales son abordados por los colaboradores del programa por medio de Talleres Informativos y Formativos (el colaborador prepara la temática y la expone, la familia presta atención y se realizaba una actividad lúdico recreativa para afianzar el conocimiento).

Cada colaborador tiene bajo su responsabilidad la planeación de 3 talleres al año, y entre todos deben ejecutarlos. Esta responsabilidad también se le otorga al Estudiante en Proceso de Formación de Trabajo Social para apoyar los componentes.

El primer paso para el cumplimiento de este objetivo se da por medio de la reevaluación de la metodología empleada, ya que la asistencia es obligatoria, la metodología es magistral en la cual las mujeres y las familias tienen el papel de receptivos pero no cumplen un papel propositivo en el que interactúen y retroalimenten sus experiencias.

Fue necesario conocer los niveles de participación a los talleres anteriores **(ANEXO 1)**, para esto se realizó un formato el cual dio a conocer claramente las Familias y Mujeres del Programa que más participaban de las Sesiones formativas.

Esta reevaluación arrojó la necesidad de implementar nuevas metodologías dependiendo las temáticas de intervención con estrategias de motivación que

promuevan la participación voluntaria y suministre espacios de aprendizaje y retroalimentación.

La planeación de las tres sesiones dirigidas las familias y mujeres del programa se realizó obedeciendo al subtema establecido en el Plan de Formación de Familia y Mujer para el año 2009.

**PLAN DE FORMACION COMPONENTE DESARROLLO FAMILIAR Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER**

Cuadro 5. Plan De Formación Componente Desarrollo Familiar Y Empoderamiento De La Mujer

AREA DE DERECHO	TEMA GENERAL	SUBTEMAS	OBJETIVO	RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN	RECURSOS	MES
DESARROLLO	Formación de las familias para la construcción de vínculos afectivos que favorezcan la garantía de los derechos de los niños y las niñas al interior de las familias.	Pautas de crianza y buen trato.	Promover el conocimiento de los derechos humanos con el fin de promocionar su defensa y la utilización de los mecanismos de protección.	Lady Nathalia Silva López Estudiante en proceso de formación.	Video ben. Folletos. Fotocopias. Lápices	Mayo
		Derechos de la mujer, familia y niñez. (Servicios sociales Básicos).	Promover el conocimiento de los derechos humanos con el fin de promocionar su defensa y la utilización de los mecanismos de protección.	Lady Nathalia Silva López Estudiante en proceso de formación.	Oficios de Invitación Distribución de Stand Teléfono Internet Directorio de Instituciones garantes de los derechos.	Agosto
PROTECCION	Rutas de atención de situación de vulneración de derechos. Equidad de genero	Prevención Violencia intrafamiliar. (Niños, mujeres, familias).	Prevenir la violencia intrafamiliar en sus diferentes formas y promover la denuncia como reivindicación de los derechos de cada persona.	Lady Nathalia Silva López Estudiante en proceso de formación.	Video ben. Folletos. Fotocopias. Lápices	Julio

Los subtemas a trabajar son básicos para el sostenimiento, fortalecimiento y desarrollo de la calidad de vida de las mujeres y familias, la metodología a emplear en el subtema de Pautas de crianza y la de Violencia intrafamiliar (Niños, mujeres, familias), fue mediante la “Metodología de las Guías el Arte de Criar Hijos con Amor del ICBF”<sup>58</sup>, la cual fue socializada con el grupo de colaboradores, aprobada y revisada para luego ser proyectada a las mujeres y familias del programa por medio de Sesión Formativa (ANEXO 3).

La metodología tiene tres pasos importantes a seguir dentro de una sesión formativa:

- ❖ **REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS:** Historias, testimonios y cuentos de los participantes. Preguntas de los participantes acerca del tema.
- ❖ **CONSULTEMOS Y DEBATAMOS:** herramientas, técnicas científicas y pedagógicas que expone el colaborador.
- ❖ **COMPROMETAMONOS Y EVALUEMOS:** se analiza el tema trabajado, se realizan compromisos para mejorar prácticas cotidianas, se establecen compromisos familiares y personales.

Esta metodología fue elegida gracias a los espacios de participación que se genera por la exposición de presaberes subjetivos y objetivos de las mujeres y familias, por el espacio de debate y consulta donde se construyen conceptos coloquiales por lo cual eran usuales para los actores sociales, los compromisos a los que se llega, y la evaluación de las situaciones cotidianas con el tema de la Sesión Formativa.

Implementando esta metodología se realizaron dos sesiones formativas presentadas a continuación:

---

<sup>58</sup> El Arte de Criar Hijos con Amor (En línea)(Fecha de Consulta:15 mayo 2009)Disponible en: [http://www.icbf.gov.co/Prensa\\_comunicaciones/documentos/pautas%20de%20crianza%20corel.pdf](http://www.icbf.gov.co/Prensa_comunicaciones/documentos/pautas%20de%20crianza%20corel.pdf)

## Sesión formativa # 1: Pautas de Crianza

### Objetivo General

Promover en las familias pautas de crianza para la construcción de vínculos afectivos que favorezcan la garantía de los derechos de los niños y las niñas al interior de las familias.

TEMA	OBJETIVO	META	TECNICA	RECURSOS	RESPONSABLES
PAUTAS DE CRIANZA	Aportar en la reflexión sobre la importancia de la familia en la construcción de normas y de respeto a la autoridad, para una sociedad mas humana.	Cada una de las familias cree la reflexión sobre la aplicación de las pautas de crianza para que las fortalezcan o las modifiquen.	SESION FORMATIVA	Bombas Video vean Marcadores Cartulina	Lady Natalia Silva

El desarrollo de esta sesión formativa, contribuye al fortalecimiento de pautas de crianza, permitiendo la reflexión y proporcionando algunos conocimientos básicos acerca del tema. Esta sesión fue desarrollada el durante el mes de mayo de 2009, con la asistencia de un grupo representativo de mujeres y familias del programa, liderada por la Estudiante en Proceso de Formación y el acompañamiento de las Madres Comunitarias y Colaboradores del Programa. Se trabaja específicamente sobre la importancia de adquirir pautas de crianza en la familia tanto en lo físico, lo biológico, lo afectivo, en la educación, en los castigos, la disciplina, el control de las situaciones y la parte espiritual.

Se puede observar claramente que las mujeres y familias no tienen en cuenta las pautas de crianza para el desarrollo armónico de las relaciones intrafamiliares. No obstante, en el desarrollo del trabajo realizado en la sesión formativa y en la práctica profesional se planteó como compromiso personal la incursión de pautas de crianza en el desarrollo de la vida familiar.

## Sesión Formativa # 2: Prevención de la Violencia Intrafamiliar (ANEXO 2)

### Objetivo General

Formación de las familias para la construcción de vínculos afectivos que favorezcan la garantía de los derechos de los niños y las niñas al interior de las familias.

TEMA	OBJETIVO	META	TECNICA	RECURSOS	RESPONSABLE
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Prevenir la violencia intrafamiliar en sus diferentes formas y promover la denuncia como reivindicación de los derechos de cada persona.	Establecer mecanismos de prevención de la violencia intrafamiliar.	SESION FORMATIVA	Hojas Lapiceros Colores Tablero Video vean Marcadores Cartulina	Lady Natalia Silva

La intencionalidad de esta sesión formativa va encaminada a la prevención de la violencia intrafamiliar y sus diferentes manifestaciones tanto sexuales, físicas, psicológicas, verbales y el abandono, concediendo mecanismos de prevención para afrontarlas, las cuales fortalecen los mecanismos de defensa de los integrantes de la familia en el caso de padecerla o de conocer alguna situación.

Esta sesión fue desarrollada el durante el mes de julio de 2009, con la asistencia de un grupo representativo de mujeres y familias del programa, liderada por la Estudiante en Proceso de Formación y el acompañamiento de las Madres Comunitarias y Colaboradores del Programa. Se manejo específicamente el tema de la prevención de la violencia intrafamiliar, para otorgar habilidades para detectar los tipos de violencia, que hacer en caso de violencia intrafamiliar, como salir de la violencia intrafamiliar y a través de una serie de eventos de la vida cotidiana descubrir cual es Mito o Realidad.

Se percibe claramente que existen miedos y dudas acerca del tema, que la violencia intrafamiliar es periódica y se manifiesta afectando las relaciones intrafamiliares y creando traumatismos al interior de las familias y a cada uno de sus miembros.

Hay que rescatar que emergieron compromisos muy interesantes para manejar esta problemática al interior de los hogares y a denunciar en el caso de conocer a alguien que la padezca.

Para la exposición del tema Derechos de la mujer, familia y niñez, la metodología cambio y fue por medio de stand, en una Jornada de Servicios Sociales Básicos a la cual fueron convocadas una serie de instituciones públicas y privadas que velan y garantizan los derechos humanos.

### *Sesión Formativa # 3: Jornada de Servicios Sociales Básicos*

Para la realización de esta jornada en el Mes de agosto fue necesario organizar un directorio de Instituciones de Apoyo en el cual se conglomeraron instituciones representativas que podían ser de gran apoyo en la jornada, se presentaron Oficios **(ANEXO 3)** para la invitación al Evento y se visitaron las instituciones, las convocatorias a las mujeres y familias fue organizada por medio de invitaciones en los cuadernos de los niños **(ANEXO 4)**, perifoneo en la iglesia, publicaciones de carteles en lugares estratégicos del sector, invitaciones personalizadas a personas que llevan y recogen los niños y niñas, entre otros.

A pesar de que la metodología cambió la respuesta fue positiva por la participación masiva tanto de las mujeres, familias y la comunidad en general interesadas en conocer un grupo de servicios sociales básicos tanto públicos como privados los cuales proyectaron sus apoyos y ofertaron sus servicios los cuales tienen en común, velar por la protección de los derechos humanos.

La convocatoria a las instituciones fue tediosa, la participación fue notoria por parte de instituciones privadas (**ANEXO 5**), las instituciones públicas se mostraron poco interesados en aportar con la jornada, pero esto no fue impedimento por la calidad de información que se ofreció y el posicionamiento y reconocimiento en las instituciones y en la comunidad para Aldeas Infantiles por esta gran jornada.

La metodología fue organizada; los asistentes entraban y recibían la bienvenida de la directora de Aldeas Infantiles Centro Social el Reposo, la cual expuso el programa y resolvió dudas e inquietudes a los participantes, la distribución espacial fue estratégica para que existiera excelente movilidad al transitar por los stand, seguidamente las demás instituciones.

La Estudiante en Proceso de Formación tuvo un papel representativo dentro del evento, pues fue quien realizó los contactos directos con las instituciones que participaron de la jornada, también encargada de la logística del encuentro contando con la contribución de las Madres comunitarias y los colaboradores del programa.

***2. Aplicar los Planes de Desarrollo Familiar, realizando su respectivo seguimiento para lograr que la familia sea autosuficiente.***

El Plan de Desarrollo Familiar es un instrumento básico para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento familiar y el abordaje de las mujeres y familias del programa, para su aplicación se retomó la Metodología de Caso o atención Individualizada.

La aplicación de 10 Planes de Desarrollo familiar con sus respectivos seguimientos fue uno de los objetivos logrados, en los cuales existió comunicación directa con las familias y mujeres del programa.

A pesar de que la aplicación del plan es un requisito del programa para que las familias se encuentren vinculadas con el programa existía desconocimiento por parte de las mujeres y familias de la existencia del Plan de Desarrollo Familiar, por lo que el proceso fue largo y tedioso con convocatorias, citas previas, invitaciones para que las mujeres y familias se hicieran presentes para su respectiva aplicación.

Los espacios físicos con los que cuenta el Centro Social no son adecuados para realizar este tipo de intervención por lo tanto se buscaron estrategias para otorgarle a la aplicación la debida privacidad que ameritaba.

En mayor proporción la acudiente de género femenino fue la que se hizo presente para la aplicación del plan, con participación receptiva y mínimamente propositiva, teniendo en cuenta que asistía por obligación y por ser este un requisito del programa.

El tiempo es un factor de analizar al momento de aplicar un instrumento de este tipo, porque existen actividades cotidianas en la vida familiar tanto de los beneficiarios del programa como de los colaboradores del mismo, por este motivo fue necesario sacar espacios especiales para la aplicación.

### ***3. Analizar el Plan de Desarrollo Familiar con miras a un proceso de Cualificación.***

Para los Programas de Fortalecimiento Familiar la mujer tiene un papel trascendental dentro de la prevención del abandono infantil pues es ella quien desde el cotidiano orienta y forma seres humanos integrales capaces no sólo de sobrevivir si no también de reconstruir una sociedad vulnerada por la violencia y injusticia social.

Actualmente se trabaja con 194 mujeres (50 de ellas madres cabeza de familia) y 205 familias, quienes llevan a cabo un Plan de Desarrollo Personal donde cada una se plantea metas que apunten a mejorar sus condiciones de vida, pues se busca que cada una sea autónoma en su propio desarrollo, el plan incluye una orientación a las mujeres en la construcción del plan y una formación pedagógica. Se cuenta con 25 familias desplazadas, la gran mayoría apoyadas por Acción Social con su programa Familias en Acción.

El análisis del Plan de Desarrollo fue crítico y analítico el cual surgió a partir de la experiencia de la Estudiante en Proceso de Formación en el momento de la aplicación, porque el instrumento posee inconsistencias en su contenido conceptual y contextual, el cual es una copia modificada de un Plan de Desarrollo del programa de Ipiales.

Para la realización de este análisis se realizaron una serie reuniones con el grupo de colaboradores y la directora de la institución liderada por la Estudiante en Proceso de Formación, en las cuales salieron a relucir una cantidad de inconsistencias comunes al momento de aplicar el Plan de desarrollo; los requisitos para la aplicación del Instrumento del Plan.

Los ítems que contempla el Plan aplicado en el segundo trimestre de 2009 son los siguientes:

**Ítems para la mujer o acudiente:**

- Salud sexual o procreativa
- Desempeño laboral
- Violencia Intrafamiliar
- Participación en actividades del programa de Aldeas Infantiles

### Ítems para la familia:

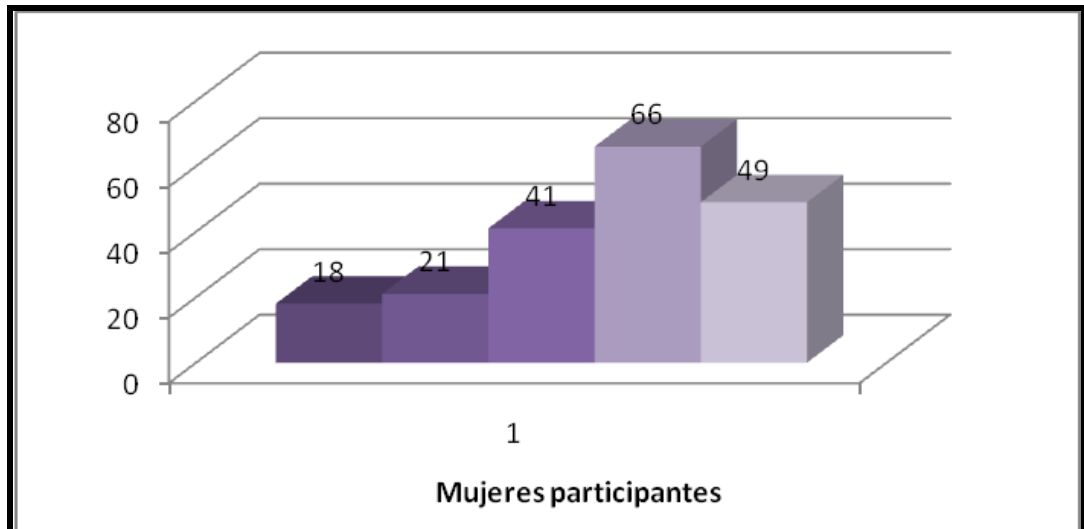
- Acceso y control a los servicios sociales básicos
- Condiciones habitacionales
- Hábitos de vida saludables
- Vínculos afectivos

Los ítems son dispersos y aislados y arrojan información que la institución ya posee en sus bases de datos pero que aun no ha sido analizada ni correlacionada para realizar una intervención adecuada.

Para demostrar lo anterior fue necesario realizar la tabulación de los ítem del Plan de Desarrollo Familiar aplicados en el segundo trimestre de 2009.

Los resultados arrojados en la tabulación de los ítems del Plan de Desarrollo Familiar son valiosos para considerar la reconstrucción del instrumento, por que los resultados equivalen a familias que no necesitan del apoyo de un programa de Fortalecimiento Familiar.

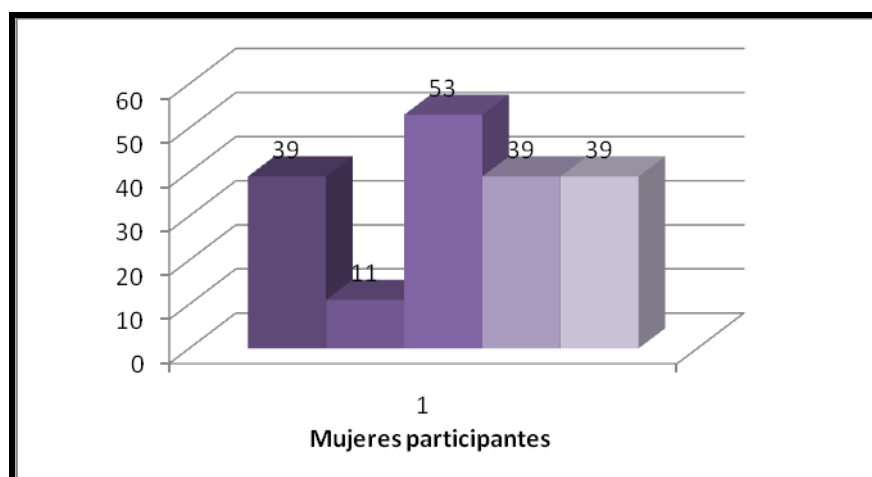
### ITEMS APLICADOS MUJERES O ACUDIENTES Salud Sexual y Reproductiva



0	1	2	3	4
No asisto a controles médicos ni me practico exámenes de prevención.	Tiene información sobre métodos de planificación y prevención de cáncer sin embargo no los usa.	Uso contraindicado de métodos de planificación, busca atención médica sólo cuando se siente enferma.	Usa algún método de planificación y se realiza exámenes de prevención de cáncer de vez en cuando.	Maneja responsablemente su sexualidad la planificación se elige en acuerdo común con la pareja, se realiza exámenes de prevención periódicamente.
<b>18</b>	<b>21</b>	<b>41</b>	<b>66</b>	<b>49</b>

En gran proporción las mujeres consideran que tienen control en su salud sexual, se practican exámenes de prevención y asisten regularmente al médico. Sin embargo un mínimo porcentaje de las mujeres participantes, no realiza ningún tipo de examen de prevención ni tiene control sobre su salud.

### Desempeño Laboral



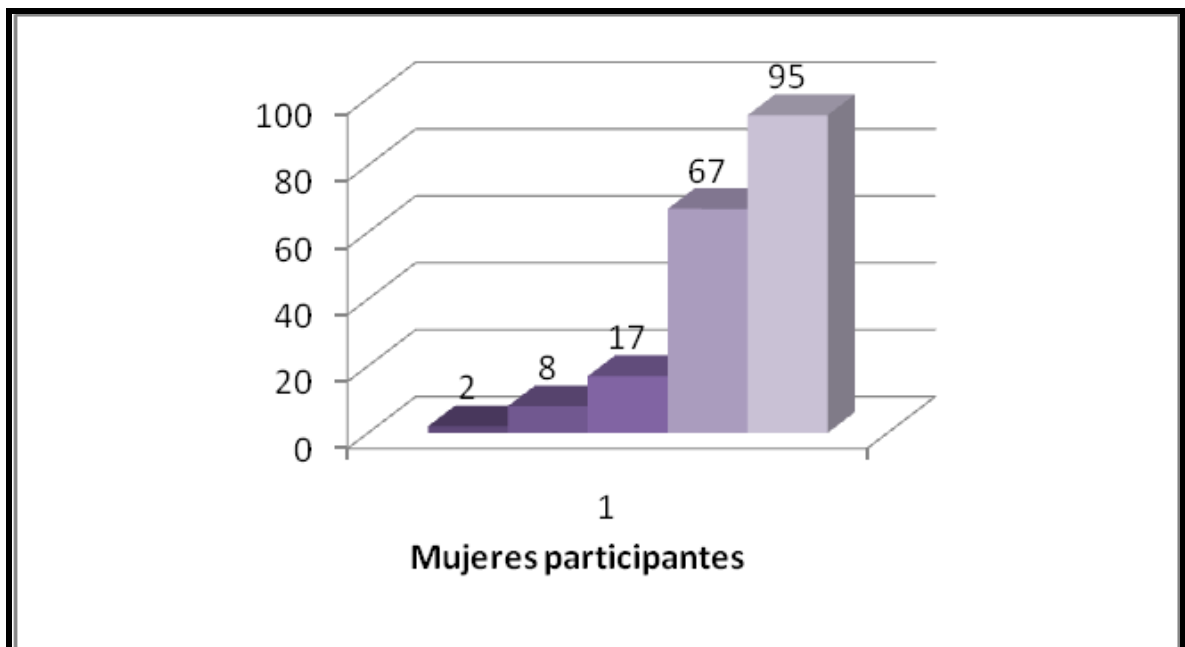
Desempeño Laboral				
0	1	2	3	4
No desempeño alguna actividad productiva y carezco de condiciones para hacerlo.	Manifiesto interés en ingresar al campo laboral sin embargo carezco de habilidades para hacerlo.	Cuento con un trabajo mal remunerado y con extenuantes jornadas laborales.	Tengo un trabajo estable y mis ingresos me permiten realizar un ahorro.	Me siento satisfecha con mis labores y mi remuneración es justa.
<b>39</b>	<b>11</b>	<b>53</b>	<b>39</b>	<b>39</b>

El componente de Mujer busca fortalecer el desarrollo personal y productivo a partir de procesos pedagógicos que permitan a las mujeres participantes reconocer sus saberes, su rol y que conlleve a la toma de decisiones sobre su propia vida; pues a pesar que actualmente se cuenta con normas y facilidades educativas y culturales, las condiciones socioeconómicas de muchas mujeres sigue siendo crítica y ligada a las condiciones sociales de marginalidad en las cuales sigue viviendo una franja importante de la población.

Sin embargo el 28% de la población femenina no cuenta con un trabajo o no realiza ningún tipo de actividad productiva que le permita generar ingresos para su familia, el 29% cuenta con un trabajo mal remunerado, en labores como oficios varios, zapatería, ventas, trabajos informales sin ningún tipo de contrato ni prestaciones sociales.

El 43% de las mujeres cuentan con un trabajo que les permite ahorro y se sienten satisfechas con su labor productiva.

#### Violencia Intrafamiliar

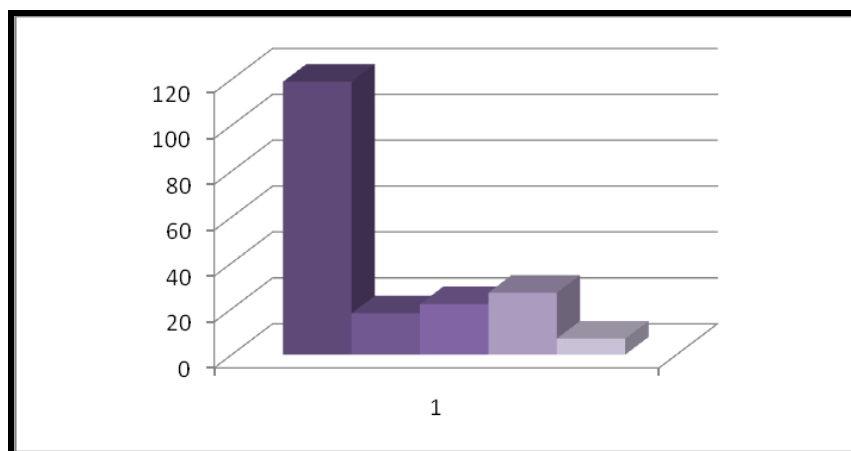


Violencia Intrafamiliar				
0	1	2	3	4
Soy víctima de agresiones físicas, verbales, sexuales, psicológicas y no tengo poder de decisión dentro del hogar.	Ocasionalmente soy víctima de agresiones, sin reconocimiento de mis tareas dentro del hogar. Expreso mis opiniones aunque no son tomadas en cuenta.	A pesar de las agresiones empiezo a reconocer mis derechos. Mis opiniones son tenidas en cuenta para la toma de decisiones.	No hay agresiones, mi opinión es tenida en cuenta, soy valorada en mis tareas, hago respetar mis derechos.	No existe ninguna forma de violencia, me siento valorada en mi rol como mujer, y mis derechos son respetados en el hogar considero importante compartir la responsabilidad en la casa tanto doméstica como económica.
2	8	17	67	95

El trabajo a realizar dentro del componente busca en las mujeres participantes un compromiso no sólo con el programa sino principalmente con ellas mismas, en su condición de mujeres y madres donde a partir de la reflexión colectiva y la construcción de sus propias vivencias y saberes se reconstruya su identidad femenina.

Según los resultados el 85% de las mujeres tiene poder de decisión en su casa, sus opiniones son tenidas en cuenta y nunca han sido víctimas de agresiones ni psicológicas ni físicas, frente a un 5% de la población que es víctima de maltrato por parte de su compañero.

**Participación**

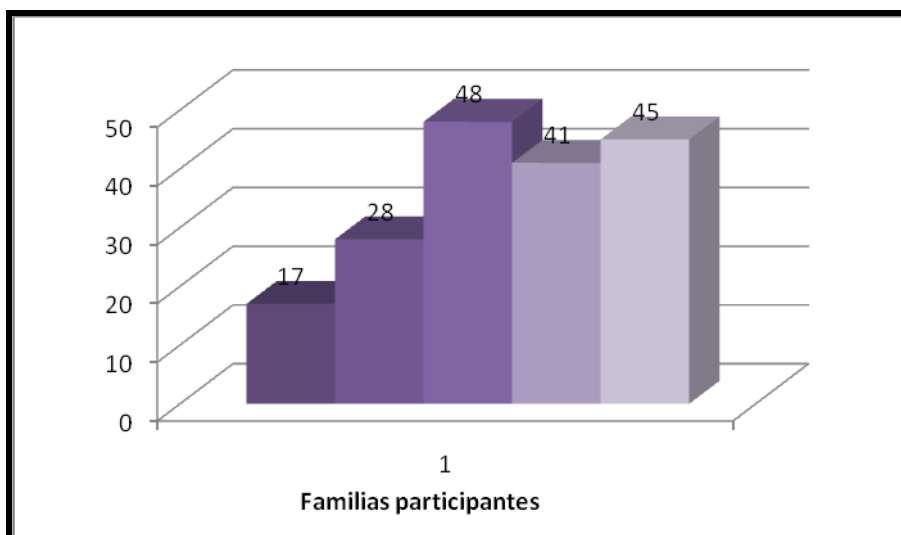


		Participación		
0	1	2	3	4
No asisto a ninguna clase de reuniones formativas e informativas.	La vinculación a espacios de formación no es por mi propia iniciativa. Asisto por cumplir un requisito.	Asisto ocasionalmente a reuniones, no hay incidencia con mi presencia.	Participo activamente en reuniones para mejorar mis habilidades personales y laborales.	Los espacios de encuentro y formación personal me han ayudado a mejorar mis condiciones de vida.
119	18	22	27	7

El 70% de la población manifiesta que no asiste a espacios de participación y si lo hace no es por iniciativa propia, no encuentran en estos espacios una posibilidad de crecimiento personal ni familiar.

Frente a un 18% de la población que ve en la participación una posibilidad de desarrollo y una contribución real a fortalecer el vínculo de su núcleo familiar.

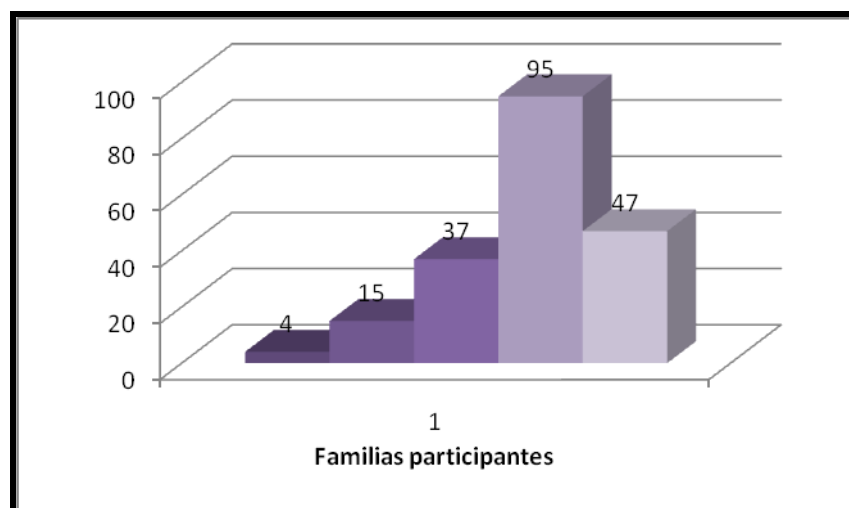
### ITEMS APLICADOS A FAMILIA Acceso y Control a Servicios Sociales Básicos



Acceso y Control a Servicios Sociales Básicos				
0	1	2	3	4
Ningún miembro de la familia cuenta con documentación.	Algunos miembros de la familia cuentan con documentación completa.	Mi familia cuenta con servicios sociales y no hace uso adecuado de ellos.	Algunos miembros de la familia utilizamos de manera adecuada los ssb.	Mi familia accede, controla y hace buen uso de los ssb.
17	28	48	41	45

La población con la que se trabaja son de estratos 1 y 2 y presenta problemáticas como la inseguridad dentro y fuera del sector, infraestructura deficiente de las viviendas, ausencia de trabajo, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, consumo de sustancias psicoactivas, baja remuneración en las actividades productivas, largas jornadas de trabajo, economía del rebusque, inestabilidad laboral y abandono oficial de la administración municipal.

#### Condiciones habitacionales

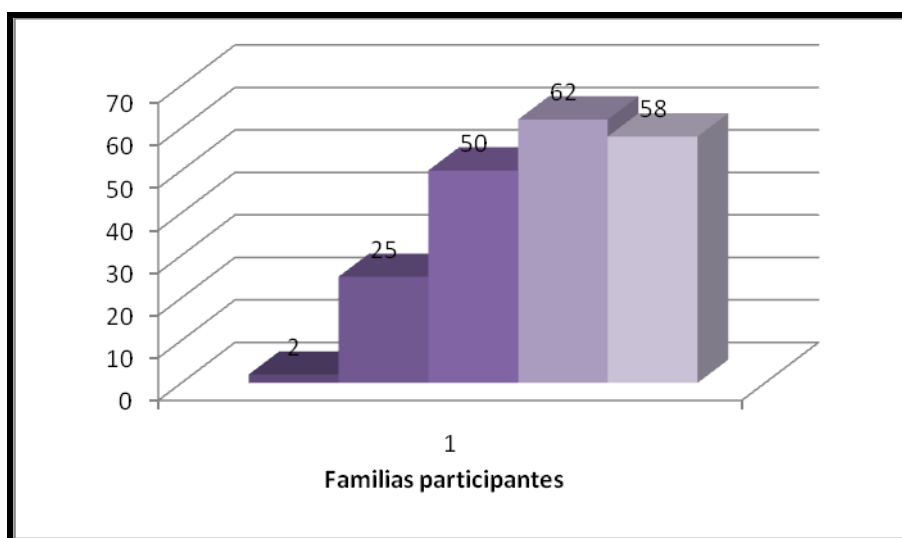


Condiciones Habitacionales				
0	1	2	3	4
Mi familia habita en condiciones precarias sin servicios públicos legales, hacinamiento crítico, presencia de animales e inadecuada estructura de la vivienda.	La vivienda cuenta con algunos servicios ilegales, existe hacinamiento, infraestructura de la vivienda aceptable, no se tienen proyectos de mejora.	Poseen servicios públicos legales, hay hacinamiento manejable, algunos riesgos alrededor de la vivienda, comparten servicios con otras familias.	Tienen servicios públicos legales, infraestructura aceptable, no se comparten servicios. No hay proyectos de mejoramiento, persiste algún riesgo a su alrededor.	La vivienda tiene infraestructura adecuada, servicios públicos legales, no hay riesgos alrededor de la vivienda, existe apoyo familiar y hay proyectos en conjunto para su mejoramiento.
4	15	37	95	47

Frente a las condiciones de la vivienda, el 71% manifiesta que vive en condiciones aceptables, con servicios públicos legales, y no existen riesgos alrededor de la vivienda sin embargo pocos cuentan con vivienda propia.

Además un 10% de la población vive en condiciones de alto riesgo, con servicios públicos ilegales y compartidos con otras familias.

### Hábitos De Vida Saludables

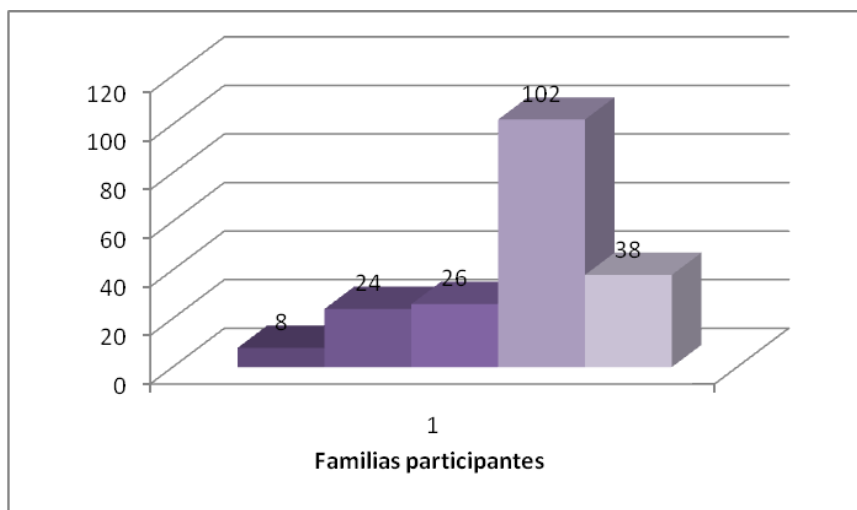


Hábitos de vida saludables				
0	1	2	3	4
<p>Mi familia habita en condiciones sanitarias inadecuadas no existe alimentación balanceada, hay consumo de SPA y sedentarismo.</p>	<p>En mi familia se practica algún hábito alimenticio saludable y de orden y aseo en la vivienda, algún miembro de la familia consume cigarrillo o alcohol permanentemente.</p>	<p>Mi familia vive con alguna frecuencia en hábitos de aseo y manejan algunas pautas de alimentación saludable. Se realiza alguna actividad física ocasional mente.</p>	<p>Mi familia ha implementado en la mayoría de sus miembros hábitos de aseo y orden en la vivienda y en la alimentación se tiene algunas prácticas adecuadas según las necesidades sin ser del todo balanceada. Practican frecuentemente actividad física.</p>	<p>Mi familia ha implementado hábitos de vida saludable como alimentación balanceada, orden y aseo en el hogar, actividad física permanente y ausencia de SPA.</p>
2	25	50	62	58

En cuanto a hábitos saludables se refiere, las familias expresaron en un 60% que tienen algunos hábitos saludables frente a la alimentación y condiciones de la vivienda, no se consumen sustancias psicoactivas y practican alguna actividad física.

Sin embargo un 13% habita en condiciones sanitarias inadecuadas, no manejan una alimentación balanceada y existe el consumo de cigarrillo y en algunos casos de SPA.

### Vínculos Afectivos



Vínculos Afectivos				
0	1	2	3	4
Se presentan agresiones no hay normas, límites, autoridad, ausencia de manifestaciones de afecto.	Mi familia se ve expuesta a situaciones problemáticas. Ej. Conflictos de pareja, problemas de orden económico, infidelidad, educación de los niños y niñas.	Nuestras relaciones familiares son distantes, no hay espacios de encuentro familiar, poco interés por el bienestar de unos hacia otros.	Nuestras relaciones familiares son más estables, existe el diálogo, afrontamos problemas y buscamos alternativas de solución.	Hemos generado relaciones con vínculos marcados por el respeto, afectividad y apoyo entre los miembros de la familia. Se realizan actividades de encuentro para fortalecer los lazos afectivos. Todos participamos en la toma de decisiones.
<b>8</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>102</b>	<b>38</b>

Las relaciones de la familia son un punto crucial dentro del trabajo de fortalecimiento familiar, con relación a este aspecto el 51% de las familias manifestó que tiene relaciones estables, que afrontan los problemas por medio del diálogo, un 19% han generado vínculos por medio del respeto y la afectividad, realizando actividades de encuentro familiar para fortalecer las relaciones familiares.

Sin embargo un 16% de las familias, mantienen relaciones conflictivas, problemas de pareja, infidelidad, no tienen límites establecidos con pocas manifestaciones de afecto.

La información anterior arrojada fue una sorpresa para la directora y los colaboradores del programa quienes pensaban que los ítems evaluados en el instrumento utilizado reflejaba la realidad social de las mujeres y familias del programa, pero por el contrario, esta es la verdadera justificación de la necesidad de modificación de los ítem del instrumento por los valores arrojados en sus porcentajes que no concuerdan con la realidad vivida por las familiar y mujeres del programa, es por esto que se proponen las siguientes de sugerencias para el posible nuevo instrumento.

### **Sugerencias Plan de Desarrollo Familiar**

1. Realizar la caracterización de la población beneficiaria de los programas de Fortalecimiento Familiar dependiendo los niveles culturales, sociales, económicos y políticos para que surjan los ítems que contempla el Plan de Desarrollo Familiar.
2. Revisión de la organización de la información que contempla la Base de Datos, la cual debe clarificar algunos datos básicos para el trabajo en los Planes de Desarrollo.
3. Unificar criterios en los siguientes momentos:
  - ♣ ¿A quien o quienes se debe aplicar el Plan de Desarrollo Familiar?
  - ♣ ¿El instrumento de recolección de la información es de corte Cualitativo, Cuantitativo o Mixto?
  - ♣ ¿Qué modelo de intervención se va a utilizar en la aplicación de los Planes de Desarrollo Familiar, visita domiciliaria, atención familiar o atención individualizada?
4. La reformulación y reformas del Plan de Desarrollo debe contemplar las escalas de participación social y de la misma manera.
5. La reformulación y reformas debe estar basadas en el Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer y debe abarcar un ítem de cuidado del niño.
6. La intencionalidad del Plan de Desarrollo Familiar implica buscar la autosuficiencia familiar.
7. Al programa de Fortalecimiento Familiar le corresponde brindar la ruta de atención para cada ítem del Plan Familiar.
8. Al momento de inscripción del niño o la niña al programa se le debe realizar su respectivo Plan Familiar, para que de esta manera este sea visto como un requisito para la pertenencia.
9. Es necesario que la familia quede con un soporte o sustento de su propio Plan Familiar para que de esta manera tenga presente los compromisos, fechas de seguimiento y actividades de cumplimiento.

A modo de recomendación, se deja la anterior caracterización y recomendaciones para que se replantee el instrumento, se realice una prueba piloto y se comience a aplicar en el año próximo.

#### **4.4.1.2 Proyecto 2: “Capacítate”**

##### **Objetivo General**

Promover en los Componentes Desarrollo Familiar y Empoderamiento de la Mujer espacios de capacitación por medio de formación en artes y oficios con el fin de reorientar roles y revisar proyectos de vida de las mujeres y familias del programa.

##### **Objetivos Específicos**

1. Conocer la situación actual de las mujeres y familias, niveles educativos, necesidades de capacitación, aptitudes y habilidades.
2. Contactar instituciones que puedan brindar capacitación a la población participante.
3. Promover el acceso a espacios de capacitación para los miembros de la familia que estén interesados en hacerlo, con el fin de brindarles conocimientos para desempeñarse laboralmente.
4. Sensibilizar a la población sobre el inicio de su proceso de capacitación con el acompañamiento familiar.

El proceso llevado a cabo para el cumplimiento de este objetivo fue un reto en el Ejercicio Profesional ya que dentro del Manual Operativo del Programa de Fortalecimiento Familiar de Aldeas Infantiles se contempla la Alfabetización y/o nivelación no formal, servicio que dentro del Centro Social se encontraba descartado y fue necesario argumentarlo y justificarlo de tal manera que se

implementara y se perpetuara como un servicio activo del programa. A continuación los objetivos específicos sustentados:

**1. Conocer la situación actual de las mujeres y familias, niveles educativos, necesidades de capacitación, aptitudes y habilidades.**

Este objetivo se construyó gracias a:

- *Las bases de datos que posee el Componente Empoderamiento de la Mujer.* La cual arroja información valiosa de los niveles de escolaridad, ocupación e intereses de capacitación de las mujeres, además los resultados que arrojó la caracterización del Plan de Desarrollo en el Ítem de Desempeño Laboral.
- *La observación directa.* jugó un papel importante en este objetivo porque en el sector las mujeres se ocupan de los quehaceres del hogar en las mañanas pero en las tardes se aglomeran para charlar en casas vecinas, salir con amigas a pasear por el sector, pero sin realizar ninguna actividad puntual que aporte a su desarrollo personal. Los hombres trabajan informalmente durante el día y tienen tiempo para invertir en juegos de azar con los vecinos.
- *Las charlas informales* con mujeres y hombres de la comunidad, en pasillos del Centro Social, en la entrada y salida de los niños y las niñas, suministro información valiosa de la necesidad de capacitación que poseían ya que el traslado a espacios de capacitación era difícil de asumir debido a los costos de transporte.
- *Sondeos improvisados* en las sesiones formativas con preguntas relacionadas con las Capacitaciones. Se manifestó la carencia de estos espacios y el interés por participar.
- Los aportes de los Coordinadores del Componente Empoderamiento de la Mujer (Sofía Barajas) y Desarrollo Familiar (Jairo Torres), quienes apreciaron positivamente esta propuesta y la apoyaron para que se realizara.

El Conocer la situación actual de las mujeres y familias, niveles educativos, necesidades de capacitación, aptitudes y habilidades, justifico la necesidad de las capacitaciones, otorgándole al programa bases de datos relevantes para intervenir en procesos representativos que atiendan esta situación ya que es pieza clave para que la familia capacitada se fortalezca laboralmente y pueda velar por los derechos de los niños y las niñas.

## ***2. Contactar instituciones que puedan brindar capacitación a la población participante.***

La necesidad de ofrecer espacios de capacitación para las mujeres y familias del programa, llevó a buscar instituciones de apoyo para realizar este objetivo que ofrecieran apoyo y garantías a estos procesos.

Se contactaron varias instituciones públicas y privadas claves para apoyar las capacitaciones, entre estas la ECAM (Escuela de Capacitación Municipal de Floridablanca) el Sena de Floridablanca, al Departamento de Desarrollo Social de Floridablanca y a instituciones gubernamentales que brindan espacios de capacitación a población que lo amerite.

Se realizaron las visitas para conocer los servicios que brindaban las instituciones y afortunadamente apuntaban a las necesidades del programa, por lo tanto se gestionó por medio de entrevistas con directores de las instituciones realizando una exposición de Aldeas Infantiles y del programa como tal en el cual Aldeas proporcionaba la población participante de los cursos (30 participantes por curso), los espacios físicos para el desarrollo de los mismos y colaboradores para que apoyaran a los capacitadores, los participantes proporcionaban sus materiales y la institución de apoyo el Capacitador.

Luego se enviaron las respectivas solicitudes por medio de oficios que próximamente serían aprobados. **(ANEXO 6)**

Teniendo en cuenta que se les había pasado la solicitud a varias instituciones se publicaron las inscripciones a los cursos y la respuesta fue increíble por la cantidad de personas interesadas en participar, esta fue otro soporte para demostrarle a las instituciones de apoyo la necesidad y el interés de las mujeres y familias del programa en capacitarse. **(ANEXO 7)**

Este proceso se realizó del 10 de mayo al 20 de mayo de 2009, pero las respuestas se tardaron más de lo previsto y creó inconformidad en las mujeres y familias, lo cual afectó la dinámica de los procesos, afortunadamente el Sena aprobó 3 de los cursos y se comenzaron a dictar en el mes de Julio.

***3. Promover el acceso a espacios de capacitación para los miembros de la familia que estén interesados en hacerlo, con el fin de brindarles conocimientos para desempeñarse laboralmente.***

La población participante y de la comunidad se inscribió en cursos de artes u oficios como lo fue Cursos de: Foamy, Belleza Básica, Emprendimiento Empresarial, Bisutería los cuales alcanzaron más de 60 personas inscritas por curso.

Los primeros cursos que el Sena aprobó fueron los de Emprendimiento Empresarial, el de Foamy y el de Belleza Básica. Como el cupo solo era para 30 personas fue necesario por realizar una selección teniendo en cuenta las mujeres y familias del programa, y que cada persona sólo participara en uno de los cursos y las demás se beneficiarían de próximas capacitaciones.

Se realizó un formato especial en el cual quedarían registrados los datos de las personas a capacitar, y una medición de pre-saberes para establecer que habilidades y conocimientos previos a la capacitación poseen; todo esto con el fin de conocer la población a capacitar y como criterio de evaluación y seguimiento al proyecto para en un futuro calcular los alcances **(ANEXO 8)**.

Este objetivo dejó para el programa bases de datos de la población interesada a capacitar y vislumbro que en mayor proporción las personas inscritas fueron mujeres.

#### ***4. Sensibilizar a la población sobre el inicio de su proceso de capacitación.***

La intencionalidad de este objetivo es que durante los tres cursos del proyecto (Capacítate), exista corresponsabilidad entre los capacitadores, los participantes, las familias de los participantes y los colaboradores del programa de Fortalecimiento Familiar de Aldeas Infantiles para un adecuado acompañamiento a los procesos de aprendizaje.

Se creó un folleto el cual contempla los Derechos y los Deberes de los participantes los cuales deben conocer y cumplir para que las capacitaciones sean más amenas y tengan una dinámica enmarcada por el respeto y el buen comportamiento **(ANEXO 9)**.

Dentro de este objetivo es básico que las familias de los asistentes del curso conozcan los procesos de capacitación al cual pertenece su familiar, para que exista colaboración por parte de la familia en el momento del curso y apoyo en el tiempo empleado para el cuidado de los niños, los quehaceres del hogar, el presupuesto para materiales y el apoyo a las actividades especiales **(ANEXO 10)**.

También es importante evidenciar la asistencia a los cursos (**ANEXO 11**), por medio de un formato de control y registro, para poder constatar el cumplimiento de los requisitos para ser certificados.

Cada uno de los cursos tiene su respectiva inauguración, ejecución y clausura en la cual se realiza una exposición a la comunidad de lo afianzado en el proceso y se entrega el respectivo certificado.

#### **4.4.2 Ejecución por objetivos del programa de desarrollo comunitario:**

Ejecución y el desarrollo de la experiencia en el área de comunidad, en el Centro Social el Reposo.

##### ***Objetivo general de intervención***

*Acompañar los programas y procesos comunitarios del Centro Social el Reposo aldeas S.O.S, propiciando el fortalecimiento y la promoción de una organización sólida que permita prevenir el abandono de los niños y niñas, constituyéndose en una base para el desarrollo de iniciativas que favorezcan el desarrollo de la niñez y las familias del sector.*

Para posibilitar el alcance de el objetivo se hizo necesario la construcción y ejecución de un programa que contiene dos proyectos uno para cada espacio comunitario del Centro Social el Reposo, un proyecto (proyecto acompañame) para comité de gestión con dos propósitos fundamentales, y contextualizados pues por la temporada donde iniciaron las prácticas profesionales la planeación del Comité de Gestión ya se había realizado, lo que redujo un poco el margen de acción del profesional en formación en cuanto a incluir nuevos contenidos a la planeación. Otro proyecto (tejiendo redes) en una iniciativa de la organización de aldeas infantiles, para lo que en un momento fue la construcción de una Red social y ahora en su etapa de fortalecimiento y desarrollo, contenida en tres

propósitos fundamentales para posibilitar el fortalecimiento y crecimiento de la REDPOSO.

#### **4.4.2.1 Proyecto 1: “Acompáñame”**

##### **Objetivo General**

Trabajar conjuntamente con el equipo de comunidad para potenciar los procesos comunitarios que se impulsan desde el CSR y en los cuales participa, a través de un acompañamiento profesional, desempeñando roles como mediador, facilitador, transformador de conflictos, promotor comunitario.

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Acompañar los procesos de consolidación del comité de gestión.
2. Cumplir las metas del comité de gestión para el primer semestre de 2008

A continuación se presentara lo que fue la descripción de las experiencias y del rol desempeñado.

##### **1. *Acompañar los procesos de consolidación del comité de gestión.***

Dentro de las acciones realizadas en el comité de gestión, en primera medida se siguió el cronograma y la planeación establecida para este comité. Dentro de las labores y roles que el estudiante asumió fueron.

Mediador: facilitando la comunicación, organizador y transformador de conflictos en las discusiones, en algunos casos actuando como moderador, para lograr una comunicación más efectiva y de esta manera lograr transformar las dificultades en oportunidades de cambio y crecimiento.

Orientador: responsable de algunas reuniones, en lo que al contenido se refiere.

Para la realización del objetivo se diseñaron varios talleres sobre ¿Qué es una personería jurídica?, ¿Qué necesitamos para tener una?, fue necesario requerir más espacio y tiempo de trabajo con el equipo interdisciplinario para el estudio de los estatutos, así como todo el comité de gestión debió tomar como base algunos estatutos de otras instituciones para construir los propios. El proceso se desarrolló de una manera participativa que comprendió, un estudio individual, una socialización, ajustes y aprobación por todo el comité, para lo cual también fue necesario ajustar el calendario e intensificar más el trabajo.

La realización del objetivo y el posterior alcance de la meta no pudo ser logrado por limitantes de orden nacional de la organización en donde se daba la orientación de interrumpir el proceso de constitución de una personería jurídica para el comité de gestión que pasaría a llamarse ASPAFACO (asociación de padres de familia y agentes comunitarios).

## ***2. Cumplir las metas del comité de gestión para el primer semestre de 2008***

Otro logro fue darle estricto cumplimiento a la planeación del comité de gestión y participar en la planeación y ejecución de actividades como “la celebración del día del niño”, “la celebración del día de la madre comunitaria”, etc.

Dentro de este objetivo se resalta la participación en el proceso de evaluación a madres comunitarias: diseño y la aplicación del instrumento que se utilizó para evaluar el trabajo de 17 madres comunitarias. De igual manera se participó en el procesamiento de esa evaluación y posterior retroalimentación donde el estudiante propone que se entregue un documento por escrito donde se diseñe un “plan de desarrollo” que le ayude a cada madre a sugerir y a adelantar acciones de mejora de manera más organizada.

Finalmente la meta propuesta, la consecución de la personería jurídica no se pudo lograr por los motivos expuestos al principio, una orientación a nivel nacional que detuvo ese proceso.

#### **4.4.2.2 Proyecto 2. “Tejiendo Redes”**

##### **Objetivo General**

Trabajar conjuntamente por la problemática social que se presenta en la jurisdicción del Reposo a través de la unión, solidaridad, cooperación y gestión favoreciendo el desarrollo de niños-niñas y de los habitantes del sector en general.

##### **Objetivos Específicos**

1. Apoyar los procesos de formación de REDPOSO.
2. Indagar sobre la situación actual del funcionamiento de la REDPOSO, para identificar situaciones que inciden de manera significativa en la dinámica de la RED.
3. Acompañar los procesos de la REDPOSO fortaleciendo su estructura interna construyendo una organizacional mas solida, que favorezca el desarrollo de los niños y las niñas.

Al iniciar la practica en abril del 2009 y a través del proceso de ubicación institucional se pudo dimensionar en que ámbitos y a que niveles se podía adelantar una intervención por parte del estudiante. De la misma manera que para el comité de gestión, la REDPOSO también contaba con una planeación ya establecida para todo el año 2009, en el espacio de la REDPOSPO el estudiante contó con más autonomía y existía más flexibilidad para el trabajo, lo que permitía intervenir de una manera más efectiva. De principio se decidió darle cumplimiento a los talleres de la REDPOSO que pretendían dotar de ciertas habilidades a los y las participantes de la RED.

Iniciado este proceso de práctica profesional se evidencia, una serie de situaciones que obstaculizan de alguna manera los procesos de la REDPOSO y decide proponer un cambio a la estructura y su fortalecimiento.

## ***1. Apoyar los procesos de Formación de REDPOSO***

Se adelanta una fase de sensibilización y de reflexión sobre cómo se está haciendo el trabajo en la REDPOSO y si las estructuras que poseen corresponden a la realidad vivida, concuerdan con el desarrollo y la construcción de su estructura, más sólida y adecuada para la red, que posibilite el logro de sus metas y el cumplimiento de su objetivo.

Primera fase que se inicia con la sensibilización y la reflexión en lo que hasta ese momento era el comité de Formación REDPOSO que se encontraba integrado por dos instituciones Comité Cultural de Zapamanga (COCUZA) quienes tenían a su cargo la coordinación de la red y Aldeas Infantiles, pues las distintas instancias de la red no funcionaban. Luego de lograr el aval del comité, se empezó en la profundización de la planeación de REDPOSO y su coherencia con el estado de la red, lo cual permitió abrir la discusión a toda la red y dar inicio a cambios en los abordajes de la realidad, cambios en el lenguaje y la comunicación.

Para esto se dispuso de las reuniones de comité de formación realizadas los lunes de cada semana, además de distintos encuentros de discusión con el coordinador de la red, donde se emplearon técnicas como el dialogo de saberes, el análisis de discurso, que permitieron ubicar mejor que se quería de la red y de qué manera se podía lograr un avance en el trabajo de red.

## ***2. Indagar sobre la situación actual del funcionamiento de la REDPOSO***

Propone adelantar un diagnóstico participativo, con el fin de conocer la situación actual de la REDPOSO, para ser más efectivo y asertivo en el actuar profesional. Diagnóstico que se desarrolla combinando varias técnicas (revisión bibliográfica, entrevistas informales, balance de fuerzas, revisiones documentales, entre otras), constituyendo un equipo promotor, encargado de planificarlo y llevarlo a cabo; constituido por personas de la comunidad que aportaran a la construcción del

modelo de diagnóstico participativo, que consta de varias fases, que para desarrollarse primero se debían realizar ciertos ajustes incluidos en el objetivo tres.

La experiencia se desarrollo de la siguiente manera:

- Presentación de la propuesta de la realización de un diagnóstico participativo para la REDPOSO, sensibilización de la necesidad y los beneficios que traería. Haciendo una socialización primero en comité de formación y luego aprobación en sesión de REDPOSO.
- Constitución de un equipo promotor (estudiante en práctica profesional, coordinador de la red, secretario de la red), que tendrá como objetivos:
  - Construir la propuesta diagnostica.
  - Elegir las herramientas a emplear en el diagnostico.
  - Desarrollar el diagnostico.
  - Presentar el resultado del diagnostico.
- Desarrollo del diagnóstico
- Presentación de resultados
- Planeación
- Ejecución.

El diagnóstico se realizó por momentos. Una etapa llamada de “inserción” donde se hicieron los acercamientos con las personas de la comunidad para sensibilizarlos de lo que se pretende adelantar entendiéndolos como los sujetos que son el motor de esos procesos, donde no sólo identificarán como están, sino también tendrán la oportunidad de repensarse y reconocerse a sí mismos.

En un segundo momento se realizó una etapa de selección de las técnicas más acordes, para la realización del diagnóstico participativo, donde se planteó una interpretación de documental, que se apoyaba en los documentos informes de las

prácticas profesionales en el componente comunitario del Centro Social, las actas de la red, y documentos de red.

La Interpretación diagnóstica, permitió visibilizar que luego del planteamiento de la construcción de Red no se habían realizado acciones coordinadas, para establecer una organización mas sólida que pudiese cumplir con los objetivos que se había planteado, pues existía etapa de convocatoria, en la cual se realizaron talleres y a acciones para fortalecer la red, pero dichas etapas no se desarrollaron a una consolidación y construcción real del proyecto de red.

Existen varios aspectos que pueden incidir de manera negativa en la red, y que marcaron significativamente su desarrollo, la sostenibilidad del proceso de constitución y consolidación la red. Un aspecto relevante es que históricamente los procesos de la red han sido asumidos por los y las estudiantes en práctica profesional de Trabajo Social, esto también constituye una seria amenaza, por la “rotación” continua de estudiantes en proceso de formación, y los espacios que se dan entre unos y otros. Esto ocasiona una especie de “vacíos” que se reflejan en el decaimiento de la dinámica y su ruptura, razón por la cual los participantes manifiestan provoca deserción de quienes participan, afectando la moral de las organizaciones que se quedan y dejando la REDPOSO en un estado crítico, con miembros totalmente desmotivados con dificultad para hallar sentido a la existencia de la red.

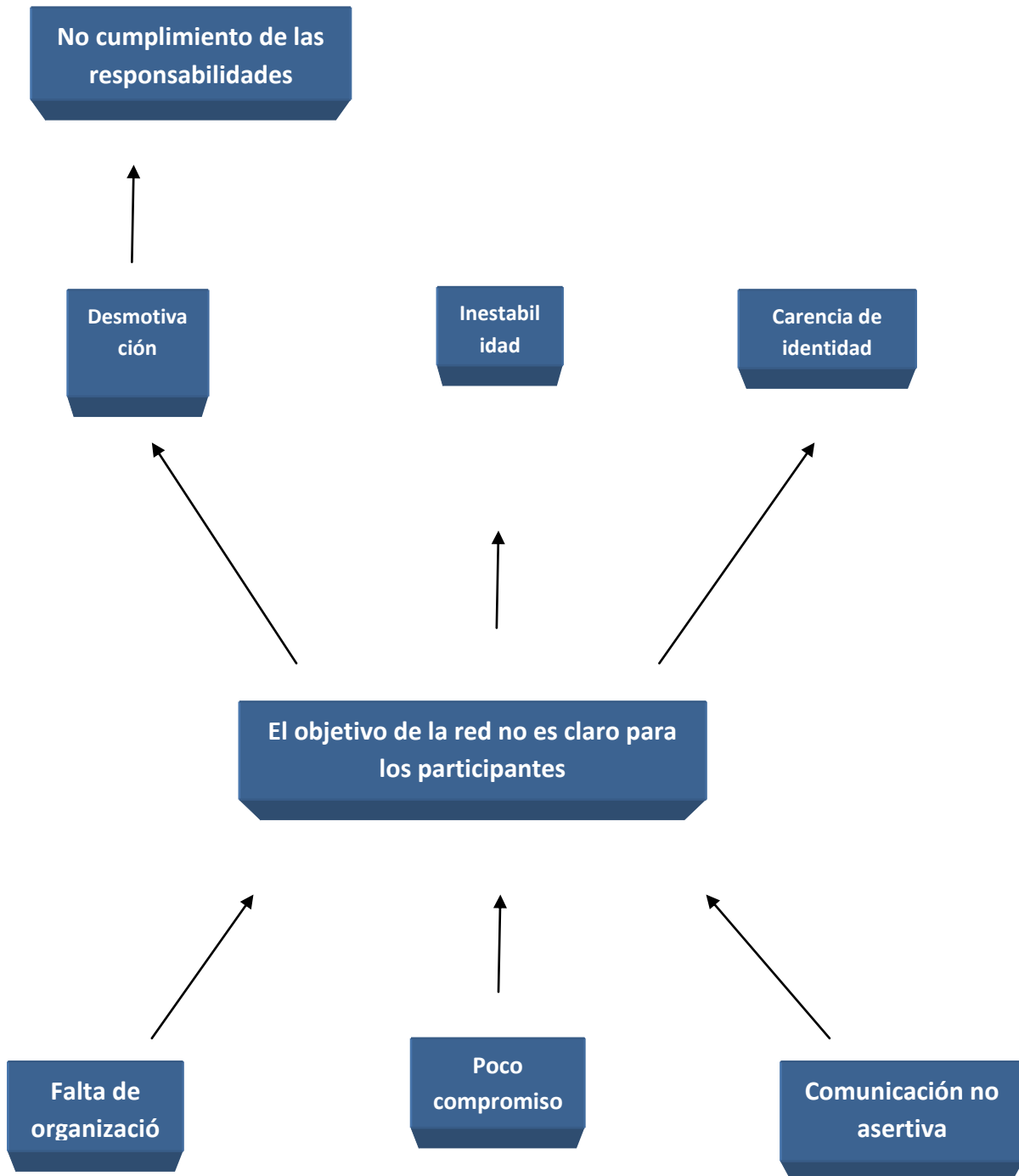
Por lo anterior se decide direccionar su proceso hacia un fortalecimiento interno, producto de una reflexión colectiva y de aprendizajes colectivos, no dejando de lado el objetivo principal de la REDPOSO que es velar por el bienestar de los niños y las niñas de la comuna 4. Partiendo desde un enfoque dialéctico materialista, donde “uno se divide en dos” y “lo principal no anula lo secundario” nos enfocamos por lo interno.

Otra técnica utilizada fue el taller, donde se hizo uso de técnicas como, la lluvia de ideas (donde se les suministra a los participantes una tarjeta y un lapicero) donde se formula una pregunta orientadora *¿Cómo está la red hoy?*, para dar inicio a un proceso de reflexión combinado con el árbol de problemas, de donde se desprendieron unas áreas y acciones puntuales a emprender, para mejorar durante el curso del diagnóstico las áreas fueron:

- La comunicación asertiva
- El compromiso
- Mejoramiento de la estructura interna

Así mismo se pudo identificar las problemáticas, causas y efectos en un árbol de problemas.

Figura 7. Árbol de Problemas



Otra técnica usada fue la sensibilización, con una serie de preguntas, a los asistentes de la red, y a las organizaciones de la red, preguntas que emergieron en el desarrollo del taller diagnóstico.

- ¿Qué me motiva a participar de la red? (pregunta realizada como organización participante y como sujeto participante).
- ¿Qué me desmotiva de participar en la red? (pregunta realizada como organización participante y como sujeto participante).
- ¿Qué debemos hacer para motivarnos y motivar a los demás? (pregunta realizada como organización participante y como sujeto participante).

El objetivo de este ejercicio es que las personas se piensen a sí mismas y realicen una reflexión de su cotidianidad, que les permita construir y reconstruir sus aprendizajes, dándoles un sentido diferente a su vida, distinto al trabajar para dar de comer y a sus hijos, pues el capitalismo no les permite condiciones distintas de desarrollo.

Así mismo como emergieron estas preguntas también fue propuesto un componente estratégico, con una matriz DOFA, la formulación de unas estrategias construidas por los participantes de la REDPOSO.

<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>
Prevalencia de intereses individuales.	Diversidad de las instituciones y las organizaciones que podrían vincularse a la red logrando un trabajo más efectivo para trabajar en pro de la defensa de la niñez.
El mobiliario no es más adecuado.	Programas a nivel municipal que apoyan estrategias de red.
Los objetivos y los conceptos que enmarcan la red no son claros para todos los miembros de la red.	. Capacitaciones externas.
Faltan estrategias de participación, distintas a la obligatoriedad, que constituye una carga para las personas	Ser reconocidos por la comunidad.
Cuando se hacen actividades, las organizaciones no participan en igualdad de condiciones.	Se cuenta con un espacio físico para desarrollar el trabajo.
Planeación descontextualizada y constantemente incumplida, estancando las reuniones, además de abordar temáticas que no pertenecen al espacio de red.	
burlas y charla con los compañeros y las compañeras, que entorpecen el desarrollo de las reuniones	
No se informa a la comunidad de lo que hace REDPOSO.	

<b>Fortalezas</b>	<b>Amenazas</b>
Actividades de proyección a la comunidad	Muchas representaciones en pocas personas.
Formación y capacitaciones ofrecidas por la red a miembros de la red.	Que se disuelva o se liquide la red por la deserción institucional y de las organizaciones.
Las personas que hacen parte de la dirección, están interesadas en “sacar la red adelante “ y poseen cualidades como la seriedad, además de realizar un buen manejo administrativo de la red y.	La falta de interés de las otras organizaciones, que actualmente no participan de la red.
Existencia de la red, unidad y participación de varias instituciones y organizaciones.	El poco conocimiento que tiene la comunidad de la red

De lo anterior se pudo obtener una consolidación de los resultados de los procesos adelantados dentro del diagnóstico participativo y una concertación de las acciones y rutas a seguir agrupadas en líneas de acción las cuales guiarían el trabajo para el segundo semestre en la REDPOSO: Formación, Información, cohesión y actividades propias de la comunidad. A continuación se presentan los objetivos y acciones de cada una de ellas.

### **Formación**

Fortalecimiento de capacitaciones de acuerdo a las necesidades de la red. Aumentando la oferta de las capacitaciones.

- Al interior de la red, ofrecida por las organizaciones participantes de la red.
- Al exterior de la red ofrecida por organizaciones pertenecientes a la red.
- Gestión para conseguir capacitaciones externas.

### **Acciones**

1. Capacitación. Diplomado y convocatoria a la comunidad.
2. Desarrollar talleres de formación de la red. (incluir temas de formación ya propuestos)
3. Capacitaciones externas. (CINDE).
4. Identificar propuestas formativas de las organizaciones

### **Información**

Construcción boletín REDPOSO, como estrategia para llegar a las diferentes organizaciones, instituciones del sector y comunidad en general, que contenga una idea general de que es REDPOSO, que hace, quienes la componen, etc.

- Enviar una edición a cada organización e institución del sector de la comuna
- 4.
- Distribuir a los participantes de la reposo.
- Distribuir a la comunidad en general.

### **Acciones**

1. Boletín De La Red – Identificar Equipo De Comunicación
2. Cartela O Periódico Mural
3. Visita A Tv Comunitaria
4. Hacer Informes De Actividades Realizadas – Presentar Visión Misión Y Actividades Realizadas Por Cada Institución

5. Correo De La Red – Blog
6. Folleto De Presentación De La Red

### **Cohesión**

Se pretende fortalecer la estructura interna de REDPOSO (objetivo, misión, visión, principios), a través de la lúdica, la teoría-práctica, la reflexión y el fortalecimiento

- Retomar los objetivos, la misión, la visión, de la REDPOSO, leer, re-leer, reflexionar, alimentar, y llevarlos a la práctica.
- Conocernos- Reconocernos.
- Encontrar estrategias de participación distintas a la obligatoriedad.
- Diseñar estrategias que eviten la deserción de las instituciones que hacen parte de la red, de manera que no se pierda el vínculo entre las organizaciones y la red.
- A través de talleres de cohesión.

### **Acciones**

1. Taller De Cohesión Grupal
2. Taller De Motivación
3. Mejoramiento De Espacios
4. Refrigerio Por Organización
5. Adquisición De Mobiliario
6. Reflexión Con Los Miembros Visión Y Misión De Redposo – Estructura Interna Acorde A Necesidades
7. Crear Estrategias Para Fortalecer Vinculo Con Organizaciones

### **Actividades de Proyección a la Comunidad**

Actividades donde se involucre a la comunidad en espacios lúdicos, que hagan promoción de los derechos de los niños y las niñas, que se constituyan en factores protectores de la niñez.

- Realizar actividades trimestralmente, celebración del día del niño, del día de la familia, entre otras.

## **Acciones**

1. Actividades Trimestrales Según Celebraciones.
2. Programas O Propuestas A Nivel Local Que Apoyen A La Red (Estrategia Juntos Y Desayunos Infantiles).
3. Formación A La Comunidad.
4. Invitar A Otras Organizaciones Con Nuevas Estrategias A Participar De La Red.
5. Conocer Servicios De Las Organizaciones De La Comunidad Diferentes A Las Que Pertenecen A La Red.
6. Encuentro Con Organizaciones Del Sector.

Una vez adelantado el diagnóstico participativo del estado de REDPOSO, uno de los mayores hallazgos fue encontrar en los sujetos participantes una carencia de sentido acerca de su papel y de su participación en el proyecto de REDPOSO. Esta situación fue profundizada a través de un modelo de abordaje y de educación desde los profesionales y desde la institución de tipo “bancario”, como la llamase la educación popular, dónde el sujeto no se asume como activo, autónomo y dueño de su propio proceso, sino como alguien del cual se espera que haga lo que se le dijo que hiciera sin propiciar ninguna reflexión ni ningún análisis sobre su *que hacer* y es así como de esta manera algunos participantes de las organizaciones, asistían “obligados” a la red, sentimiento reforzado por la carencia de sentido a su participación, y el constante incumplimiento de la planeación adelantada en la RED.

De manera que a través del proceso de diagnóstico participativo, se realizó un proceso más incluyente donde todos los actores hicieron parte de la construcción del *que hacer* y del sentido de conformar una red que permitiese unir esfuerzos y de esta manera ser más efectivos a la hora de conseguir su objetivo como red. Donde el producto del diagnóstico es el producto de su esfuerzo y de su trabajo.

De manera, la red queda ubicada con cuatro líneas de trabajo, con las actividades específicas a desarrollar por cada línea; constituido un equipo coordinador sólido, con delegados para liderar el desarrollo de cada una de las líneas de la planeación, donde sus integrantes hicieron parte de la construcción de lo que es y lo que debe hacer y de donde se encuentran en este momento la REDPOSO en relación al logro de su objetivo como red, lo que permite su motivación ya que fue un proceso adelantado por ellos y ellas con el que ahora se identifican, que además conocen y saben que rumbo y que camino han de tomar.

Las acciones y actividades a desarrollar se plasmaron en un cronograma de metas, que le permitió a la red ubicarse en el tiempo, pensarse en el proceso de desarrollo tendiente al fortalecimiento de la red, ver sus logros, sus dificultades, sus aciertos y desaciertos, en el desarrollo de las actividades,

tendientes a alcanzar las metas propuestas en los proyectos y de manera más específicas los momentos en los cuales lograrlas como se hace explícito en el cronograma.

### **Línea Formativa**

Programa capacitaciones desde la red.

#### **Proyecto multiplicadores**

Proyecto gestión capacitaciones externas.

	<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Tiempo</b>	<b>responsable</b>
5	Identificación de oportunidades de capacitación miembros red.	Identificar capacitaciones a nivel local.	4 semanas	Comité coordinador

### **Línea Información**

Construcción boletín REDPOSO, como estrategia para llegar a las diversas organizaciones, instituciones del sector y comunidad en general, que contenga una idea general de que es la REDPOSO, que hace, quienes la componen.

#### **Proyecto informativo REDPOSO.**

	<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Tiempo</b>	<b>responsable</b>
6	Identificación de contenidos boletín	Hacer una reconstrucción de lo que es REDPOSO y que hace.	3 semanas	Equipo coordinador, integrantes de la red.
7	Construcción colectiva boletín REDPOSO	Boletín REDPOSO	2 semanas	Equipo coordinador, integrantes de la red.
8	Distribución y publicación boletín REDPOSO.	Divulgación 80 copias Boletín entre participantes REDPOSO, líderes comunitarios, organizaciones e instituciones del sector.	1 semana	Participantes REDPOSO
9	Periodicidad	Publicar una edición cada 4 meses, tres en el año.	1 año	Participantes REDPOSO
10	Equipo comunicador	Constitución de equipo comunicativo de Base.	6 meses	Participantes REDPOSO
11	Expansión comunicativa REDPOSO	Diversificación de estrategias comunicativas	6 meses	Equipo comunicador

### **Línea Cohesión**

Se pretende fortalecer la estructura interna de REDPOSO (objetivo, misión, visión, principios), a través de la lúdica, la teoría-práctica, la reflexión y el fortalecimiento

	<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Tiempo</b>	<b>responsable</b>
12	Salidas lúdico recreativas	Adelantar 4 salidas lúdico-recreativas de cohesión.	1 año	Comité coordinador.
13	Talleres cohesión	Realización 4 talleres cohesión	1 año	Comité coordinador.
14	Discusión objetivos red, principios red.	Establecimiento objetivo y principios de la red.	1 semana	Comité coordinador. Participantes red.
15	Construcción visión, misión REDPOSO.	Definición de una estructura organizativa ligera. Estatutos básicos	3 meses	Comité coordinador.

En el siguiente cronograma están plantadas las acciones que se llevaran acabo de acuerdo a la numeración que tiene cada acción dentro de las líneas generales expuestas anteriormente, contiene una la duración que debe tener cada etapa expresado semanalmente, expresado con algunos puntos claves en lo que se refiera a las acciones que tienen que ver con la meta #9 y #12, que son momentos como salidas lúdico recreativas y actividades que deben realizarse con una periodicidad y con regularidad.

Cronograma

meta s	Agosto	Septiembr e	Octubre	Noviembr e	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
sema nas												
1	■	■	■									
2		■	■									
3		■	■									
4		■	■									
5	■	■	■									
6	■	■	■									
7		■	■									
8		■	■									
9	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
10		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
11		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
12	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
13		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
14		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
15		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

El trabajo que se desarrolló en la REDPOSO debió estar más encaminado en la defensa de los derechos de los niños y las niñas, sin embargo era primordial que el proyecto de construcción de red se sacara adelante. Primero fue necesario contar con la voluntad y el compromiso de los actores, comprendiendo la importancia de sacar adelante iniciativas comunitarias e institucionales de este tipo, para lo cual fue necesario primero constituirse como una organización, fortalecerse e identificarse como defensores y promotores de los derechos de los niños y las niñas. Sin una estructura mínima de organización, sin una identificación con un objetivo y sin una participación real de las personas en la construcción de la propuesta de la red no es posible sacarla adelante, contando con un conjunto de personas consientes de lo que hacen, que día a día se apropien de herramientas y técnicas científicas para aplicarlas a su quehacer cotidiano, enriquecida con su experiencia y saber popular, muy valioso para mantener contextualizadas y aterrizadas a la situación concreta, las acciones para alcanzar el logro y las metas propuestas.

Situación que representa una oportunidad de tener mayores aprendizajes pues las personas con la que se trabajo pertenecen a la comunidad: padres de familia, madres comunitarias, organizaciones religiosas, organizaciones culturales de base y un par de ONG`s. Fué un ejercicio de reconocer las potencialidades del otro y así mismo repotenciarlas, promoverlas y reforzarlas.

Es por esto la importancia de realizar esta etapa de fortalecimiento interno para dotar de habilidades y mejores herramientas a las personas que tienen la tarea de sacar la REDPOSO adelante y de cumplir su objetivo a cabalidad

**3. Acompañar los procesos de la REDPOSO fortaleciendo su estructura interna construyendo una organización más sólida, que favorezca el desarrollo de los niños y las niñas**

Este proceso se realizó de manera permanente y continua, con lo cual se pretendía transformar la manera de “hacer” es decir, llevar la participación a un nivel cualitativamente distinto, pues se había iniciado con una participación nominal, que se reducía a la asistencia, la escucha, y donde solo dos instituciones hacían parte activa y además eran quienes tomaban las decisiones.

Se transformó la estructura de la REDPOSO para posibilitar y mejorar la comunicación y la orientación de la REDPOSO, transformación que fue básicamente la supresión de comités inoperantes (comité logístico, comité de formación, comité de coordinación, comité de información), pues solo funcionaba el comité de formación, del cual hacían parte 2 organizaciones y profesional en formación.

Se realizó un cambio en el lenguaje y en el paradigma pues se paso de “comité” a “equipo”. Se socializó la propuesta de crear un Equipo Coordinador, integrado por un representante por cada institución participante de la red, centralizando en este equipo los cargos (coordinador(a), tesorero(a), revisor(a) fiscal, secretario(a), que permitiera mejorar la comunicación obtener información de manera más oportuna y eficiente y además permitiera coordinar mas ligeramente las acciones de REDPOSO, estructura que fue aprobada en sesión de la red.

Además se inicio un proceso constante de seguimiento de metas, actividades y motivación, realizada a través del correo electrónico de REDPOSO, de donde se envían recomendaciones sobre proceso y donde las organizaciones de base pueden socializar sus avances antes de llegar a reunión de equipo, con el fin de recomendar o dar a conocer aciertos de los procesos y ajustar si es necesario

“sobre la marcha” para evitar lentitud en el proceso, promoviendo de esta manera la capacidad de “auto orientación” de las organizaciones de base comunitaria con relación a lo que como REDPOSO compete..

De lo que se trata el proceso es de dejar de lado a la comunidad como una instancia meramente consultiva, en donde ni se le brinda los criterios para hacer un análisis más profundo y crítico de lo que el “técnico” o el “científico social” le plantea cuando quiere incluirlo en un proyecto de cual participara y se verá beneficiada la comunidad.

Tal como se avanzó en el diagnostico que permitió darle a la REDPOSO claridad sobre su situación actual y a través del proceso de ir generando la estructura interna de acuerdo a la necesidades y los retos que plantea sacar la red adelante. Este objetivo transversal estuvo acompañando todo el proceso realizado en la REDPOSO, en el cual las personas participaron, apropiándose del proceso y definiendo cómo debía ser su participación, sus compromisos, sus capacidades, para de esta manera partir de una base real e ir construyendo y potenciando las herramientas que nos permitan sacar la REDPOSO adelante.

Aunque el ideal es que la REDPOSO se encontrara haciendo acciones más concretas por la defensa de los niños y las niñas, es de rescatar que de momento es un espacio donde la gente tiene la oportunidad de pensarse su situación y la de los niños, además de construir ellos y ellas, la estrategia y las tácticas a seguir para cumplir el objetivo de la RED, además de que comprender la dialéctica de la situación en donde deben ser promotores, veedores y exigir el respeto por los derechos. Comprenden que para serlo necesitan de una cierta organización y preparación, que son cosas que deben manejar a la par y para las cuales están construyendo, alternativas reales que los lleven a proyectarse a la comunidad.

Dentro de los avances más significativos del proceso se encuentra la reflexión sobre sus antiguos estatutos y la claridad que se ha ganado sobre ellos, se ha

trabajado talleres lúdicos recreativos de cohesión, que son desarrollados en contextos distintos a los espacios cotidianos, donde lo importante es reconocer el hecho que la estructura debe acomodarse a las necesidades organizativas y al momento por el cual atraviesan.

La planeación REDPOSO 2009-2010 fue realizada con los resultados producto de las actividades y del diagnóstico participativo, donde fue en una primera instancia el equipo coordinador, quien organizó y “sistematizó” la información, analizó hacia donde debían enfocarse los procesos, la manera en que iban a ser liderados, delegando dentro de ese comité responsabilidades sobre las líneas específicas a desarrollar, así de esta manera las organizaciones que hasta el momento son de base comunitaria, asumen un reto y responsabilidad con el proyecto, contando siempre con el acompañamiento del equipo de profesionales de Aldeas Infantiles S.O.S.

Este es un objetivo en construcción inacabable en sí mismo, pues hace parte de la dialéctica de la organización, de los cambios cualitativos y cuantitativos, del continuo devenir, de pensar y repensarnos, para trabajar con base en una realidad objetiva en el alcance de las metas. Es de esta manera que aunque ya existe la planeación REDPOSO 2009-2010 desarrollada por el equipo coordinador, socializada, enriquecida y a probada por la comunidad que participa de REDPOSO, no es una camisa de fuerza, es sólo la guía, construida por todos que nos permite vislumbrar un camino hacia la construcción de la propuesta REDPOSO

## 5. EVALUACION

El proceso de aprendizaje llevado a cabo en la práctica ha enriquecido de muchas maneras el quehacer en el campo; reforzando el conocimiento de los profesionales en formación, adquiridos a través del proceso académico. También la práctica ha generado reflexiones y replanteamientos de posturas de cómo abordar la realidad desde otras perspectivas buscando alternativas de transformación a las problemáticas, reforzando las redes sociales existentes con métodos efectivos para garantizar la atención integral, la urgencia de favorecer procesos de fortalecimiento de factores protectores y de prevención en el cuidado de los niños y las niñas.

De la misma manera en el área personal de los profesionales en formación la experiencia que genera la práctica, ha brindado espacios para la formación de herramientas de conciliación, reconocimiento, alineación de objetivos y estrategias conjuntas en organizaciones desarrollando destrezas necesarias para el trabajo en equipo y el trabajo en equipos interdisciplinarios, habilidades de interlocución con la comunidad en general.

El rol del trabajador social y la trabajadora social en esta práctica permitió su desempeño en procesos de formulación de proyectos enmarcados en el programa de Fortalecimiento Familiar en cada uno de sus componentes realizando los respectivos estudios, planeación, ejecución y evaluación los cuales se realizaron en los tiempos otorgados en el ejercicio profesional siempre proyectados hacia la población objetivo contando con la colaboración de los actores participantes.

El sustento teórico fue primordial para la intervención social, por lo que se constituyó en la directriz principal de actuación para desarrollar estrategias y

contenidos pertinentes a la población, al contexto y la problemática o potencialidad que se intervino.

Desde las teorías y conceptos abordados, se configuraron planteamientos no solo de análisis e intervención de la realidad, sino acciones concretas que conllevaban a trabajar conjuntamente con la población protagonista para alcanzar metas propuestas en pro del mejoramiento de su calidad de vida. Estos modelos teóricos – incrustados en el proceso se articularon a la dinámica cambiante de la realidad, con miras a realizar un abordaje eficaz y eficiente que posibilitara reformas y/o innovaciones significativas, promovidas desde quienes hacían parte activa de las mismas y se interrelacionaban en su contexto.

El proceso desplegado en cuanto a teorías fue transversal, ya que al mismo tiempo de ser el eje general de esta intervención social, sus conceptos coincidieron con los objetivos de la experiencia aquí presentada. En este sentido, cabe resaltar la pertinencia del manejo de la temática en un contexto histórico y culturalmente patriarcal como lo es el santandereano, teniendo en cuenta las brechas de género existentes y todo lo que ellas implican (manejo de roles, responsabilidades al cuidado de los niños, la escasa participación comunitaria), lo que las convierte en uno de los obstáculos más enraizados para los procesos de desarrollo de las comunidades.

Desde la perspectiva de desarrollo humano, la intervención enmarcada a la ampliación de capacidades y potencialidades de los miembros de la comunidad se articuló con la gerencia social, reconociendo a los actores de la comunidad como protagonistas en los procesos de aprendizaje que partió de los pre-saberes de los miembros de la comunidad, para el desarrollo de habilidades sociales y el aprendizajes de técnicas y modelos conceptuales que permitieran ampliar las miras y los elementos de juicios de los actores comunitarios, no en un sentido lineal y estático de reconocimiento de sus realidades, sus potencialidades, si no en la medida en que el conocimiento y la inclusión de nuevas herramientas de análisis y

de proceder permite tomar una parte activa en la transformación de su entorno que a su vez permita ampliar el rango de sus posibilidades y de sus oportunidades.

De lo que se trató el proceso desarrollado en aldeas infantiles, fue por una parte superar la mera asistencia social, y “enseñar a pescar” a los actores en cuestión, frente a situaciones específicas como lo es el tema del abandono infantil y también desde una perspectiva integradora y holística comprendiendo al ser humano en sus distintas esferas de desarrollo, como individuo, familia y comunidad, con una acentuación muy importante en la mujer, para promover la equidad de género y por otra parte ampliar el rango de oportunidades de las mujeres.

La intervención no se centró solo en el desarrollo de los programas y de los componentes de la institución, aportando al fortalecimiento de la organización, enmarcada en las situaciones de cambio, en la dialéctica social, donde por una parte se profundizan cuestiones como la exclusión, la marginación y la pobreza producto de cambios a nivel mundial tales como la crisis económicas y por sucesos regionales y por otro lado aparecen otras alternativas de desarrollo como los procesos adelantados por Brasil y Venezuela. En ese sentido se propone afinar las metodologías y los modelos de intervención que requieren a su vez procesos de aprendizajes y procesos, donde es necesario desaprender viejas prácticas que no concuerden con las nuevas situaciones y concepciones que no se adapten a los contextos actuales, promoviendo unos modelos más incluyentes y de construcción, colectiva entre organización y actores comunitarios, que permitan por un lado identificarse y hallarle un mayor sentido al desarrollo de los programas y por otro lado sostener un proceso dialéctico de crecimiento de la institución y la comunidad en la transformación de las situaciones de dificultad, que permitan dar avances reales en dichas situaciones.

Las acciones de atención frente a las problemáticas de la población objetivo, está favorecido por un marco legal que si bien permite que los niños, las niñas, las

mujeres, las familias y la comunidad puedan hacer valer los derechos establecidos en éstas, no se debe deducir que su mera existencia conlleve a una mejora en las condiciones de vida. Para esto, tendría que darse una aplicación efectiva y oportuna de los derechos consignados en estas leyes y ésta no es precisamente la realidad colombiana, donde existe una brecha entre la disposición formal del derecho y su acatamiento.

Para superar estas inconsistencias se requieren acciones como las realizadas por los Profesionales del Centro Social el Reposo (CSR), donde se manifiesta la participación ciudadana, y en general, se visualizan estas personas como sujetos de derechos con necesidades específicas enmarcadas por su contexto.

A nivel institucional la labor que cumple Trabajo Social dentro del Centro Social es incondicional, por lo tanto se logró una vinculación activa al trabajo desempeñado en lo referente a las funciones asignadas teniendo en cuenta las competencias del Profesional, vislumbrados por el cumplimiento de las labores requeridas, las cuales eran asignadas por los y las trabajadoras sociales de la organización.

El trabajo interdisciplinario e interinstitucional, con profesionales y otras Instituciones que abordan esta problemática fue un reto fundamental en el desarrollo del ejercicio profesional por la mirada y el aporte del practicante, que se manifestó la cual fue apreciada de manera positiva.

El conocimiento sobre aspectos que tiene que ver con normatividad, funciones y servicios con los que cuenta una ONG de carácter internacional como lo es Aldeas Infantiles SOS, fue relevante en el proceso ya que se intervino y se propuso reevaluar servicios del programa dependiendo lineamientos internacionales ubicándolos contextualmente.

En términos generales, los objetivos planteados durante la práctica académica fueron alcanzados en forma satisfactoria, las estrategias diseñadas y sus respectivas acciones se desarrollaron completamente, proporcionando la

información que permitió el abordaje de los respectivos componentes, los cuales, describen la realidad social en la que se encuentra la población objeto de intervención.

## **6. PROPUESTA DE INTERVENCION**

### **“APUESTAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA INTEGRACION DE NUEVAS ALTERNATIVAS APLICABLES EN EL TRABAJO CON COMUNIDAD, FAMILIA Y MUJER”**

#### **INTRODUCCIÓN**

Dentro de la experiencia desarrollada en aldeas infantiles S.O.S, en coherencia con su programa de calidad y planes de mejoramiento se hace pertinente continuar y plantear propuestas que vayan encaminadas a generar nuevos aprendizajes (aprender y desaprender) y nuevas experiencias a partir de la reflexión de lo que ha sido su trasegar por la comuna cuatro, así mismo como la creación de estrategias acordes al contexto pero ahora construidas con la vinculación de la comunidad y personas “beneficiarias” de los programas que permitan interactuar mas y de primera mano, con las cosmovisiones, la cultura, de quienes en últimas son a los que se les trata de llevar estos programas y quiénes son los artífices de su propia superación y transformen las situaciones que no permiten o dificultan su desarrollo.

Es de esta manera como se estructura un programa de intervención que contiene dos proyectos, uno que tiene que ver con la unidad en la acción que deben tener los componentes de aldeas infantiles (familia, mujer y comunidad) y por otro lado, los aprendizajes y cambios cualitativos que como equipo deben tener los colaboradores de aldeas infantiles, para profundizar e impactar más ampliamente las situaciones que afectan a la comunidad, superando toda barrera de la mera asistencia como misión de las organizaciones que trabajan no sólo por “ayudar” sino por promover cambios sociales en los lugares que se ubican.

## MARCO REFERENCIAL BAJO EL CUAL SE ENMARCA LA PROPUESTA

### Gerencia Social

La gerencia social constituye un nuevo enfoque de gestión de las políticas sociales, como un cuerpo de conocimientos y prácticas emergente que sirven de apoyo a la intervención de los actores sociales involucrados en la resolución de los problemas que entran el desarrollo social. Como resultado de este cuerpo de conocimientos y prácticas, la gerencia social es un proceso en plena construcción, que si bien adopta elementos teóricos y metodológicos consolidados, provenientes de distintas disciplinas, agrega continuamente nuevos elementos que se van generando con el análisis sistemático de experiencias. Ello plantea la necesidad de adoptar un enfoque heurístico, que permita una construcción continua del conocimiento en dicho campo, de modo tal que a partir de la evaluación sistemática de experiencias y mediante líneas de investigación y acción, se avance progresivamente hacia su consolidación<sup>59</sup>.

La “gerencia social”, según la concepción que de la misma tiene el Instituto Interamericano de Desarrollo Social (INDES), constituye una compleja combinación de valores, conocimientos y prácticas para llevar hacia delante programas y políticas sociales en la región, en permanente cambio y construcción, pero siempre guiada por una posición normativa a favor de sociedades más igualitarias e incluyentes. Así mismo la gerencia social es un campo de conocimiento y de prácticas, acotado por la intersección de los campos del desarrollo social, las políticas públicas y la gerencia pública, que promueve que las políticas y los programas sociales contribuyan significativamente a la reducción de la desigualdad y de la pobreza, y al fortalecimiento de los estados democráticos y

---

<sup>59</sup> Hacia una Gerencia Social del Agua. Instituto de Estudios Sociales en Población, Universidad Nacional. Pág. 24.

de la ciudadanía, a través de procesos participativos de formación de políticas que generan valor público”<sup>60</sup>

La gerencia social estimula la reflexión estratégica colectiva, mejorar la flexibilidad de las organizaciones y programas frente a la incertidumbre, lograr una mejor preparación frente a los posibles cambios y reorientar las opciones en función de los imaginarios<sup>61</sup>.

El o la trabajadora social en el ejercicio de la gerencia, debe entonces constituirse en un(a) profesional que acompañe, mediante procesos de deconstrucción y reconstrucción de interpretaciones de la realidad a las poblaciones meta para que adquieran poder para ejercer plenamente sus derechos humanos, papel que también debe ejercer hacia adentro de las organizaciones productoras de servicios sociales, al centrar la atención y sus aportes en construir modelos de gestión y de intervención en lo social con bases epistemológicas, teóricas y metodológicas, consecuentes con los principios y valores de la profesión y con un enfoque ético, democrático y humanista de la gestión social<sup>62</sup>.

La gerencia social se conceptualiza como una forma de conducción de procesos de producción de servicios sociales. Se pueden gerenciar los procesos de intervención ante situaciones individuales, familiares, grupales, comunales y organizativas, independientemente de que emanen de iniciativas públicas, privadas o de la sociedad civil. No obstante los servicios sociales para que sean gerenciados socialmente deben inscribirse en el marco de las políticas públicas

---

<sup>60</sup> La gerencia social ante los nuevos retos del desarrollo social en América latina. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. Guatemala, marzo 2005. MAGNATERRA EDITORES, S. A. p

<sup>61</sup> Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo (INDES) “Diseño y gerencia de políticas y programas sociales” INDES 2002

<sup>62</sup> **GERENCIA SOCIAL: UNA CONSTRUCCIÓN DE CONVERGENCIAS** María Lorena Molina M. Nidia Esther Morera G. **Boletín Electrónico Surá # 37. Agosto 1999.** Escuela de Trabajo Social Universidad de Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr> página 11

sociales y de la cooperación internacional que apoya propuestas generadas por organizaciones no gubernamentales y por organizaciones de la sociedad civil, pues en otras palabras, constituyen la concreción de tales políticas en planes, programas y proyectos sociales.

Con esto se quiere dejar claro que la gerencia social adquiere sentido en tanto tiene como propósito estudiar y comprender cómo se producen y se distribuyen los servicios sociales dirigidos a poblaciones meta en condiciones de pobreza y exclusión social. Asimismo, tiene como objeto definir, reorientar o fortalecer tales procesos en busca de mayor efectividad en el uso de los recursos públicos, en el desarrollo y aprovechamiento de las potencialidades y fortalezas de las poblaciones meta, para construir y poner en práctica respuestas sociales desde una perspectiva humanista del desarrollo social<sup>63</sup>.

Las organizaciones burocráticas productoras de servicios sociales se distinguen de otras burocracias por dos características fundamentales (Hasenfeld, 1990):

- a) Trabajan directamente con y para la gente. Sus demandas, necesidades, problemas y potencialidades constituyen su materia prima.
- b) Se crean para proteger, promover e intervenir en favor del bienestar de las poblaciones meta a las cuales sirven.

Se puede afirmar que las organizaciones productoras de servicios sociales se construyen al trabajar con y para las personas. Intervenir en lo social exige de las personas miembros, investigar para conocer cómo actúan las poblaciones meta y para determinar cómo producir cambios y transformaciones en las diversas y complejas situaciones problemáticas que las afectan. Es decir, intervenir impone la tarea de utilizar, recrear y construir teorías y métodos de intervención en estrecha relación con las personas sujetos de la acción.

---

<sup>63</sup> *Ibíd.* Página 13

Se trata de ver a las poblaciones meta como creadoras de su biografía, implicadas en un mundo común, como seres cognoscentes, creadoras de significados y acciones con sentido.

Las y los profesionales miembros de este tipo de organizaciones, tienen la responsabilidad de contribuir a construir la realidad, tanto al interpretar a la luz de enfoques epistemológicos y teóricos, las problemáticas de las poblaciones meta, como al determinar los modelos de intervención que requieren, es decir, las tecnologías (conocimientos, métodos, técnicas) que se ajustan a la naturaleza de cada problemática, así como las modalidades de intervención. Esto sólo es posible mediante las relaciones entre el personal y las poblaciones meta en tanto tales relaciones son el medio por el cual la organización valora y determina los problemas y trabaja para transformarlos a través de nuevas alternativas, de cursos de acción y de la búsqueda de consensos para la acción.

Los vínculos usuarios-organización se establecen a través de interacciones sociales mediante el lenguaje. Tales interacciones son culturales e históricas y permiten construir el sentido de las intervenciones en el campo social.

En este sentido, compartimos los aportes de Fernando Flores (1995), sintetizados por Heloisa Primavera (1996), en cuanto a los principios básicos que le han permitido construir y poner en práctica diversas herramientas en su experiencia profesional:

- ⇒ Discriminar afirmaciones de declaraciones
- ⇒ Aprender a escuchar
- ⇒ Aprender a hacer pedidos y ofertas efectivas y cumplirlas
- ⇒ Transformar problemas en quiebres y enfrentarlos según esa nueva interpretación.
- ⇒ Cada organización productora de servicios sociales y cada unidad organizativa en que se estructura, realiza interpretaciones particulares de las situaciones problema que afectan a sus poblaciones meta. El éxito o el fracaso de los

servicios que produce, depende entonces de la profesionalización de sus funcionarios al hacer tales interpretaciones, así como de su sensibilidad social para realizar lecturas sistemáticas acertadas de las realidades por parte de las personas a atender.

- ⇒ De aquí que las intervenciones en el campo social no sean neutras, sino que tienen la intencionalidad de quienes construyen las realidades y producen los servicios.
- ⇒ Tales intervenciones son mediatizadas por las múltiples realidades de los sujetos de la acción. No obstante, los servicios sociales deben expresar el consenso, el acuerdo, pues convencionalmente se privilegia una lectura de la realidad a nivel institucional u organizativo. Si la realidad se construye socialmente, puede deconstruirse, deshacerse, transformarse.
- ⇒ Aquí el trabajo social es clave como profesión, pues tiene como desafío acompañar procesos de deconstrucción y reconstrucción de interpretaciones de la realidad por parte de las poblaciones meta, que tiendan a la transformación, al cambio y al pleno ejercicio de los derechos humanos en el medio sociocultural, económico y político en que existen y actúan<sup>64</sup>.

Por tanto, tal y como plantea Jesús Glay Mejía (1997), el trabajo social tiene como reto asumir su intervención desde una visión más amplia, superando el enfoque de problema o necesidad, para abordar las construcciones de la persona y su entorno a partir de sus potencialidades, abordar los sujetos y la realidad, no como situaciones acabadas, sino por los gérmenes del futuro que en ellas hay.

Ello exige partir de los derechos humanos civiles, económicos, sociales, culturales y de solidaridad, y de las posibilidades que existen en cada sociedad para su pleno ejercicio, teniendo claro que:

- a) La igualdad es un imperativo fundamental de las relaciones humanas.

---

<sup>64</sup> Ibíd. Página 19

- b) La pobreza degrada a quienes la padecen y a quienes la toleran; y
- c) El logro de la igualdad de oportunidades es condición previa para defender la dignidad humana.

Para lograr el desarrollo humano de manera sostenible, entran en juego factores tales como:

- a) Esfuerzo individual.
- b) Apoyo institucional.
- c) Nivel de participación de las personas en procesos de toma de decisión y en la implementación de políticas, programas y proyectos.
- d) Patrones culturales y valores de cada sociedad.
- e) Mecanismos existentes para la protección de los derechos a nivel internacional y nacional.

Indudablemente que lograr el desarrollo humano, supone considerar a las personas como sujetos de derechos, cuyo pleno ejercicio requiere de la ampliación de las oportunidades para acceder a empleos productivos e ingresos suficientes. Ello comprende el acceso a la educación y a la capacitación laboral, a la salud, a un entorno ambiental seguro, y a la participación comunitaria.

Así como se reconoce que la esencia de la vida en sociedad no es solamente satisfacer necesidades fundamentales de las personas, sino el respeto a su potencial, a sus posibilidades y sus intereses, como miembro de una comunidad, también se debe reconocer que la agudización de la pobreza impide la realización del potencial biológico con el que nacen las personas. Aquí es donde el trabajo social como disciplina y como profesión, debe asumir los retos que supone propiciar en las personas, en los grupos y en las comunidades, el desarrollo de sus habilidades, potencialidades y destrezas. Para ello debe aprovechar el apoyo institucional público y privado, propiciando la toma de decisiones en materia de políticas sociales que respondan a las necesidades de las poblaciones en

exclusión social: creando condiciones para la democracia participativa, así como oportunidades, estabilidad y solvencia económicas; en el marco de respeto a los patrones y valores culturales de cada sociedad.

Esto exige tomar en cuenta la diversidad cultural, de género y socioeconómico, así como el carácter histórico del desarrollo humano.

## **OBJETIVO GENERAL**

Optimizar los programas del Centro Social a través de espacios de construcción de nuevas y creativas alternativas que faciliten la obtención de nuevos saberes producto del encuentro entre profesionales y comunidad, a través de los procesos comunitarios orientados a propiciar factores protectores para los niños y las niñas del sector.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Lograr una unidad en la acción de los componentes de Desarrollo Familiar, Empoderamiento de la Mujer y Desarrollo Comunitario del CSR con el fin de dar una respuesta más efectiva a la problemática de los niños y las niñas del sector.
- Reflexionar sobre la experiencia producto de la intervención y el trabajo interdisciplinario para retomar sus aciertos y desaciertos, para reconstruir y fortalecer los modelos de abordaje de trabajo con la Comunidad, la Familia a través de la reflexión y el estudio de nuevas estrategias de abordaje.

## **JUSTIFICACIÓN**

El Centro Social tiene como objetivo el fortalecimiento familiar y comunitario para prevenir el abandono de los niños y las niñas del sector, y de acuerdo a los componentes en los cuales se encuentra dividido, se facilita la acción para trabajar además en la prevención del abandono, el maltrato infantil, el abuso sexual, la violencia intrafamiliar, el desarrollo y empoderamiento de la mujer, así como el desarrollo comunitario.

Es así que a través de sus estructuras, como el comité de gestión, que se puede lograr la vinculación de la comunidad, desarrollando una participación más activa dentro de los programas, conociendo y haciendo parte del diseño de los programas, de los instrumentos y de selección de técnicas, vinculando además, a los coordinadores de otras áreas (mujer, familia, niñez); y a la red, que permitan además el diseño de actividades concertadas donde puedan confluir ya no como responsabilidades individuales de un coordinador, si no responsabilidades colectivas a cargo de un equipo acompañado de la comunidad en su compromiso y corresponsabilidad con la institución.

De lo que se trata entonces es de superar la unidad en la acción para lograr resultados sinérgicos que reflejen un trabajo en equipo y una acción transversal dentro de la institución.

## **RECURSOS HUMANOS**

- Profesionales especialistas en el trabajo en equipo.
- Profesionales Centro Social el Reposo: Equipo interdisciplinario (trabajadores y trabajadoras sociales, psicólogos y psicólogas, profesionales en formación en áreas de trabajo social y psicología).

## **RECURSOS TÉCNICOS**

- Video Beam.
- 5 computadores.
- Impresora
- Fotocopias
- Materiales de oficina (marcadores, lapiceros lápices, papelería)

## **RECURSOS FÍSICOS**

- Instalaciones Centro Social el Reposo.
- Instalaciones Centros Comunitarios Sede I y sede II.

## **PROYECTO 1: UNIDAD EN LA ACCION**

### **OBJETIVO GENERAL**

Lograr una unidad en la acción de los componentes de Desarrollo Familiar, Empoderamiento de la Mujer y Desarrollo Comunitario del Centro Social el Reposo con el fin de dar una respuesta más efectiva a la problemática de los niños y las niñas del sector.

### **OBJETIVO ESPECIFICOS**

- Lograr que la comunidad y personas distintas al equipo de profesionales participen a través del comité de gestión en discusiones sobre los instrumentos y técnicas que se usan para abordar para el abordaje de sus realidades.
- Lograr acciones concertadas donde los componentes se reúnan en acciones concretas.

## JUSTIFICACIÓN

La visión holista que maneja el Centro Social en relación a sus procesos y sus formas de abordaje, incide positivamente en la problemática del abandono de los niños, interviniendo en varias dimensiones, a nivel familiar, con los niños y las niñas, la mujer y a nivel comunitario, y por tanto intentado no fragmentar el abordaje

Se precisan un conjunto de acciones coordinadas y concertadas que permitan hacer confluir los esfuerzos y las perspectivas de acción de los componentes que logre integrarlos, a muchos niveles, no solo en la planeación o la formulación de las acciones y los programas, sino que además logre tener una expresión, también en las acciones puntuales donde se pueda ver de manera transversal el trabajo de todos los componentes que permita tener, ya no acciones encaminadas a la solución de una problemática desde la especificidad del componente, si no que logre integrar esas distintas especificidades (niñez, comunidad, mujer y familia), para el desarrollo de acciones más integradoras que , permitan intervenir la realidad de manera simultánea permitiendo obtener resultados cualitativa y cuantitativamente distintos a los obtenidos en las acciones de los componentes por separados, es decir acciones que muestren y potencien la sinergia del equipo de colaboradores.

### **METAS**

- Diseño y ejecución de una actividad construida colectivamente por los coordinadores de los componentes que los integre cada tres meses.
- Vinculación de al menos 3 personas del comité de gestión al diseño y selección de programas, técnicas e instrumentos a aplicar en el desarrollo del objetivo como organización.

**PROCESO OPERATIVO**

Objetivo	Propósito	Actividad	Técnica	Recursos
<p>Lograr que la comunidad y personas distintas al equipo de profesionales participen a través del comité de gestión en discusiones sobre los instrumentos y técnicas que se usan para abordar para el abordaje de sus realidades.</p>	<p>Vincular a los coordinadores de familia, mujer e infancia al comité de gestión</p>	<p>Encuentro del comité de gestión y coordinadores de componentes, acompañados de la directora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foro</li> <li>• Conversatorio</li> <li>• Dialogo de saberes</li> </ul>	<p>Materiales de oficina, video beam, Equipo interdisciplinario. Instalaciones organización</p>
<p>Lograr acciones concertadas donde los componentes se reúnan</p>	<p>Realizar actividades coordinadas y ejecutada por los responsables de los componentes.</p>	<p>Reuniones, encuentros, debates.</p>		

## **PROYECTO 2: FORTALECIMIENTO EQUIPO INTERDISCIPLINARIO**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Reflexionar sobre la experiencia producto de la intervención y el trabajo interdisciplinario para retomar sus aciertos y desaciertos, para reconstruir y fortalecer los modelos de abordaje de trabajo con la Comunidad, la Familia a través de la reflexión y el estudio de nuevas estrategias de abordaje.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Recopilar la memoria sobre los procesos, documentos, proyectos, evaluaciones, diarios de campo, y la experiencia personal sobre el “*cómo hacer las cosas*” del equipo interdisciplinario y colabores S.O.S.
- Fortalecer el trabajo del equipo, con la innovación en nuevas metodologías, nuevas teorías y nuevas técnicas que promuevan la creatividad en el desarrollo de los programas y el trabajo con la familia, con la comunidad y los niños y las niñas.

### **JUSTIFICACIÓN**

Tomando el componente sinérgico que todo grupo y toda colectividad tiene, y apoyándonos en la necesidad de converger en la acción que realizan los componentes del programa de fortalecimiento de aldeas infantiles Centro Social, y de la importancia de profundizar no solo en habilidades grupales, de trabajo en equipo y trabajo interdisciplinario, para insistir en la búsqueda de nuevas alternativas de acción, a través del reconocimiento de las experiencias y de la práctica desarrollada por la institución a lo largo de periodo que se encuentran trabajando en el sector de la comuna 4, como una oportunidad de retomar sus dificultades y sus aciertos en el que hacer de su trabajo.

## **METAS**

- Desarrollar procesos de sistematización de experiencias en cada componente, en un plazo mayor de tres meses con la metodología (LEISA) que utiliza la organización para sus procesos de sistematización.
- Desarrollar seis talleres a lo largo de seis meses, sobre trabajo en equipo, equipos de alto rendimiento y temáticas tendientes a mejorar el trabajo colectivo en la institución llevado a cabo por profesionales externos a Aldeas Infantiles.

## PROCESO OPERATIVO

Objetivo	Propósito	Actividad	Técnica	Recursos
<p>Recopilar la memoria sobre los procesos, documentos, proyectos, evaluaciones, diarios de campo, y la experiencia personal sobre el “<i>cómo hacer las cosas</i>” del equipo interdisciplinario y colaboradores S.O.S.</p>	<p>Recuperar la práctica del cómo hacer las cosas en el contexto de una institución que trabaja por la niñez en la comuna 4 de Floridablanca</p>	<p>Revisión documental, diálogos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis discursivo.</li> <li>• Dialogo de saberes.</li> <li>• Diario de campo</li> </ul>	<p>Documentos institución. Archivos. Diarios de campo Equipo colaboradores S.O.S. Profesionales externos.</p>
<p>Fortalecer el trabajo del equipo, con la innovación en nuevas metodologías, nuevas teorías y nuevas técnicas que promuevan la creatividad en el desarrollo de los programas y el trabajo con la familia, con la comunidad y los niños y las niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el trabajo en equipo.</li> <li>• Búsqueda y creación de nuevas metodologías de intervención acordes a las exigencias del contexto.</li> </ul>	<p>Asesoría de profesionales externos.</p> <p>Revisión documental.</p> <p>Salidas lúdico recreativas.</p> <p>capacitaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario</li> <li>• Foro</li> <li>• Cine foro.</li> <li>• Conversatorio.</li> </ul>	<p>Materiales de oficina. Video beam. Instalaciones organización</p>

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En el área metropolitana de Bucaramanga, y específicamente en la Comuna 4 de Floridablanca, se están generando procesos de organización comunitaria y fortalecimiento familiar, en pro de la infancia y adolescencia, los cuales deben ser apoyados y fortalecidos para contribuir al desarrollo comunitario, basados siempre en la perspectiva de derechos.

Positivamente, el proceso de formación en la práctica de trabajo social en las áreas infancia y familia y comunidad, permiten un crecimiento significativo al poner al servicio de la población objetivo y del equipo interdisciplinario, los conocimientos y la teoría que en la academia se ha adquirido durante los semestres anteriores.

En este sentido, como profesionales de trabajo social se debe ampliar la visión que se tiene acerca de la realidad social y las situaciones que viven las comunidades, para poder tener una percepción que permita un análisis profundo de las problemáticas que se presentan y de las posibles alternativas de solución a las mismas.

El deber ser de la intervención profesional establecido en el proceso de formación pretendió articularse a la realidad planteada por las dinámicas propias de los niños y las niñas, las mujeres, las familias y la comunidad en general.

Finalmente, de los procesos de intervención desarrollados adquieren elementos claves para la formación integral de las estudiantes en práctica, debido a que la institución tiene apertura a nuevas experiencias y alternativas, además de la confrontación constante de la teoría con la realidad, lo cual se evidencia en la estructuración del programa de Fortalecimiento Familiar.

Se puede reiterar el dinamismo social y más en épocas tan convulsionadas a nivel mundial por un contexto de guerras y de crisis del capitalismo, que generan climas de incertidumbre donde las pérdidas y los impactos negativos son socializados mientras las ganancias siguen siendo individuales y concentradas, es de esta manera como los programas sociales y la inversión social se ve comprometida para salvaguardar los intereses individualistas de los capitales, retomando el paradigma que el desarrollo se encuentra en el crecimiento económico.

Los cambios a nivel político mundial especialmente a nivel regional que permiten generar otros referentes frente a la solución de situaciones problemáticas, generan corrientes que influyen sobre los contextos locales, donde es menester de las instrucciones estar al tanto de los cambio para realizar ajustes para ser eficientes a la hora de intervenir.

Situaciones que a intervenir en la que se hace necesario integrar muchos actores a fin de ser por un lado más incluyentes, vinculando no sólo equipos de especialistas y técnicos, sino también a la comunidad, y por otro lado movilizar, organizaciones, instituciones y al Estado.

## **RECOMENDACIONES**

- Profundizar en la motivación de las familias beneficiarias del programa desde múltiples dimensiones (motivación a las madres comunitarias, motivación a la familia, motivación al niño, motivación a los profesionales) para aumentar su participación, pertenencia y compromiso con la protección de los derechos de los niños y las niñas y la corresponsabilidad de los niños y las niñas.

- Integración y comunicación de los procesos realizados por los componentes para unificar criterios en el abordaje de la realidad.
- No es positivo para la institución ni para los programas de desarrollo comunitario, que sea desde el estudiante en práctica donde deban salir la mayoría de las iniciativas y propuestas sobre el trabajo, donde el estudiante asume una gran responsabilidad, positiva en un sentido pues brinda la posibilidad de poner a prueba sus conocimientos y su autonomía, pero cuando el estudiante abandona la práctica es posible que haya poca identidad y poco conocimiento de los procesos desarrollados, provocando una baja motivación, afectando la sostenibilidad de los procesos, pues el estudiante debe ser un acompañante y facilitador propositivo de los procesos en cuestión, y sobre los colaboradores recae liderar el proceso, y proyectarse como figuras que promueven el desarrollo comunitario.
- Se recomienda profundizar en la integración de los componentes, trabajar de manera deductiva, y de esta manera profundizar en el fortalecimiento familiar desde una perspectiva comunitaria de defensa y construcción de factores protectores de los niños y las niñas.
- Es necesario que se continúe con los procesos de organización y estructuración tanto de la REDPOSO, como del Comité de Gestión, con el Proyecto Capacítate, modificar el instrumento de aplicación del Plan de Desarrollo Familiar y retomar nuevas metodologías para abordar a la comunidad de tal forma que se vea beneficiada los niños y las niñas, las mujeres, las familias y la comunidad en general de en general que viven en la Comuna 4 de Floridablanca.
- Es necesario incluir procesos o alternativas metodológicas que permitan “sistematizar las experiencias” por una parte de los colaboradores que

trabajan en el Centro Social, así como del equipo interdisciplinario, que permitan construir aprendizajes productos del desarrollos en los procesos en ese contexto.

- Es necesario reflexionar y realizar acciones tendientes al fortalecimiento del trabajo interdisciplinario y en equipo, que permita un reflejo en las acciones concretas de los programas, tratando de superar perspectivas parcelizadas sobre el abordaje das situaciones que se evidencian.
- Es primordial que para los próximos semestres la Escuela de Trabajo Social asigné estudiantes de práctica con un perfil dinámico y propositivo, en el trabajo con mujer, familia y comunidad, para que los procesos que se están llevando a cabo, se dinamicen y fortalezcan.

# ANEXOS

**ANEXO A. Asistencias a Sesiones Formativas**  
**CENTRO SOCIAL EL REPOSO**  
**DESARROLLO FAMILIAR Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER**  
**ASISTENCIAS A SESIONES FORMATIVAS**  
**2009**

Responsable	Hogar comunitario	Numero niños	de	Numero de	de	Total de Familias asistentes														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
<b>Magda Sofía Barajas</b>	Súper amigos	12		11																
	Personitas	12		11																
	Pequeños gigantes	12		11																
	Ardillitas	12		12																
	Pilosos	12		11																
	Casita encantada	12		11																
	<b>TOTAL</b>	<b>72</b>		<b>67</b>																
<b>Johana Carrillo</b>	Personitas II	12		11																
	Estrellitas	12		12																
	Goticas de amor	12		12																
	Pitufos I	12		6																
	Pitufos II	12		10																
	Travesuras en pañales	12		12																
	<b>TOTAL</b>	<b>72</b>		<b>63</b>																
<b>Jairo Raúl Torres</b>	Segunda infancia	46		41																
	Pilatunas	12		10																
	<b>TOTAL</b>																			
<b>Orlando Almeida</b>	Dumis	12		11																
	Jugar y aprender	12		12																
	Mickey y Donalt	12		10																
	Pequeños genios	12		11																
	<b>TOTAL</b>																			

## ANEXO B. Acta No 24

<b>ACTA NÚMERO</b>	24						
<b>FECHA</b>	Junio	<b>PRESENCIAL</b>	x	<b>VIRTUAL</b>		<b>MIXTA</b>	
<b>TIPO DE REUNIÓN</b>	Taller Formativo “Prevención de la violencia intrafamiliar y sexual”						
<b>LUGAR DE LA REUNIÓN</b>	Salones Centro Social y Comunitario el Reposo.						

<b>ASUNTO:</b>	<b>Conocer la problemática de violencia intrafamiliar y sexual, sus tipologías para prevenir sus manifestaciones en el entorno del niño o la niña.</b>
----------------	--

<b>PARTICIPANTES</b>
Se anexa listado de asistencia de los participantes.

<b>AGENDA</b>
1 Bienvenida (exposición orden del día)
2 Reflexionemos y compartamos
3 Consultemos y debatamos: herramientas, técnicas científicas y pedagógicas para prevenir la violencia intrafamiliar.
4 Cierre (dinámica mito o realidad)

LAS SIGUIENTES FILAS SE REPITEN DE ACUERDO A LOS TEMAS TRATADOS

<b>CONCLUSIONES Y ACUERDOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Exposición orden del día.</li><li>- Se presenta a los participantes Historias, testimonios y cuentos. Preguntas de los participantes acerca del tema.</li><li>- Se exponen herramientas, técnicas científicas y pedagógicas para prevenir la violencia intrafamiliar y sexual.</li><li>- Se realizo la dinámica mito o realidad para evaluar si la exposición suministrada en el taller fu clara.</li></ul>

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Poner en practica en familia las estrategias para prevenir la violencia intrafamiliar y sexual.	Padres de familia	Continuo

OBSERVACIONES			
Poca corresponsabilidad de los padres frente a la asistencia y participación en los encuentros.			
Elaboró:	Lady Nathalia Silva López	Revisó:	

## **ANEXO C. Oficio invitación Jornada Servicios Sociales Básicos**

**Floridablanca, Julio 16 de 2009**

**Doctor:**  
**JOSE DAVID MANRRIQUE**  
**Director ICBF Floridablanca**  
**Ref. Jornada de Servicios Sociales básicos.**

Cordial Saludo,

Para Aldeas Infantiles SOS Colombia es de vital importancia contar con su apoyo con el fin de contribuir al desarrollo de comunidades vulnerables como la del sector del Reposo donde nos encontramos ubicados y donde la población pertenece a los estratos 1 y 2 y presenta problemáticas agravadas como la deficiencia de servicios públicos, sin cobertura en materia de salud, carencia en oportunidades laborales y educativas, inseguridad dentro y fuera del sector, infraestructura deficiente de las viviendas, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, consumo de sustancias psicoactivas, baja remuneración en las actividades productivas, economía del rebusque e inestabilidad laboral, entre otras.

De esta forma, es nuestro interés darles a conocer a nuestra organización y su acción para poder trabajar de manera conjunta en acciones puntuales que respalden el mejoramiento de calidad de vida de estas comunidades.

Aldeas Infantiles SOS Colombia es una organización sin ánimo de lucro que orienta su acción a la protección de la infancia con dos líneas de acción una de acogimiento familiar para niños y niñas declaradas en abandono, y otra de fortalecimiento familiar que busca prevenir el abandono infantil en la comuna cuatro del Municipio de Floridablanca en el Sector del Reposo.

Dentro de la línea de Prevención del abandono infantil existe en Floridablanca el Centro Social y Comunitario el Reposo, situado en la comuna cuatro al sur oriente del Municipio, donde participan actualmente 205 familias, 204 niños y niñas de primera infancia que corresponden a 17 hogares del ICBF y 50 niños y niñas de segunda infancia.

La Organización de Aldeas Infantiles solicita su cooperación a la Jornada de Información de los servicios sociales básicos ofrecidos para esta población el día 06 de Agosto de 2009 de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., en las instalaciones del Centro Social ubicado en la Cr 15 N° 58-49 Barrio el Reposo de Floridablanca.

Esperamos contar con su valiosa participación para que les compartan a la comunidad la información sobre los servicios que ofrece el ICBF de Floridablanca La Jornada contara con la presentación de las instituciones gubernamentales garantes de la protección de los derechos de los niños y niñas y sus respectivas familias.

Encarecidamente solicitamos confirmar su participación en el evento.

Agradecemos su Atención y Valiosa colaboración

---

**MARTHA PATRICIA TORRES PINZON**  
**Directora**  
**Centro Social El Reposo**  
**ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA**  
**Teléfono: 6493618**

## **ANEXO D. Invitación a las Mujeres, Familias y Comunidad**

### **INVITACION A PADRES DE FAMILIA A JORNADA DE SERVICIOS SOCIALES BASICOS**

#### **PAPITOS Y MAMITAS ALDEAS INFANTILES SOS**

TIENE EL GUSTO DE INVITARLOS EL  
DIA: JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2009  
DE 2:00 PM A 6:00 PM AL  
CENTRO SOCIAL EL REPOSO A LA

#### **JORNADA DE OFERTA DE SERVICIOS SOCIALES BASICOS**




##### **INSTITUCIONES INVITADAS:**

- ❖ INVISBU (INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL)
- ❖ CERES (UNIVERSIDAD DEL PUEBLO)
- ❖ SECRETARIA DE SALUD DE FLORIDABLANCA
- ❖ SISBEN FLORIDABLANCA
- ❖ FUNDACION MUNDIAL DE LA MUJER (FMMB)
- ❖ ICBF FLORIDABLANCA (FAMILIA)

**OJO: Los niños salen a las 1:30 pm**

**ANEXO E. Instituciones Participantes Jornada Servicios Sociales Básicos**

**INSTITUCIONES PARTICIPANTES JORNADA SERVICIOS SOCIALES BASICOS**

 Aldeas Infantiles SOS	 FMMB Fondo de Movilización de Recursos	 Ceres Centro Regional de Educación Superior	 INVISBU Instituto de Investigación y Desarrollo de la Universidad de la Sabana	 Sisbén Sistema de Identificación de Puntos de Vulnerabilidad Social	 COOMULTIRASAN	 Coomeva EPS
PISO 1			PISO 2		PISO 3	
ESTAND 1	ESTAND 2	ESTAND 3	ESTAND 4	ESTAND 5	ESTAND 6	ESTAND 7

## ANEXO F. Oficio ECAM

Floridablanca, 19 de mayo 2009

**Directora**  
**Alba Lucía Mantilla Serrano**  
**Escuela de capacitación municipal – ECAM**  
**Floridablanca**

Para Aldeas Infantiles SOS Colombia es de vital importancia contar con su apoyo con el fin de contribuir al desarrollo de comunidades vulnerables que carecen de oportunidades laborales y educativas debido a las condiciones económicas y sociales que presentan el sector donde residen.

De esta forma, es nuestro interés darles a conocer nuestra organización y su acción para poder trabajar de manera conjunta en acciones puntuales que respalden el mejoramiento de calidad de vida de estas comunidades.

Aldeas Infantiles SOS Colombia es una organización sin ánimo de lucro que orienta su acción a la protección de la infancia con dos líneas de acción una de acogimiento familiar para niños y niñas declaradas en abandono, y otra de fortalecimiento familiar que busca prevenir el abandono infantil.

Dentro de la línea de prevención del abandono infantil existe en Floridablanca el Centro Social y Comunitario el Reposo, situado en la comuna cuatro al sur oriente del municipio, creado en febrero del 2006 con el apoyo del Comité Parroquial de Pastoral Social del sector, donde participan actualmente 218 familias, 206 niños y niñas de primera infancia que corresponden a 17 hogares del ICBF y 50 niños y niñas de segunda infancia.

La población con la que se trabaja es de estratos 1 y 2 y presenta problemáticas como inseguridad dentro y fuera del sector, infraestructura deficiente de las viviendas, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, consumo de sustancias psicoactivas, baja remuneración en las actividades productivas, largas jornadas de trabajo, economía del rebusque e inestabilidad laboral.

Por lo tanto es muy importante para nosotros contar con su apoyo de formación para nuestras familias, inicialmente tenemos personas interesadas en capacitarse, contamos con 70 personas inscritas en el curso de foamy, 50 en el curso de belleza y 30 en el curso de bisutería.

Solicitamos por lo tanto la capacitación en éstas tres áreas para que sean dictados en nuestras instalaciones ya que contamos con la infraestructura adecuada para este fin, estamos ubicados en la comuna cuatro del municipio de Floridablanca en el Sector del Reposo en la Cr 15 # 58-49 Alares, el espacio estará disponible desde las cuatro de la tarde debido a que durante el día está destinado a la atención de niños y niñas de primera infancia.

Agradecemos la atención prestada,

---

LADY NATHALIA SILVA  
Estudiante en Proceso de Formación  
Centro Social el Reposo  
Aldeas Infantiles SOS Colombia

## ANEXO G. Cursos



### CURSOS GRATIS

PAPITOS Y MAMITAS



- **BISUTERÍA**
- **CRECIMIENTO PERSONAL**
- **EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL**
- **MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS**
- **FOAMY- FIQUE**
- **LÁCTEOS**
- **BELLEZA**



**INCRIPCIONES ABIERTAS:**  
**ALDEAS INFANTILES**  
**CENTRO SOCIAL Y**  
**COMUNITARIO EL REPOSO**  
Plazo de inscripción: 22 de mayo.

**INFORMES: 6493618 Sofía -**  
**Natalia**  
**CUPO: (30 PERSONAS)**



**ANEXO H. Formato de Inscripción**

INSCRIPCIÓN # \_\_\_\_\_

**PRIMER CURSO DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL  
ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA  
CENTRO SOCIAL EL REPOSO  
FORMATO DE INSCRIPCION**

**Nombre Completo:**

\_\_\_\_\_  
**Dirección:**

\_\_\_\_\_  
**Teléfono:**

\_\_\_\_\_  
**Correo electrónico:**

\_\_\_\_\_  
**Identificación:**

\_\_\_\_\_  
**Nivel de escolaridad:**

\_\_\_\_\_  
**Actividad económica que realiza:**

\_\_\_\_\_  
**Conocimientos previos: SI\_\_ NO\_\_ ¿CUÁLES?**

\_\_\_\_\_  
**Participante del programa: SI\_\_ NO\_\_ Niño Participante:**

\_\_\_\_\_  
**Hogar al que pertenece:**

\_\_\_\_\_  
**¿Qué me motiva a participar del curso de Emprendimiento empresarial?**

\_\_\_\_\_  
**¿Por qué voy a participar del curso de Emprendimiento Empresarial?**

\_\_\_\_\_  
**¿Qué expectativas me genera este curso?**

\_\_\_\_\_  
**Firma de del participante**

## **ANEXO I. Deberes y Derechos**

### **DERECHOS Y DEBERES DE LOS ASISTENTES AL CURSO**

#### **DERECHOS**

Trato amable y cordial por sus compañeros y los capacitadores.

El profesor debe asistir puntualmente a las capacitaciones.

Tener un respectivo profesor especializado en el área de capacitación.

Escuchar y ser escuchado

Tener un salón o espacio para la capacitación.

Recibir certificación al culminar el curso por el 80% de las horas.

#### **DEBERES**

Tener completa disposición en el momento de la capacitación.

Asistir puntualmente a las capacitaciones y a las orientaciones dadas por el programa de fortalecimiento familiar.

Participar activamente en las capacitaciones.

Dejar el salón donde se dicta la capacitación en completo orden.

Abstenerse de traer niños a las capacitaciones.

Cumplir adecuadamente con las actividades que le sean asignadas.

## ANEXO J. Primer Curso de Emprendimiento Empresarial

### PRIMER CURSO DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA CENTRO SOCIAL EL REPOSO

<b>SESION #1</b>			
<b>FECHA-HORA</b>	<b>TEMAS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
25/07/09	1 PRESENTACION DE CAPACITADOR. 2 BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES 3 ESPECTATIVAS POR EL CURSO	VIDEO BEAN FOTOCOPIAS LAPICEROS MARCADORES EXPOGRAFO TABLERO HOJAS EN BLANCO	ORLANDO ALMEIDA (CAPACITADOR) SOFIA BARAJAS (COORDINADORA COMPONENTE MUJER) LADY NATALIA SILVA (ESTUDIANTE EN PROCESO DE FORMACIÓN)

**ANEXO K. Listado de Asistencia**

<b>LISTADO DE ASISTENCIA</b>				
<b>CURSO EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL</b>				
<b>VIERNES 24/07/09</b>				
<b>#</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>NIÑO PARTICIPANTE</b>	<b>HOGAR COMUNITARIO</b>
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
18				

## BIBLIOGRAFIA

Redes Sociales: "Del Rol estático a la posición dinámica en el desarrollo de las prácticas del trabajador social". Artículo publicado en la Revista Campo Grupal. Marzo/Abril. 2001. Rodolfo Núñez. Pagina 2 Denise Najmanovich . Fundared/PFDJ/ Sec. Desarrollo Social de la Nación. 1998

MOLINA M, Maria Lorena. Nidia Esther Morera. GERENCIA SOCIAL: UNA CONSTRUCCIÓN DE CONVERGENCIAS G.\*Boletín Electrónico Surá # 37. Agosto 1999. Escuela de Trabajo Social Universidad de Costa Rica. <http://www.ts.ucr.ac.cr> página 11

CONEPTO DE DESARROLLO HUMANO. (En Línea) (Fecha de Consulta: 15 de junio de 2009) Disponible en: <http://www.pnud.org.pe/firmCoceptoDH.aspx> .Ç

SEN, Amarty. Desarrollo y libertad. Editorial planeta, S.A 2000. Córcega, Barcelona España. Pág. 16

EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. GALO MUÑOZ ARCE. 15 de enero de 2004. (En Línea) (Fecha de Consulta: 25 de junio de 2009) Disponible en: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/25092>

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Preguntas Frecuentes. Nueva York Y Ginebra, 2006.\_(En Linea) (Fecha de Consulta: 30 de junio de 2009) Disponible en: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf>

FLÓREZ OCHOA, Rafael. Pedagogía Del Conocimiento Bogotá: Mcgraw-hill, 2005. Pág. 270

GALLEGO BADILLO, Rómulo. DISCURSO SOBRE EL CONSTRUCTIVISMO. Santafé de Bogotá: Rojas Eberhard Editores, 1993. Pág. 20

RAMÓN FERREIRO, Nova Más Allá De La Teoría: El Aprendizaje Cooperativo: El CONSTRUCTIVISMO SOCIAL. Southeastern University

ORTEGA ESTEBAN, Esteban. Pedagogía Social, realidades actuales y perspectivas de futuro. Catedrático de Pedagogía Social Universidad de Salamanca. Pág. 17

Ferreiro, R. y M. Calderón. (2005, Quinta Edición) El ABC del Aprendizaje Cooperativo. Trillas, México.

PEREZ SERRANO, Gloria Pedagogía Social. Educación social: construcción científica e intervención práctica. MADRID: NARCEA, C2003. Pág. 73

NÚÑEZ I, Violeta. Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos. UNIVERSIDAD DE BARCELONA Barcelona, marzo de 2007. Pág. 4

ORTEGA ESTEBAN, José. PEDAGOGÍA SOCIAL, Realidades Actuales Y Perspectivas De Futuro., Catedrático de Pedagogía Social Universidad de Salamanca.

PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO. Paulo Freire MEXICO: SIGLO XXI EDITORES, 2006. .(En Línea) (Fecha de Consulta: 10 de julio de 2009) Disponible en: <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

AUSTIN MILLÁN, Tomás. FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA EDUCACIÓN, Editorial Universidad "Arturo Prat" Sede Victoria, Capítulo 1, 2000.

JOHANSEN, Oscar B., 1989, INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE SISTEMAS. Editorial Limusa. México, Pág. 54

RODRÍGUEZ Y ARNOLD, Sociedad Y Teoría De Sistemas, "La teoría de la autopoiesis: Humberto Maturana", Ed. Universitaria, Pág. 53

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. 10 de diciembre de 1948. Artículo 1. (En Línea) (Fecha de Consulta: 28 de mayo de 2009) Disponible en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm>

Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2007. (En línea) Naciones Unidas (Fecha de Consulta: 10 de septiembre de 2009) Disponible en: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/report2007/mdgreport2007r2.pdf>

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 823 de julio 10 del 2003. De los principios y fundamentos de la ley. Capítulo I. Artículo 1 y 2. . (En Línea). (Fecha de consulta: 28 Junio de 2008). Disponible en: [http://www.ramajudicial.gov.co/csj\\_portal/assets/LEY%20823%20DE%202003.doc](http://www.ramajudicial.gov.co/csj_portal/assets/LEY%20823%20DE%202003.doc).

ESTUPIÑAN, J. Código de Infancia y Adolescencia. Ley 1098 de noviembre de 2006. (En línea) (Fecha de Consulta: 16 de mayo de 2008) Disponible en: [http://www.ginaparody.com/temas/leyes/li\\_abc\\_ley\\_infancia2.pdf](http://www.ginaparody.com/temas/leyes/li_abc_ley_infancia2.pdf).

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Plan Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2005 – 2015. Citado Por: ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Formulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia en Bucaramanga Fase I. Octubre 2007. p. 12.

SOS KINDERDOF.MISION. (En Línea) (Fecha de Consulta 20 de abril de 2009).  
Disponble en: <http://www.aldeasinfantiles-sos.org/Sobre-nosotros/Desarrollo-historico/Pages/default.aspx>.

Proyección del COPAS, según encuesta realizada a una muestra de la población, 2002  
Censo de canalización, Secretaría de Salud de Floridablanca, 2004.

SUAREZ, María y DIEGUEZ, Alberto. Gestión Social en la Comunidad. Buenos Aires:  
Espacio, 1995. p. 82.

Manual operativo Programas de Fortalecimiento Familiar y Comunitario para la  
Prevención del Abandono Infantil. Oficina Continental de América Latina. Septiembre  
2006.

El Arte de Criar Hijos con Amor (En línea)(Fecha de Consulta:15 mayo 2009)Disponble  
en:  
[http://www.icbf.gov.co/Prensa\\_comunicaciones/documentos/pautas%20de%20crianza%20corel.pdf](http://www.icbf.gov.co/Prensa_comunicaciones/documentos/pautas%20de%20crianza%20corel.pdf).